Ricardo Rendón Garcini

Breve historia de Tlaxcala

Fideicomiso Historia de las Américas
Serie Breves Historias de los Estados de la República Mexicana

Ricardo Rendón Garcini

Breve historia de Tlaxcala

No es una casualidad el hecho de que las actuales fronteras del estado de Tlaxcala sean muy similares a las que esta población tuvo en la época prehispánica. Más bien se trata de un fenómeno que refleja la cohesión de un pueblo que luchó constantemente por mantener su identidad y su soberanía, tanto territorial como política y social. Llevó a cabo esta defensa primero de manera violenta frente al imperio mexica, después en forma de alianza ante la Corona española y, por último, en una lid político-jurídica con los gobiernos republicanos. La lucha por su soberanía es una característica fundamental de la historia de Tlaxcala y por ello es uno de los principales hilos conductores de la Breve historia *que el lector tiene en sus manos.*

Esta obra, además, invita a considerar el notable contraste que se da entre lo reducido de la superficie y lo escaso de los recursos naturales que tradicionalmente ha tenido Tlaxcala, frente a la riqueza de su cultura y la densidad de su historia. Zonas arqueológicas de primer orden, edificaciones coloniales de gran belleza, numerosas obras públicas y privadas realizadas en los últimos dos siglos, así como abundantes tradiciones y expresiones artísticas, son testimonio de su vida intensa y prolongada.

En esta Breve historia, *Ricardo Rendón Garcini inicia con un análisis de los grupos indígenas que dieron*

(pasa a la segunda solapa)

SECCIÓN DE OBRAS DE HISTORIA

FIDEICOMISO HISTORIA DE LAS AMÉRICAS

Serie Breves Historias de los Estados de la República Mexicana

Coordinada por

ALICIA HERNÁNDEZ CHÁVEZ

Breve historia de Tlaxcala

RICARDO RENDÓN GARCINI

BREVE HISTORIA DE TLAXCALA

EL COLEGIO DE MÉXICO
FIDEICOMISO HISTORIA DE LAS AMÉRICAS
FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
MÉXICO

Primera edición, 1996

D. R. © 1996, Fideicomiso Historia de las Américas
D. R. © 1996, El Colegio de México
Camino al Ajusco, 20; Pedregal de Santa Teresa 10740 México, D. F.

D. R. © 1996, Fondo de Cultura Económica
Carretera Picacho-Ajusco, 227; 14200 México, D. F.

ISBN 968-16-4542-1

Impreso en México

PRESENTACIÓN

EL FIDEICOMISO HISTORIA DE LAS AMÉRICAS nace de la idea y la convicción de que la mayor comprensión de nuestra historia nos permitirá pensarnos como una comunidad plural de americanos y mexicanos, al mismo tiempo unidos y diferenciados. La obsesión por caracterizar la historia exclusivamente como nacional desdibuja el hecho de que la realidad de México es más compleja y pluridimensional y de que, por lo tanto, la dimensión regional es parte sustantiva de ella. El desarrollo histórico de cada una de las regiones mexicanas, desde su primer poblamiento hasta su plena configuración como estados soberanos en la República Mexicana, nos muestra hasta qué punto nuestro pasado y nuestro presente se han caracterizado por una convivencia plural en la comunidad nacional.

El Colegio de México promueve y encabeza este proyecto que, como los otros de esta colección, fue patrocinado por el gobierno federal. El estímulo de esta serie nace de la idea de Luis González y del interés mostrado por Miguel de la Madrid H., director general del Fondo de Cultura Económica, quien hizo posible que se sumaran esfuerzos académicos e institucionales con el apoyo generoso de los gobiernos de cada entidad federativa. El Fideicomiso Historia de las Américas dio forma a esta idea y elaboró, con historiadores de distintas instituciones, las obras que hoy presentamos. Confiamos en que sean recibidas con interés por el público.

Al personal del Fondo de Cultura Económica debemos el excelente cuidado de nuestras publicaciones. En especial, mi reconocimiento a Lucía Guzmán de Malo y a Alejandro Ramírez Flores.

ALICIA HERNÁNDEZ CHÁVEZ
Presidenta
Fideicomiso Historia de las Américas

LLAMADA GENERAL

ESTA SERIE de Breves Historias de los Estados de la Repúbica Mexicana, que entregan a la opinión pública dos instituciones culturales de gran prestigio, obedece al próposito de dar a conocer la vida y milagros del México plural y desconocido, o si se quiere, de los múltiples estilos de vida que se juntan en una nación cinco centenaria, ahora de dos millones de kilómetros cuadrados y noventa millones de habitantes.

Como es del dominio común, constituyen al llamado México plural de fines del siglo xx: 32 unidades político-administrativas muy mentadas, 56 etnias indígenas que tienden a desaparecer, 200 regiones o cotos económicos y 2 400 comunidades que reciben los nombres de municipios, patrias chicas, terruños o matrias. Las etnias, generalmente pobres y al margen del desfile nacional, reciben la atención de antropólogos y demás científicos sociales. Las regiones rara vez se vuelven interesantes para los estudiosos de la vida económica. De los municipios se ocupan muchas veces cronistas improvisados y sentimentales y muy pocos historiadores con título. De los estados, hay numerosas monografías que suelen ser frutos de la impovisación, las prisas y los gustos políticos, que no del espíritu de objetividad y otras cositas.

Los volúmenes de la colección que aquí y ahora lanza el Fondo de Cultura Económica y El Colegio de México se proponen recoger historias profesionales, hechas con rigor científico y simpatía y escritas sin bilis y en el lenguaje de la tribu. El elenco de autores está formado por profesionales de la historia u otra ciencia social, oriundos y vecinos del estado que estudian y escritores de obras serias y legibles.

La doctora Alicia Hernández Chávez, al frente del elenco autoral, con sabiduría, gracia y cuchillito de palo, ha conseguido reunir una treintena de textos de dimensiones decentes, de

alrededor de 200 páginas cada uno, bien documentados, que narran, definen y ubican los sucesos históricos de que se ocupan y que logran mantener despiertos y aun regocijados a sus lectores.

Es normal que la gran mayoría de las entidades políticas llamadas estados se ocupen de las llegadas y salidas de gobernadores, de golpes y pactos entre políticos, de disputas por el poder y acciones administrativas del gobierno estatal. En el caso presente se agregan a pensamientos y conductas políticas —no sólo para estar a la altura de los tiempos que corren— acaeceres ambientales, económicos y de cultura. En definitiva, se proponen historias que abarcan todos los aspectos de la vida: la globalidad de las sociedades investigadas.

Aquí se juntan historias de estados diferentes, hechas con el mismo patrón metodológico y dirigidas a todos los públicos locales. Se ha partido de la seguridad de que los pobladores de cada estado quieren saber las virtudes y las proezas de su entidad federativa y los vicios y desgracias de los estados vecinos. Se esperan lectores que ya han superado la etapa de la letra que se adquiere con sangre, que piden diversión en la lectura. También aspira a servir de buen modo a niños, adolescentes y jóvenes enclaustrados en escuelas, colegios y universidades.

LUIS GONZÁLEZ

INTRODUCCIÓN

A LO LARGO de su historia, la sociedad tlaxcalteca se ha caracterizado por mostrar una notable cohesión y homogeneidad, debido, entre otras causas, a que tuvo su origen en un grupo indígena muy definido, el cual también integró la parte medular de su desarrollo posterior. Este núcleo social reconfiguró y consolidó su diferenciación a raíz de su constante lucha por sostener su autonomía frente al señorío tenochca y, luego, debido a los privilegios exclusivos que le concediera la Corona española durante la etapa virreinal. Sobre este fenómeno de identidad histórica asimismo influyó el hecho de que los límites territoriales de Tlaxcala hayan variado muy poco. Las fronteras de la provincia colonial quedaron condicionadas por los asentamientos prehispanicos de la antigua Tlaxcallan, y después se mantuvieron casi igual hasta la década de 1860, cuando se le concedió al nuevo estado un área adicional, pero de poca monta. A pesar de lo reducido de su territorio, la fuerte identidad cultural tlaxcalteca, ya mestizada, llegó más allá de sus fronteras. Como parte del proceso de conquista y colonización hispana, varios cientos de tlaxcaltecas fueron trasladados a diferentes regiones del norte del país y aun fuera de él. Muchas pequeñas "Tlaxcalas" fueron entonces fundadas en aquellos territorios con el objeto de contribuir a la tarea "civilizadora".

No obstante los diversos cambios de categoría política y forma de gobierno que tuvo Tlaxcala a lo largo de su historia —de señoríos a cabildo indígena, de éste a territorio, luego a distrito, otra vez a territorio y por fin a estado soberano—, nunca perdió su esencia y convicción de autonomía como pueblo, aunque para ello debió luchar con mucha tenacidad, primero contra el imperialismo mexica, después ante el gobierno colonial, y más tarde frente a los regímenes monárquicos y republicanos tanto

centrales como federales, sin que faltaran en esta pugna las miras anexionistas de su entidad vecina: Puebla. Esa lucha constante por su soberanía constituye uno de los hilos conductores de la historia que se narra en esta obra.

Un segundo hilo es la importante posición geopolítica que siempre tuvo Tlaxcala. Su ubicación natural en el eje de comunicaciones que va del puerto de Veracruz a la ciudad de México, y el hecho de estar virtualmente rodeada por Puebla, fueron factores estratégicos determinantes durante gran parte de su historia. Los caminos de herradura que la cruzaron desde épocas tempranas, y más tarde las vías de ferrocarril, la mantuvieron ligada al Golfo y al centro del país, marcando el ritmo de su crecimiento económico, político y social, y también la involucraron en importantes acontecimientos de paz y de guerra, de progreso y de crisis.

El tercer hilo conductor de la presente historia igualmente se encuentra vinculado con la geografía. Ésta ha creado condiciones que permiten dividir a la entidad en por lo menos dos grandes regiones naturales: la del norte y la del centro-sur. Las características que cada una de ellas posee han influido en el desarrollo de sus propios tipos de producción, organización económica, densidad demográfica, acceso y explotación de los recursos naturales, estructuras sociales y agrarias, vías de comunicación y, en una palabra, en sus procesos históricos.

La virtual integración de la economía tlaxcalteca al ámbito de Puebla provocó que, durante el perido colonial y el siglo XIX, muchos de sus grandes hacendados, industriales y comerciantes formaran parte de la oligarquía poblana. Mientras que la élite, por sus intereses económicos y familiares miraban hacia afuera, una emergente capa media formada por propietarios medios y burócratas, mostraba una creciente conciencia del ser tlaxcalteca. Este conocimiento de sí mismos y de su propia realidad se manifestó también en el torbellino revolucionario de principios de siglo, cuando el movimiento de Tlaxcala no encontró un fácil, claro ni permanente acomodo entre los diferentes grupos sublevados. Décadas más tarde, la unificación hacia el poder central tuvo que ser impuesta desde arriba y desde afuera.

El proceso de industrialización y urbanización acelerada de la segunda mitad de la presente centuria, por un lado ofreció a la entidad una alternativa viable para su desarrollo toda vez que la producción agrícola ya resultaba insuficiente para ello; pero por otro, en su cara menos positiva, vino a modificar numerosas costumbres y tradiciones populares, algunas ya perdidas irremediablemente. Es necesario, e incluso vital, conocer el propio pasado, no sólo para desentrañar los orígenes y la evolución de la identidad regional, sino también para entender la compleja realidad presente y para tener más y mejores elementos con los cuales proponer los cambios positivos y convenientes que se requieran en el futuro próximo.

La presente historia del estado de Tlaxcala es, sobre todo, una obra de divulgación destinada a estudiantes, profesores y público en general, más que a especialistas o académicos. Por ese motivo su narrativa es sencilla, su estructura principal es cronológica y el texto prescinde de un aparato crítico que recargaría las páginas de anotaciones; lo cual no significa que no esté basada en investigaciones serias, vastas y actualizadas. Abarca todos los periodos históricos de la entidad, pero de manera sintética, destacando sólo aquellos acontecimientos, fechas y personajes que han sido considerados más relevantes —de ahí su nombre de "breve"—, con objeto de que el lector tenga en un tiempo relativamente corto, una visión general del proceso histórico de la entidad.

Al mismo tiempo que ofrece algunos datos e interpretaciones novedosas, también procura recoger la valiosa información que otros estudiosos del tema han publicado con anterioridad en diversas obras. Entre ellas cabe destacar, por su amplitud y seriedad científica, los 16 tomos de la colección *Tlaxcala, una historia compartida,* y los 4 volúmenes titulados *Historia y sociedad en Tlaxcala,* estos últimos contienen los numerosos trabajos presentados en cinco simposios internacionales de investigaciones sociohistóricas sobre Tlaxcala realizados entre 1985 y 1990.

Al final del libro se presenta una bibliografía comentada que, además de dar cuenta de las fuentes en las cuales se basa esta

obra, facilita la búsqueda de información adicional para aquellas personas que deseen profundizar algunos temas aquí expuestos de manera general. También se incluye una cronología básica para ubicar con rapidez algunos hechos notables de la historia tlaxcalteca y que pueden ser fechados con cierta precisión; sin embargo, la explicación del contexto en que ocurrieron, así como la comprensión de los procesos de larga duración, sólo pueden encontrarse dentro de la obra misma.

Como responsable de la obra me permití invitar al doctor Raymond Buve, un tlaxcalteca de corazón y por adopción, a que nos proporcionara sus conocimientos en aquellos temas de los que es especialista. Por ese motivo, a él debo una parte sustancial de los contenidos referidos a los siglos XIX y XX y de la bibliografía comentada. Sin embargo, lo libero de la responsabilidad sobre la versión definitiva que quedó a mi cargo.

Por último, deseo agradecer al Fideicomiso Historia de las Américas, al Colegio de México y al Fondo de Cultura Económica la invitación que me hicieron para participar en esta Serie de Breves Historias de los Estados de la República Mexicana.

RICARDO RENDÓN GARCINI

I. LOS ORÍGENES DE UNA IDENTIDAD

El escenario natural

No es posible comprender el proceso histórico de un pueblo si se le aísla del ámbito geográfico en el cual se ha desarrollado a lo largo de los siglos. Cualquier asentamiento humano ha sido influido por las características físicas que lo rodean, de la misma manera que las acciones de los grupos sociales han incidido en el sistema ecológico del lugar habitado.

México es un país de fuertes contrastes culturales, sociales y económicos, en parte producidos por las grandes diferencias geográficas que existen dentro de su extenso territorio. De ahí que actualmente cobren especial importancia las historias regionales y locales, ya que nos permiten comprender mejor los diversos escenarios, la variedad de ritmos y las condiciones propias con que se desenvolvieron, primero los pueblos mesoamericanos, después las sociedades novohispanas, y por último los estados confederados del México independiente.

En el altiplano central de México se encuentra el territorio de lo que hoy es el estado de Tlaxcala. Atravesado por el eje neovolcánico, posee una superficie muy accidentada, con alturas mínimas de 2 100 metros sobre el nivel del mar, y cuyas partes montañosas cubren el 60% de su extensión total. De las tres cadenas orográficas que la cruzan, una se extiende del norte hacia el oriente, en sus límites con el estado de Puebla; es la sierra Tlaxco-La Caldera-Huamantla, que con cimas de más de 3 000 metros forma una muralla natural que obstaculiza el paso de los vientos húmedos procedentes del golfo de México, modificando el clima de las planicies que se extienden en la parte oriental del estado. Un segundo conjunto montañoso se inicia en el espolón de la sierra Nevada, en el poniente de la entidad, continúa hacia el sur por el

llamado Bloque de Tlaxcala y termina, tras una cierta interrupción, en el volcán de la Malinche, cuya cumbre se alza hasta los 4 461 metros. Finalmente, una cadena de cerros de menor altura, intercalada con algunas barrancas y pequeñas planicies, corre con dirección suroeste-noroeste, uniendo los dós sistemas montañosos anteriores.

También son tres los principales valles que se extienden en territorio tlaxcalteca. Uno es el de Pie Grande, en la región noroeste y como prolongación de los Llanos de Apan del vecino estado de Hidalgo. Otro, el valle de Huamantla, se ubica en el sureste de la entidad y continúa hacia la planicie poblana de San Juan de los Llanos. El tercero forma un gran triángulo en la región centro-sur-suroeste, y por él cruza lo más caudaloso de los ríos Zahuapan y Atoyac: es el valle de Nativitas, que forma parte del valle Puebla-Tlaxcala.

A través de estas tres planicies fueron trazados los primeros caminos reales en la época virreinal, pues representan un acceso natural que comunica al puerto de Veracruz con la ciudad de México, así como la capital de Tlaxcala con la de Puebla. Desde mediados del siglo XIX, a esos caminos de herradura siguieron las modernas vías del ferrocarril. Primero las de la Compañía Imperial, más tarde llamada del Ferrocarril Mexicano, que enlazó Apan-Apizaco-Huamantla y Apizaco-Chiautempan-Tlaxcala-Puebla, y después la ruta de la Compañía del Ferrocarril Interoceánico, que atravesó por Calpulalpan. Durante más de tres siglos estas rutas centrales, de herradura y de hierro, fueron complementadas con muchas otras, hasta convertir a Tlaxcala en uno de los estados mejor comunicados del país en proporción a su reducida superficie, que hoy en día tiene poco más de 4 000 kilómetros cuadrados. Esta característica en el campo de las comunicaciones, así como la de su cercanía natural con la cuenca central de México, donde se asentarían los poderes del imperio mexica, del gobierno virreinal y del estado republicano, colocó a Tlaxcala, en el curso de toda su historia, en un sitio geoestratégico de gran importancia, con los beneficios y calamidades que eso conlleva, como lo veremos en los siguientes capítulos.

Otros elementos geográficos también han influido en el destino histórico de Tlaxcala. Las grandes alturas sobre el nivel del mar y la latitud intertropical, entre las cuales se encuentra la entidad, determinan su clima, que fluctúa de templado a frío y de semiárido a moderadamente húmedo. El periodo de lluvias no rebasa los seis meses, y el resto del año las precipitaciones son eventuales y muy escasas, lo cual origina serios problemas a la agricultura de temporal, que ha sido la más común en el estado. La mayor parte de su territorio tiene una temperatura con pocas variaciones a lo largo del año, aunque algunos días puede descender varios grados bajo cero en ciertas zonas, y en otros llegar arriba de los 30 grados centígrados; es el caso de las heladas y las canículas. Las frecuentes heladas que se presentan en Tlaxcala —un promedio anual de 65— tienen un dramático impacto en la agricultura, pues llegan a malograr la mitad o incluso casi la totalidad de las cosechas. Otro fenómeno meteorológico que también provoca serios perjuicios a los cultivos son las granizadas, las cuales suelen acompañar a las lluvias torrenciales del verano tlaxcalteca, aunque eventualmente caen durante otras estaciones. Tanto las heladas como las granizadas afectan en especial la parte norte del estado, por lo que ahí el número y volumen de productos agrícolas es reducido. La parte central resulta menos dañada, pero de cualquier manera la agricultura está sujeta a eventualidades. Sólo la zona suroeste tiene mejores condiciones para este objetivo. De semejante agresividad es la canícula o periodo de mayor calor durante el estío, que en Tlaxcala puede prolongarse hasta por 20 días, evaporando gran cantidad de agua, incluida la del interior de los vegetales. Apenas el maguey es capaz de resistir estos tres embates naturales, de ahí que esta planta haya sido en el estado la de mayor facilidad y preferencia para el cultivo después del maíz, desde la época precolombina hasta bien entrado el siglo XX.

En lo correspondiente al sistema hidrológico, Tlaxcala tiene una cuenca relevante y otras tres de mucha menor importancia, además de algunos vasos interiores que dan origen a reducidas lagunas y ciénegas. La cuenca principal está formada por los ríos

Zahuapan y Atoyac. El primero nace en la sierra de Tlaxco, al norte del estado, y desciende hacia el sur recibiendo las aguas de numerosos afluentes, muchos de ellos de temporal. En el extremo suroeste, el Zahuapan entronca con el río Atoyac, y juntos bajo este último nombre entran al estado de Puebla. El Atoyac nace en la vertiente oriental de la sierra Nevada, en el Estado de México, y se introduce a Tlaxcala por su parte suroeste, donde poco más adelante se une con el Zahuapan. En torno a esta fértil cuenca, que se abre como un gran abanico en la región centro-sur-suroeste del estado, es donde se desarrollaron sucesivamente los principales asentamientos indígenas desde épocas remotas. Después, la Corona española ordenó que se fundara ahí la ciudad de Tlaxcala, donde se fueron congregando las poblaciones y multiplicándose las propiedades rurales en los siguientes siglos. Pueblos, haciendas, ranchos y molinos, y luego las fábricas textiles, se apiñaron en esa región sureña, no sin ausencia de conflictos, para aprovechar el agua de los dos ríos. Mientras, en la región norteña los asentamientos humanos eran más dispersos y escasos, aunque tenían mayores posibilidades de expansión territorial. En lo sustancial, esta tónica se mantendría hasta buena parte del presente siglo.

Otras dos cuencas hidráulicas de menor importancia que la anterior se encuentran en la parte oriental y en el extremo occidental del estado. La primera forma una serie de arroyos de temporal que escurren por la falda noroeste de La Malinche y en cuyas riberas también se fundaron algunos pueblos desde la época prehispánica; después se establecieron otros, entre los que destaca Huamantla. Fue una zona donde se crearon igualmente numerosas haciendas y ranchos. La otra pequeña cuenca corresponde a la región de Calpulalpan, la cual no perteneció a Tlaxcala sino hasta mediados del siglo XIX.

No obstante todas estas corrientes de agua, Tlaxcala es pobre en recursos hidráulicos. El régimen pluviométrico es bajo y la mayoría de sus arroyos son de temporal, por lo que las sequías son intensas y frecuentes, excepto en el centro-sur-suroeste de la entidad. Para cubrir sus necesidades básicas y las de sus activi-

dades agropecuarias, la población se ha visto obligada a trabajar duro para almacenar agua en jagüeyes, aljibes, presas o en pozos que a veces son muy profundos. El esfuerzo por conseguir y controlar el preciado líquido generó desde las centurias pasadas numerosas y recurrentes pugnas, tanto entre haciendas y pueblos como entre estos mismos, aunque también hubo conflictos por la situación contraria, es decir, por el exceso de agua que periódicamente producían los desbordamientos de los ríos, en especial el Zahuapan. El cauce de este río tuvo que ser restablecido o modificado en muchas ocasiones a lo largo de la historia, con el objeto de impedir, o al menos controlar, las inundaciones de pueblos, fincas, caminos, puentes y terrenos de los cultivos aledaños. Para ello fue necesaria la convergencia de muchas voluntades y recursos, tanto privados como públicos, y ahí mismo se enquistó el origen de muchos problemas sociales, económicos y técnicos.

En las tres cadenas montañosas descritas con anterioridad existieron abundantes y variados bosques, los cuales se han ido extinguiendo de manera alarmante a lo largo de muchos siglos como consecuencia de la depredación del hombre. El acceso a la madera, así como su control y explotación, desencadenaron múltiples conflictos entre pueblos, propietarios y autoridades. A la tala inmoderada se sumaron el sobrepastoreo, los trabajos agrícolas indebidos y la acción natural de los vientos y las aguas para producir una intensa erosión de los suelos. La mayor parte de éstos en Tlaxcala carece de cualidades adecuadas para la agricultura; sólo 10% de los terrenos destinados al cultivo es de buena calidad, y casi la mitad de ellos se concentra en el valle suroccidental del estado. En las llanuras norteñas hay suelos poco profundos de texturas pesadas y de escasa permeabilidad que restringen su uso agrícola, por lo que ahí se extendió más bien el cultivo de agaves pulqueros, el pastoreo y la ganadería, incluida la de lidia, desde la segunda mitad del siglo XIX. En esta región sólo las empresas agropecuarias con amplia infraestructura y elevado capital, como era el caso de las haciendas, fueron capaces de obtener una producción rentable y de intensa comercialización.

En cuanto a las características geográficas de Tlaxcala podría decirse en síntesis que el estado se divide en dos grandes regiones relativamente diferentes. La del norte, en la que se incluyen los extremos oriental y occidental de la entidad, y la del sur, formada por la parte centro-sur-suroeste. La primera es más extensa, pero con condiciones climáticas, hidrológicas y de suelos menos favorables para la agricultura; por eso ahí se asentaron menos pueblos de indios y más fincas rurales de grandes dimensiones. La segunda región ocupa menor superficie (un tercio del total), pero reúne mejores condiciones para la misma actividad, aunque no son del todo óptimas. De cualquier modo aquí se concentró la mayor parte de la población y de las actividades productivas, tanto agrícolas como industriales.

Un crisol de culturas indígenas

En la zona suroeste del actual estado de Tlaxcala, entre la cuenca de los ríos Atoyac y Zahuapan, arriba de un cerro y en una posición estratégica para dominar las planicies de los alrededores, fue construida hace más de mil años la imponente ciudad fortificada de Cacaxtla. Estaba formada por una serie de adoratorios, plataformas, templos, terrazas, plazas, calles y pirámides, como muchas otras ciudades del área mesoamericana; sin embargo, lo que la distingue entre todas las de la América precolombina son sus numerosas, impresionantes y bien conservadas pinturas murales. Aun cuando Cacaxtla fue edificada por los olmeca-xicalancas, su obra pictórica da cuenta de las notables influencias mayas y teotihuacanas, entre otras, que tuvo esta antigua cultura tlaxcalteca. Arte y mitología, hombres y dioses, vida y muerte, victoria y derrota, tierra y agua, noche y día, aves y jaguares, guerra y paz, son los elementos que, cargados de símbolos duales y antagónicos, no descifrados del todo aún, fueron dibujados con gran realismo en varios de los muros de la otrora magnificente y poderosa ciudad de Cacaxtla. Este tesoro arqueológico, orgullo de la cultura tlaxcalteca, es un monumento histórico ya

declarado "patrimonio de la humanidad". Sin lugar a dudas, es una de las expresiones más elevadas y espléndidas de dicha cultura, por lo que con frecuencia se le considera como un importante punto de referencia de la identidad histórica de Tlaxcala; sin embargo, ésta no comienza ni se explica de manera suficiente en los muros de Cacaxtla.

La primera presencia humana en la región de lo que actualmente es el estado de Tlaxcala se remonta 12 mil años atrás, cuando el medio ambiente que la albergaba era distinto al de hoy en día; otro tipo de animales, de plantas y de clima recibió a aquellos primeros pobladores. Seis mil años después existían unos 25 lugares en torno a los cuales se movilizaban pequeños grupos nómadas en busca de alimento por medio de la cacería y la recolección de vegetales. No fue sino hasta hace unos 4 000 años cuando aquellos antepasados de los tlaxcaltecas comenzaron a realizar los primeros cultivos agrícolas, y en consecuencia a llevar una vida semisedentaria. Conforme la agricultura cobró importancia se habilitaron terrazas para los cultivos, pozos para almacenar víveres, casas para una habitación más permanente, así como hornos para producir cerámica y cocer alimentos. Ya desde entonces se procesaban para diversos usos algunos componentes del maguey, como las pencas y los quiotes. Esta planta se convertiría durante miles de años en una fiel acompañante de la población tlaxcalteca y ocuparía un puesto destacado en su vida económica y cultural.

Se calcula que hacia el año 1 000 a.c. ya había alrededor de 150 asentamientos que compartían las mismas características culturales, diseminados en un espacio que abarcaba poco más de 2 000 kilómetros cuadrados. Dentro de ese territorio no quedaban incluidas las zonas norte, noroeste ni el extremo oriente del actual estado de Tlaxcala, pues ahí la presencia humana fue posterior, debido en buena parte a que las condiciones geográficas eran menos propicias. En la región habitada, que correspondía al centro, sur y suroeste, casi 40 000 personas se agrupaban en numerosos pueblos, constituidos en centros cívico-religiosos que ejercían cierto control sobre los pequeños asentamientos de sus

alrededores. Adviértase cómo desde aquellos lejanos tiempos ya se conformaban dos grandes subregiones geodemográficas, las cuales habrían de permanecer, con sus características sustanciales, como factores de influencia en el proceso histórico de la entidad.

Aquellos primeros pobladores de Tlaxcala estaban en constante contacto con otros grupos humanos. Se tienen pruebas de que sostenían cierto tipo de relaciones con habitantes de los vecinos valles de Puebla y de Tehuacán, pero también con gente de lugares más lejanos, como las costas del golfo y del Pacífico. En aquella época fue cuando llegaron a la región de Tlaxcala las primeras, aunque muy ligeras, influencias de la cultura olmeca.

Conforme avanzaba el tiempo, la organización social se fue volviendo más compleja. Además de incrementarse el número de campesinos, quienes componían el grueso de la población, se consolidó el papel de los artesanos y surgieron los comerciantes. Los sacerdotes asumieron la jefatura y dieron origen a un gobierno teocrático. Para el año 500 a.c. los pueblos grandes se habían convertido en pequeñas ciudades, que tenían un centro ceremonial, calles y residencias para los jefes, con una arquitectura más compleja. El total de habitantes sumaba alrededor de 125 000, y el número de asentamientos se calcula en cerca de 230. Es notable el avance tecnológico que se había logrado entonces, particularmente el aplicado a las construcciones piramidales dedicadas al culto y a la habitación de los dirigentes, así como el control del agua para el sistema de riego. Canales, diques, chinampas y camellones eran recursos empleados desde esa época para los trabajos agrícolas. A la par de esta actividad, también la alfarería y la elaboración de textiles con fibras de maguey tuvieron un desarrollo sustancial, pues parece que comunidades enteras se dedicaban a tales labores. Ya se realizaba una cerámica más elaborada, de la cual existen testimonios que han perdurado hasta nuestros días, como la representación del "dios viejo", Huehuetéotl, la más antigua de la que se tenga conocimiento. En aquellos tiempos, pues, se enraizaban esas dos actividades: la textil y la cerámica, que continuaron cultivándose de manera ininterrumpida en algunas poblaciones de Tlaxcala.

Entre el siglo IV a.c. y los inicios de nuestra era, la región de lo que actualmente es el estado vivió un apogeo cultural y un clímax demográfico. Fue entonces cuando los conocimientos agrícolas se desarrollaron al nivel que encontrarían los españoles a su llegada mucho tiempo después; las construcciones arquitectónicas alcanzaron sus mayores dimensiones, en tanto que la clase sacerdotal se consolidó en el poder y ejerció una fuerte influencia política y económica. Los asentamientos aumentaron a cerca de 300, dentro de un área de aproximadamente 3 000 kilómetros cuadrados, incluyendo por primera vez las zonas norte y noroeste de los actuales límites de la entidad. La totalidad de ese territorio era habitada por poco más de 180 000 personas.

En una etapa posterior, que abarcó los primeros siete siglos de nuestra era, la región tlaxcalteca sufrió un relativo estancamiento y una serie de importantes cambios en su organización. El florecimiento que entonces tuvieron dos grandes culturas vecinas: la de Cholula y la teotihuacana, parece haber representado para Tlaxcala una seria amenaza a su independencia. El gobierno teocrático empezó a ser desplazado por uno militarista, a la vez que se iniciaba la construcción de fortificaciones en las principales ciudades. No obstante tales medidas, resultó inevitable que la región fuera penetrada por grupos culturales diferentes a los que ahí existían. En el norte, noroeste y en un corredor central se asentaron los de influencia teotihuacana, y en el extremo sur los de cultura cholulteca.

Durante ese mismo periodo llegaron a la región otros grupos étnicos, con lo que se desataron luchas, movimientos migratorios internos y cierto caos sociopolítico. Entre esos nuevos grupos destaca el de los llamados olmeca-xicalancas, quienes vendrían a llenar el vacío de poder dejado en el sur de Tlaxcala y el valle poblano a la caída de Cholula, ocurrida alrededor del año 650. La hegemonía de los olmeca-xicalancas se extendió del siglo VII al IX d.c., y su capital fue la ciudad de Cacaxtla. Este periodo se caracterizó por un incremento demográfico, producido en gran medida por el arribo de más grupos, como el de los otomíes con influencia huasteca y el de otros vinculados a la cultura del Tajín.

También en ese entonces se multiplicaron los sitios fortificados iniciados en la etapa anterior, desapareció el corredor territorial del centro de origen teotihuacano, se consolidó el gobierno militarista tlaxcalteca y se produjo un renacimiento cultural en la región, del cual la ciudad de Cacaxtla es un claro ejemplo.

Hacia el siglo x volvieron a ocurrir importantes cambios. Los olmeca-xicalancas perdieron su posición hegemónica sobre el área sureña ante el empuje de los tolteca-chichimecas, mientras que los otomíes huastequizados obtenían el control de la zona norte. A su vez, en la región central y en la del noroeste principiaba la formación de los cacicazgos o señoríos que habrían de encontrar los españoles en el siglo XVI; los del centro consiguieron una posición más autónoma, pero los del noroeste continuaron bajo la influencia de las culturas de la cuenca de México. También entonces resurgió Cholula en la frontera sur, sólo que esta vez tuvo que rivalizar con el poder de otros señoríos emergentes, principalmente Huexotzinco y Atlixco.

Todo este conjunto de culturas y de pueblos, llegados unos de manera sucesiva y otros en forma casi simultánea, unas veces complementándose y otras enfrentándose, dieron, como un crisol, forma y fundamento a lo que sería la antigua Tlaxcallan, cuyo nombre significa "lugar del pan o tortilla de maíz".

Consolidación de los señoríos y su confederación

Hacia el siglo XII d.C. se consolidaron tres grupos culturales dentro de los actuales límites del estado. En su región central, a orillas del río Zahuapan, precisamente donde se presentaron los asentamientos más antiguos por ser la zona más fértil, se encontraban entonces poco más de 200 poblamientos, aunque sólo una veintena de éstos eran pueblos grandes o ciudades con categoría de señoríos, y de los cuales dependían los demás como tributarios. Unas 165 000 personas vivían en esta área, de casi 1 500 kilómetros cuadrados y cuyo conjunto ha sido denominado como la cultura Tlaxcala, ya que es la que formaría el corazón de

MAPA 1. *Tlaxcala hacia el siglo XII d.C.*

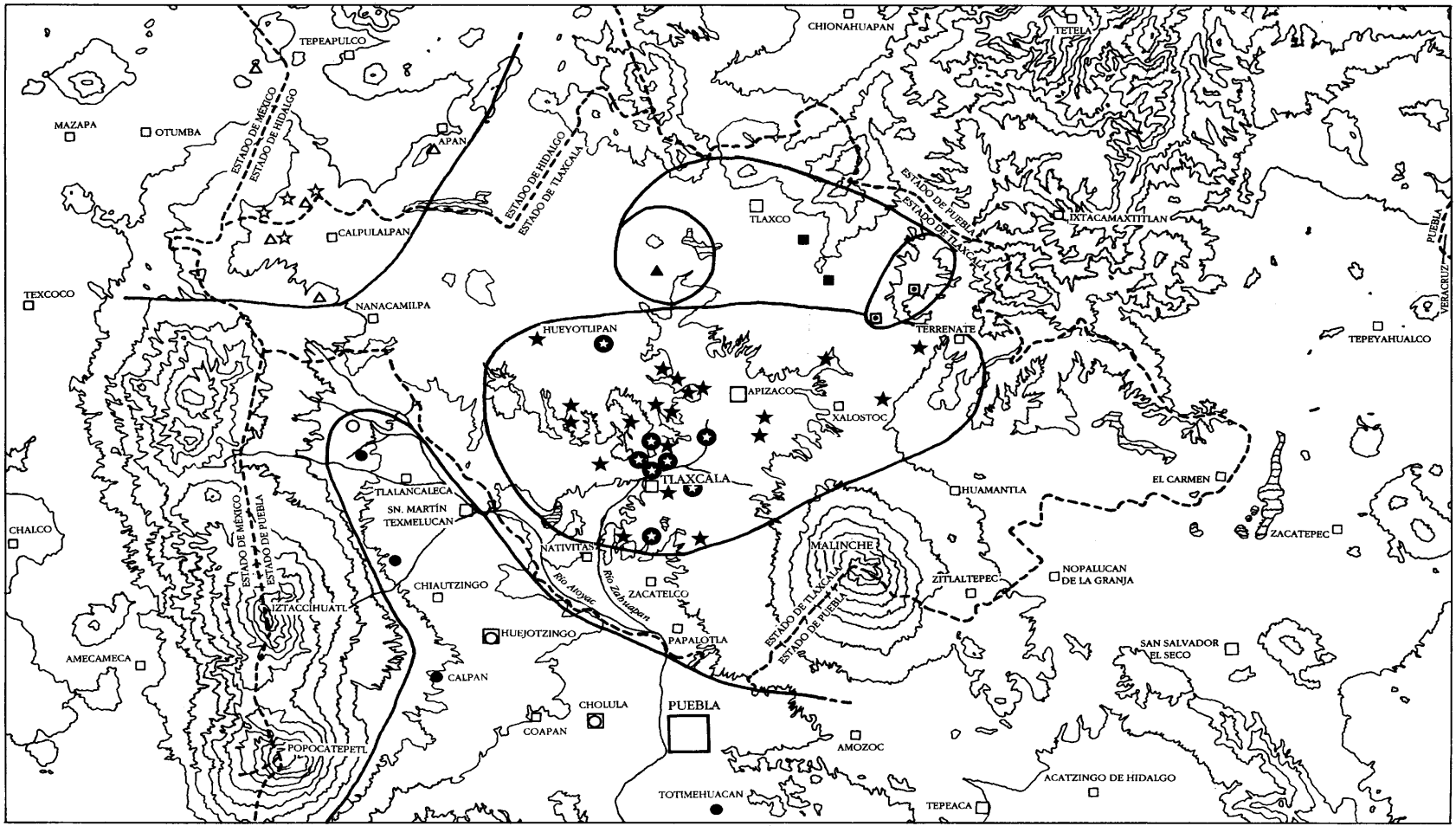

CLAVE

- Curvas de nivel cada 250 m
- División estatal
- Ríos
- Lagunas y lagunotas
- Poblaciones

TLAXCALA: Área cultural Tlaxcala, sus pueblos (★) y grandes pueblos (★)

Cultura Tlaxco, pueblos (■) Cultura Tlaxco-Tlaxcala, villas fortificadas (⊡)

Cultura Tlaxcala- Tlaxco, pueblos (▲)

Cultura cholulteca-Huejotzingo, pueblos (●) y pueblos grandes (○)

Cultura azteca (Mexica-Texcoco), pueblos (△) y pueblos grandes (☆)

FUENTE: Ángel García Cook y Beatriz L. Merino Carrión, *Tlaxcala, una historia compartida*, tomo 3, p. 328.

la futura provincia de Tlaxcala. Entre los muchos señoríos del centro destacaban cuatro por su mayor poder: Tepeticpac, Ocotelulco, Tizatlán y Quiahuiztlán.

La región del norte y parte del noreste estaba habitada por grupos otomíes, a los que se ha denominado genéricamente como cultura Tlaxco, agrupados en tres principales señoríos: Atlangatepec, Tliliuhquitepec y Tecoac. Éstos mantenían buenas relaciones con los pueblos del centro y les ayudaban a resguardar las fronteras por esa zona de Tlaxcala; posteriormente serían sus aliados en las luchas contra los mexicas. El tercer grupo cultural se asentaba en la región noroeste, lo que hoy forma el municipio de Calpulalpan. Estaba muy ligado a la cultura de la cuenca central de México, que en el último periodo prehispánico será la azteca, y en abierta rivalidad con los señoríos vecinos del norte y centro de Tlaxcala, de los cuales los separaba un corredor libre de asentamientos humanos, una especie de "tierra de nadie". Al sur y suroeste, fuera de los actuales límites del estado, quedaban los poderosos señoríos de Huexotzinco y Cholula, enemigos mortales de los tlaxcaltecas.

A inicios del siglo XV d.C. grupos de teochichimecas, procedentes de unos llanos cercanos a Texcoco, de donde habían sido expulsados por los tecpanecas y los mexicas, fueron penetrando a tierras de Tlaxcala, apoderándose de varias zonas, como las de Contla y Totolac, y obligando a algunos grupos de tlaxcaltecas a replegarse hacia Tepeticpac. En este último lugar los tlaxcaltecas vencieron a los teochichimecas en una importante batalla, obligando a muchos de ellos a emigrar hacia el noreste, fuera de las fronteras de Tlaxcala. Sin embargo, ése no fue el fin de los enfrentamientos. Los invasores que permanecieron dentro provocaron posteriormente más luchas violentas, en las cuales también se vieron involucrados los texcocanos y los huexotzincas. Los tlaxcaltecas derrotaron de nuevo a los teochichimecas, pero no lograron expulsarlos de la región.

Esta inmigración chichimeca a Tlaxcala venía a sumarse a las muchas otras de diferentes grupos ocurridas con anterioridad, y a la cual seguirían todavía otras más, como la de los xaltoquemecas

expulsados del valle de México por el cacique de Azcapotzalco, Maxtla. Tales migraciones, que se prolongaron hasta el siglo XVI d.C., muestran entre otras cosas la mezcla de culturas que fue dando forma al pueblo tlaxcalteca, la relativa apertura que tuvo la región para acoger a dichos grupos, y la seguridad que les ofrecía a éstos la independencia que Tlaxcala logró mantener frente a los señoríos vecinos. A su vez, los tlaxcaltecas se veían beneficiados no sólo por los aportes culturales, a veces más desarrollados, que les traían los inmigrantes, sino también por la fuerza guerrera y de trabajo que se sumaba a la suya, y con lo cual podían garantizar mejor su independencia. Uno de los hombres más ilustres que encontró asilo temporal en tierras tlaxcaltecas fue Nezahualcóyotl, heredero del señorío de Texcoco, usurpado a su padre por el mismo Maxtla.

Entre los siglos XIV y XV Tlaxcala vivió un periodo de bonanza que la ubicó entre los pueblos más importantes de Mesoamérica. Para entonces su comercio era muy intenso y rico; llegaba a la costa del golfo, a la península de Yucatán y hasta las Hibueras, hoy Honduras. Por medio del trueque entablado con pueblos lejanos, y de los tributos impuestos a los pueblos cercanos que tenían sometidos, los señoríos tlaxcaltecas obtenían una gran variedad de productos, como cacao, cera, textiles, pigmentos, oro y piedras preciosas, pieles finas, plumas de aves exóticas, etcétera. Sin embargo, esta bonanza se veía amenazada periódicamente por los ataques que Tlaxcala recibía de parte de Huexotzinco, su poderoso vecino del suroeste que conservaba la hegemonía entre los pueblos del valle del Atoyac y que recibía el apoyo de los señoríos de la cuenca de México. Para resistir a este tipo de amenazas externas, así como para tener una mejor organización y control internos, los señoríos de Tlaxcala establecieron una serie de acuerdos para confederarse. Cada uno de ellos se mantenía autónomo para gobernar sus asuntos internos y recabar tributos; pero, para decidir acerca de los problemas de interés común, como las guerras, había un consejo supremo compuesto por los caciques o *tecuhtli* de los cuatro principales señoríos. Es probable que uno de estos últimos haya ejercido el papel de *tla-*

toani, esto es, que tuviera una autoridad más elevada sobre los demás. Siglos más tarde, los españoles denominaron como "república" a esa forma de organización indígena, y "senado" a su consejo supremo.

Una vez que los mexicas consiguieron su independencia de los tecpanecas en 1428, y al consolidarla por medio de la Triple Alianza (Tenochtitlan, Texcoco y Tlacopan), iniciaron el proceso de conquista del valle de México y sus alrededores. Entre los objetivos del expansionismo mexica estaba el control de las rutas de acceso a las tierras costeras del golfo y del sureste, así como el de sus codiciados productos, pero en ese camino se interponía Tlaxcala. Aun cuando los mexicas nunca pudieron someter a los tlaxcaltecas, sí lograron, desde mediados del siglo xv, arrebatarles la mayoría de sus pueblos tributarios y cortarles sus rutas comerciales y de abasto externo, lo cual impidió a Tlaxcala tener una mayor expansión de poderío y la obligó a reforzar las defensas de su propio territorio, ya cercado por los mexicas.

En esta lucha por el poder entre los pueblos que constituían la Triple Alianza por un lado, y Tlaxcala y sus vecinos del valle de Atoyac por otro, tuvieron un papel sobresaliente las llamadas "guerras floridas". Se trataba de unas batallas instituidas tiempo atrás por los mexicas, que se llevaban a cabo en "tierras de nadie", es decir, en zonas despobladas y no cultivadas, como los llanos de Apan y de Otumba y en algunas áreas del valle de Atlixco. Los combates se concertaban con antelación entre los contendientes, y debían ocurrir cuando ya habían sido levantadas las cosechas y almacenados los granos y, por lo tanto, los hombres estaban libres para ir a la guerra sin perjudicar las actividades de subsistencia. Estas batallas no tenían como finalidad la de conquistar territorios, arrebatar botines ni matar enemigos, sino la de obtener prisioneros para sacrificarlos posteriormente a los dioses en los centros ceremoniales de los vencedores. Camaxtle era una de las principales divinidades tlaxcaltecas a quien se le ofrecían estas víctimas. Entre los cautivos sólo podían estar los plebeyos *(macehuales),* pero no los nobles *(pipiltin)* que habían participado en la batalla. No obstante la limitada vio-

lencia y la caracterización ceremonial de las "guerras floridas", a la larga acarrearon tensiones y hasta odios entre los combatientes. En este fenómeno también influyó el que la creciente ambición mexica fuera convirtiendo estas guerras en auténticas luchas a muerte y de verdadera conquista.

Hacia finales del siglo XV el embate del imperio mexica sobre Tlaxcala y sus vecinos era casi permanente. Sin embargo, con tenacidad y valentía los tlaxcaltecas podían burlar periódicamente el cerco del enemigo para seguir comerciando con poblaciones lejanas, valiéndose de algunos aliados. Para principios del siglo XVI, cuando Moctezuma II asumió el trono de Tenochtitlan, el asedio a Tlaxcala se reavivó con especiales bríos. La barrera de contención que hacia el sur de Tlaxcala conformaba Huexotzinco se encontraba entonces muy debilitada a causa de una guerra civil dentro de ese señorío y de los frecuentes ataques que sufría de parte de los mexicas. El cerco tendido por éstos sobre Tlaxcala era ya total y cada vez más estrecho. La escasez de algunos productos empezó a ser resentida con fuerza entre el pueblo común, aunque no tanto entre los nobles. La sal, por ejemplo, debió ser sustituida por el tequezquite, y el azúcar por el aguamiel de los magueyes, pero sin llegar a satisfacer del todo las necesidades de la población. Al mismo tiempo, había una mayor demanda de tierras de cultivo debido a una incremento en la densidad demográfica, fruto de las múltiples inmigraciones y del aumento natural de la población tlaxcalteca.

Los principales poblados de Tlaxcala fueron fortificados con murallas y fosos para detener el avance del enemigo mexica, que en 1504 lanzó un ataque especialmente fuerte, incorporando a su ejército a los vencidos huexotzincas. No obstante, los tlaxcaltecas lograron frenarlos en los llanos de Atlixco tras una larga y sangrienta batalla. Humillado, Moctezuma II decidió reforzar sus tropas con más guerreros procedentes de pueblos aliados o sometidos al imperio azteca. Poco tiempo después, un gran ejército atacó tierras de Tlaxcala por diferentes flancos, provocando enormes pérdidas en vidas y bienes. Pero una vez más, los mexicas y sus aliados se vieron obligados a retroceder ante la fiereza de los

tlaxcaltecas, que en esa ocasión contaron con el valioso apoyo de los otomíes del norte. Fue tan alto el aprecio que tuvieron los señores de Tlaxcala por la colaboración de sus vecinos que a sus más destacados guerreros los hicieron caballeros y les dieron a sus hijas por esposas.

Durante los tres lustros siguientes, el hostigamiento mexica continuó, aunque se limitó a esporádicos enfrentamientos con las fuerzas tlaxcaltecas, además del cerco tendido tiempo atrás. Aun así, Tlaxcala se había convertido en el poder hegemónico del valle del Atoyac, y en uno de los pocos pueblos que no habían sido conquistados por el imperio tenochca. En ese último periodo belicoso, en vísperas de la llegada de los españoles, se ubica la historia legendaria del guerrero Tlahuicole, tan cara a la tradición tlaxcalteca. Se cuenta que era un hombre otomí de Tocoac cuya fuerza descomunal lo hacía sobresalir en las batallas, hasta que en una de ellas fue capturado por los mexicas. Preso en Tenochtitlan, Moctezuma II no sólo le perdonó la vida —lo que en aquel tiempo podía considerarse como una afrenta para un guerrero cautivo—, sino que lo enroló como capitán en sus huestes que fueron a combatir a los indómitos tarascos. Los aztecas fueron vencidos y Tlahuicole fue puesto en libertad por haber peleado con valentía. Sobre lo que pasó después, existen diferentes versiones. Una señala que el guerrero tlaxcalteca rechazó su liberación y pidió morir en un sacrificio gladiatorio, es decir, luchando contra varios guerreros. Otra asegura que, una vez libre, Tlahuicole se negó a volver a Tlaxcala, pues se sentía traidor por haber apoyado a los mexicas, así que decidió suicidarse despeñándose desde lo alto del templo mayor de Tlatelolco.

Sea cual haya sido el desenlace, si fue una historia cierta o no, de cualquier forma refleja la sempiterna lucha del pueblo tlaxcalteca por preservar su autonomía. En poco tiempo, de nuevo volvería a ponerse a prueba esa preciada independencia, sólo que esta vez el enfrentamiento sería decisivo y el enemigo vendría de allende los mares.

II. LOS PRIVILEGIOS DE UNA ALIANZA

La llegada de los españoles

Cuando en septiembre de 1519 Hernán Cortés llegó con su ejército al territorio de Tlaxcala contaba ya con una importante experiencia en enfrentamientos y alianzas con otros pueblos indígenas, concretamente con aquellos que habitaban entre la costa del golfo y el valle poblano-tlaxcalteca. Su encuentro inicial con los señoríos de Tlaxcallan sería violento, pues la alianza no vendría sino después de un prolongado desgaste de fuerzas y de una serie de negociaciones y presiones por ambas partes.

El 2 de septiembre de aquel año se produjo la primera batalla entre los guerreros tlaxcaltecas y las tropas españolas y sus aliados indígenas, mayoritariamente cempoaltecas. Tras ser derrotados, los tlaxcaltecas enviaron una comisión a dialogar con Cortés, pero éste, presumiendo que los delegados eran espías, les aplicó un severo castigo. Fue inevitable, entonces, que poco después ocurriera un segundo enfrentamiento. No obstante que las fuerzas tlaxcaltecas eran superiores en número (unos 50 000 guerreros, incluyendo otomíes forzados) fueron vencidos otra vez por los extranjeros, debido a que éstos contaban con una estrategia militar más efectiva, usaban armas de fuego, armaduras de hierro, caballos y, sobre todo, se apoyaban en un fuerte contingente de indios aliados.

Tras algunas batallas más, el ejército tlaxcalteca se encontraba bastante diezmado, pero el español estaba a punto de ser derrotado. Entonces, Cortés decidió intentar un pacto con su aguerrido enemigo. Para ello, recurrió a un elemento especialmente sensible en el ánimo de los tlaxcaltecas: a cambio de la paz, les ofreció apoyo en contra de los mexicas, sus enemigos mortales. A esta oferta nada desdeñable se aunaba la versión, difundida entre los

pueblos indígenas, de que los extranjeros recién llegados eran dioses y, por tanto, inmortales, versión que los españoles trataban de nutrir escondiendo a sus escasos muertos. Si eran invencibles, no tenía sentido seguir luchando contra ellos, pues eso sólo acarrearía más desgracias. Sin embargo, esta visión sacralizadora no era aceptada por todos los señores importantes de Tlaxcala, que desconfiaban de cualquier oferta de paz y de alianza que hicieran los forasteros. Éste era el caso de Xicoténcatl Axayacatzin, hijo del cacique de Tizatlán y a quien, para diferenciarlo de su padre, que poseía igual nombre, los historiadores posteriores llamaron *el Joven*. Al mismo tiempo que Cortés negociaba con los tlaxcaltecas, en un doble juego táctico hacía saber de su impresionante poder bélico a los emisarios de Moctezuma II, y trataba de engañarlos con la idea de que su ataque a los de Tlaxcala se debía a que eran enemigos de los mexicas. Cortés captó perfectamente que la clave de su victoria, no sólo sobre las tierras de Tlaxcala, sino también sobre la capital del imperio azteca, estaba en aprovechar, y si era posible ahondar, la enemistad mexica-tlaxcalteca.

Conforme se multiplicaban las batallas, las pérdidas de vidas y de bienes y el número de poblaciones tomadas por el enemigo, parecía confirmarse la idea de que éste era invencible. Los señores de Tlaxcala se sentían cada vez más presionados a tomar una decisión, aunque esto mismo los enfrentaba entre ellos. Por un lado, Xicoténcatl hijo proponía continuar la lucha, pues veía posibilidades de vencer; por el otro, los caciques Maxicatzin, de Ocotelulco, y Xicoténcatl padre, de Tizatlán, se inclinaban a negociar con el enemigo para obtener la paz. Finalmente se impuso esta última opción, porque de lo contrario se corría el peligro de que los españoles se aliaran con los mexicas, en vez de hacerlo con los tlaxcaltecas, y de que el sometimiento de Tlaxcala bajo el poder tenochca, evitado durante mucho tiempo y a un alto precio, sobreviniera de manera irremediable.

Los caciques de Tlaxcallan ofrecieron la paz a Cortés, y para demostrarle que su oferta era auténtica y que sus guerreros eran disciplinados, la hicieron por conducto del propio Xicoténcatl

Axayacatzin, el hombre que más tenazmente los había combatido. El hecho de que los españoles no hubieran tomado las cabeceras de los principales señoríos significaba que la derrota tlaxcalteca no había sido total, por lo que su rendimiento no debía ser incondicional. Ofrecieron a Cortés una alianza amistosa para vencer a los de Tenochtitlan, pero esperaban respeto por aquello por lo que sentían tanto orgullo: su libertad y su autonomía como nación. Con ello se sembraban los principios que normarían la futura relación entre la provincia de Tlaxcala y la Corona española. En el resto de este capítulo se irá dando a conocer la serie de privilegios que obtuvieron los tlaxcaltecas como fruto de esa alianza.

El 23 de septiembre de 1519, veintiún días después de iniciados los combates, Cortés y sus tropas se asentaban victoriosos y de manera pacífica en el corazón de Tlaxcala. Su camino hacia la capital del imperio azteca quedaba allanado, y su dominio sobre él prácticamente asegurado. El sueño de los tlaxcaltecas estaba por hacerse realidad.

Este pacto inicial hispano-tlaxcalteca fue sellado con la entrega de varias indígenas nobles a los jefes españoles; una manera de oficializar el mestizaje generado con la llegada de estos forasteros. Pero el pacto también incluyó el reconocimiento del rey de España como autoridad suprema de los tlaxcaltecas, y la aceptación del dios cristiano como el único y verdadero.

Pronto fue puesta a prueba la alianza. La vecina Cholula, como enemiga perpetua de Tlaxcala y aliada de Tenochtitlan, debía ser sometida. Y lo fue con lujo de violencia. A mediados de octubre entraron con Cortés a Cholula cerca de 5 000 guerreros tlaxcaltecas, mientras que algunos otros miles permanecieron amenazantes a las afueras de esa gran ciudad. La aparente y reservada tranquilidad con que fueron recibidos fue tomada por el capitán español como sospecha de una posible traición de los cholultecas, por lo que con sagacidad y mano fría se adelantó a cualquier eventualidad. Ordenó la matanza de la nobleza cholulteca y de varios miles de hombres que, desarmados, se habían congregado para recibir a los extranjeros. Con la destrucción,

muerte y pillaje ocurridos en Cholula los tlaxcaltecas obtuvieron la cuota de una venganza largamente esperada. Con esta victoria, el cerco al que Tlaxcala había sido sometida por los mexicas y sus aliados cholultecas empezaba a romperse. Y como reflejo directo de ello, parte del botín estaba compuesto por mercancías de las que habían sido privados por largo tiempo: sal, oro, algodón, esclavos. La alianza hispano-tlaxcalteca salió fortalecida de Cholula.

Pero el ajuste de cuentas mayor que deseaban hacer los de Tlaxcallan estaba en México-Tenochtitlan. Ahí llegaron con los españoles y esperaron durante seis meses, junto con otros aliados indígenas, que algo importante se produjera. Este prolongado periodo, así como el buen recibimiento que Moctezuma II había dado a Cortés, hizo temer a los tlaxcaltecas que tal vez los mexicanas no serían conquistados como era su deseo, e incluso que llegaría a entablarse una alianza entre estos últimos y los españoles. Entonces, según parece, los tlaxcaltecas presionaron a Cortés para que aprehendiera a Moctezuma, y luego, aprovechando que el capitán español había salido de Tenochtitlan a Veracruz para vencer a Pánfilo de Narváez, supuestamente incitaron a Pedro de Alvarado para que realizara una gran matanza de nobles mexicas en el Templo Mayor. Cuando Cortés regresó, la sublevación indígena era incontrolable, además de que una gran epidemia de viruela y sarampión causaba enormes estragos entre la población. En el extremo de la crisis, Moctezuma II, ya sin autoridad ante los mexicas, había sido asesinado en forma misteriosa. Españoles, tlaxcaltecas y demás aliados se vieron obligados a huir de Tenochtitlan en medio de cruentas batallas. El primer intento por tomar la capital imperial había fracasado, y en él habían muerto más de mil tlaxcaltecas.

Las tropas derrotadas regresaron a territorio de Tlaxcala en los primeros días de julio de 1520 para recuperarse y preparar una nueva embestida. Mientras tanto, los mexicas hacían esfuerzos por reconciliarse con los señores de Tlaxcala para juntos poder derrotar y expulsar a los españoles, en virtud de que éstos se encontraban en un momento de debilidad y su sobrevivencia

parecía depender sólo del apoyo aliado. Por su parte, Cortés ofrecía a los tlaxcaltecas entregarles parte de los territorios que conquistaran, en un esfuerzo por sostener su vital alianza. Frente a esta disyuntiva, una vez más la opinión de los caciques de Tlaxcala se dividió, pero la larga enemistad que reinaba entre las naciones indígenas pesaba demasiado como para que aceptaran la propuesta mexica. Finalmente, Tlaxcala optó por mantener su alianza con los hispanos, así que Cortés decidió reemprender su campaña de conquista. Pronto cayeron Tepeaca, Texmelucan y Texcoco, entre otras poblaciones. La suerte de México-Tenochtitlan estaba echada.

Como una reafirmación del pacto (hasta aquel momento de tipo militar básicamente) que los unía con los españoles, los tlaxcaltecas pidieron a Hernán Cortés que confirmase al sucesor de Maxicatzin, señor de Ocotelulco y *tlatoani* de Tlaxcallan, quien acababa de morir víctima de la viruela. Un hijo legítimo de éste, de 12 años de edad, fue armado caballero a la usanza europea y bautizado con el nombre cristiano de Lorenzo. Con este hecho tan significativo, la mano de los conquistadores penetraba en los más importantes ámbitos del mundo tlaxcalteca: el gobierno y la religión. Por un lado, Cortés se colocaba como una entidad superior que otorgaba legitimidad a la autoridad indígena. Por el otro, se imponía el rito sacramental con el que se ingresaba a otra religión.

Para atacar Tenochtitlan, Cortés mandó construir 13 bergantines en San Buenaventura Atempan, los cuales fueron probados a principios de 1521 en una represa hecha para tal propósito en el río Zahuapan, y después separados en piezas para trasladarlos por vía terrestre hasta Texcoco. Se dice que más de 8 000 tlaxcaltecas colaboraron en esta titánica labor. Durante la primavera de aquel año, las tropas aliadas de los españoles se dedicaron a someter a los pueblos ubicados en las riberas de los lagos del Anáhuac, con el objetivo de ir sitiando a Tenochtitlan. De esos ataques, los guerreros tlaxcaltecas obtuvieron grandes botines y muchos prisioneros, aunque también perdieron a uno de sus más ilustres capitanes: Xicoténcatl *el Joven*. La participación de éste

en todos los combates al lado de los españoles había sido obligada, pues no estaba muy de acuerdo con esa alianza, por lo que finalmente decidió desertar. Cortés no podía permitir que este guerrero fuera seguido por otros cuando estaba cercano el tan esperado ataque a Tenochtitlan, así que, con la venia de los señores de Tlaxcala, ordenó su aprehensión y ejecución. En memoria de este héroe indígena, mucho tiempo después el estado recibiría el apelativo de "Tlaxcala de Xicoténcatl".

El 30 de mayo de 1521 se inició por agua y tierra el asedio a la capital del imperio azteca, en el que participaron más de 100 000 guerreros tlaxcaltecas junto con otros muchos aliados indígenas y un puñado de soldados españoles. No fue sino hasta el 13 de agosto cuando la ciudad de México-Tenochtitlan cayó rendida. Tlaxcala estaba liberada de sus antiguos enemigos; el cerco que durante tantos años había limitado su expansión estaba roto definitivamente, aun cuando por ello tendría que pagar un precio: su intocable autonomía de nación quedaría sujeta a nuevas reglas y su ancestral cultura sería penetrada por otros principios. No obstante, la alianza con los conquistadores permitiría a los tlaxcaltecas no sólo su sobrevivencia, sino además la posibilidad de contar con un amplio margen de negociación para seguir desarrollándose como sociedad indígena.

Vida política y de gobierno

La alianza hispano-tlaxcalteca surgida en la etapa de conquista militar, así como la lealtad jurada al rey de España como suprema autoridad de Tlaxcala, fueron factores decisivos para que ésta tuviera una administración política y de gobierno privilegiada, en comparación con el resto del virreinato. La organización indígena tradicional fue respetada en gran medida, aunque se combinó con algunas formas de gobierno castellanas. Desde muy temprano se instituyó el cabildo como máxima autoridad, pero otorgándole el derecho de que quedara compuesto exclusivamente por indígenas tlaxcaltecas. También se creó el cargo de gobernador

indio y el de gobernador español, aunque la autoridad de ambos era muy limitada; casi nada podían hacer sin la colaboración del cabildo, salvo ciertas excepciones. Ambas autoridades tuvieron como lugar de residencia dos bellos edificios en la plaza central de la recién fundada ciudad de Tlaxcala, los mismos que hoy en día siguen albergando a algunos poderes públicos de la entidad.

Como una gran prerrogativa, los tlaxcaltecas dependían directamente del rey, y a esta alta instancia de gobierno tenían derecho de apelar sin que mediara ninguna otra autoridad de la península ibérica ni de la colonia novohispana. Esto es, Tlaxcala era una "población realenga". Con base en las ordenanzas promulgadas por la Corona en 1545 se consolidó jurídicamente la organización político-administrativa y territorial de Tlaxcala, y, en lo sustancial, con esa misma estructura permaneció el resto del periodo virreinal, lo cual dio al pueblo tlaxcalteca una sólida cohesión, una prolongada permanencia y un alto grado de autonomía.

Todo el conjunto de pueblos y señoríos de la antigua Tlaxcallan quedaron unificados dentro de una entidad político-administrativa a la que se denominó Provincia de Tlaxcala, una "república de indios" gobernada por el cabildo de su ciudad capital. Ésta, que recibió el mismo nombre que el de la provincia en su conjunto, fue fundada en 1525 por disposicón del papa Clemente VII en una planicie hasta entonces casi deshabitada, en la ribera izquierda del río Zahuapan, muy cerca de donde se encontraban las cabeceras de los cuatros principales señoríos indígenas. A diferencia de otras ciudades que comenzaban a surgir en la Nueva España, la de Tlaxcala no fue construida sobre los restos de un centro prehispánico.

Los límites territoriales de la provincia fueron mucho más definidos que lo acostumbrado en el mundo prehispánico para establecer fronteras, y también fueron un poco más amplios de los que Tlaxcala poseía en la época anterior. Sin embargo, la delimitación no fue lo suficientemente precisa como para evitar problemas. Durante todo el periodo colonial los linderos entre Tlaxcala y Puebla fueron objeto de constantes conflictos, ya que los poblanos acusaban a los tlaxcaltecas de aprovecharse de sus

prerrogativas regias para expandir sus fronteras. El problema continuó hasta finales del siglo XIX, cuando por fin el gobierno federal estableció los límites precisos de la entidad.

El cabildo de Tlaxcala estaba conformado en igual número por miembros de los cuatro principales señoríos: Ocotelulco, Tizatlán, Quiahuiztlán y Tepeticpac; los *tlahtoque* o caciques de los mismos eran reconocidos como regidores vitalicios, y la gubernatura india tocaba de manera rotativa a cada una de estas cabeceras, primero por periodos de dos años, y a partir de 1591 de manera anual. El gobernador indio y los que ocupaban algunos otros cargos de carácter temporal eran seleccionados por medio de un cuerpo de electores compuesto por 220 personas, que por lo general eran los principales de los pueblos de indios. Los funcionarios de menor importancia, como alguaciles, mayordomos y recolectores de tributos, eran nombrados por el cabildo. Esta institución de gobierno, si bien era de origen hispano, vino a fortalecer la estructura política y social de los antiguos señoríos, al incorporar a los indios principales en cargos de similar importancia a los que ya tenían antes de la llegada de los españoles. De esta manera, las casas señoriales continuaron teniendo el control y la autoridad sobre tierras, trabajo y hombres de sus respectivos pueblos. En ello radicó sobre todo el carácter de excepción que tuvo Tlaxcala en relación con el resto de la Nueva España.

No obstante, esa estructura legal aparentemente armónica sufrió un proceso de descomposición desde el mismo siglo XVI. Algunos desajustes pudieron ser corregidos gracias a la sólida base jurídica en que descansaba el gobierno indígena; pero otros, al no poder ser frenados, produjeron cambios irremediables. Entre estos útimos, los más importantes se originaron por la paulatina pérdida del monopolio de la nobleza indígena sobre las tierras y sobre los puestos de gobierno antel el sobrado interés de españoles, de indios macehuales y luego de mestizos por incidir y participar en estas dos esferas fundamentales. Los matrimonios con indias nobles fueron una importante puerta de acceso al poder y a la propiedad de la tierra para quienes antes no lo tenían, al mismo tiempo que generaron cierto debilitamiento de las casas

señoriales. Uno de los casos más sonados al respecto fue el del señorío de Ocotelulco, que a fines del sigo XVI fue legado por vía femenina a un hombre descendiente de la nobleza de Texcoco y ya no de Tlaxcala, y más tarde al yerno de éste, que además era mestizo. Este heredero fue Diego Muñoz Camargo hijo, el cual también llegó a ser, por ese conducto, gobernador de Tlaxcala.

El mismo efecto de descomposición sobre las casas señoriales tuvo la intensa mortandad de indios como consecuencia de las innumerables epidemias, ya que al generarse una notable pérdida en el valor y en el control de las tierras no trabajadas, muchos caciques decidieron rentarlas o venderlas a gente ajena a su estirpe, principalmente a los españoles, a pesar de las medidas que tomó el cabildo indígena para evitarlo.

Aun cuando la ley estipulaba que el gobernador indio debía ser elegido cada año por el cuerpo de electores, desde los inicios del siglo XVII varios fueron nombrados por el propio virrey, y no pocos permanecieron en el cargo por periodos muy prolongados, de hasta más de 20 años. Este tipo de intervención estuvo motivada por la necesidad de garantizar una mejor recolección de tributos, y por el deseo de frenar los casos de corrupción que se habían presentado entre las autoridades de la provincia, protagonizados principalmente por gobernadores indios. Sin embargo, esta medida virreinal no solucionó el problema, sino que, al contrario, en algunos casos lo empeoró, pues a la deshonestidad de ciertos gobernadores se sumó el enfrentamiento de éstos con el cabildo indígena.

Con el propósito de sanear la autoridad de Tlaxcala, el cabildo consiguió a principios de 1680 una real cédula que prohibía la reelección de los gobernadores indios por más de dos años seguidos, los sometía a juicio de residencia al final de su mandato y limitaba ese cargo a indígenas puros y principales, no mestizos. Fue un intento para que el gobernador indio volviera a representar los intereses de los naturales de Tlaxcala y dejara de ser un mero agente fiscal del gobierno virreinal, así como un socio favorito del gobernador español y de los más ambiciosos labradores hispanos de la provincia.

Otro esfuerzo de depuración de los linajes indígenas se dio en 1701, cuando nuevamente el cabildo consiguió una disposición real por medio de la cual sólo los indios que demostraran ser principales tendrían derecho al voto activo y pasivo en los altos cargos del gobierno provincial, además de que serían los únicos exentos de tributos. Sin embargo, para esas fechas, amén de que los descendientes de los antiguos señores ya eran muy numerosos, resultaba difícil tener y comprobar pureza de sangre. Esta situación se complicaba por el hecho de que la ciudad de Tlaxcala como tal, aunque era la sede de los poderes, no poseía una nobleza propia, pues estaba gobernada por un cabildo compuesto por miembros procedentes de los antiguos señoríos, cuya territorialidad no abarcaba a esta ciudad de fundación colonial. El requerimiento administrativo de que ahí vivieran los indios principales que ocupaban puestos públicos derivó con el tiempo en la costumbre de que buena parte de la nobleza indígena residiera precisamente en la capital, lo cual provocó cierto desarraigo de las casas señoriales.

La paulatina concentración de la nobleza en la ciudad de Tlaxcala, las diversas crisis de autoridad por las que pasaron tanto el cabildo como la gubernatura india, además de la reorganización que se presentó en algunos pueblos a raíz de la secularización de las parroquias eclesiásticas (asunto que se verá más adelante), originaron que muchos pueblos reafirmaran su poder local y que más de uno intentara su autonomía frente al gobierno central. Este fenómeno se ligaba al hecho de que la legislación virreinal concedía la categoría de pueblo a toda localidad que reuniera un mínimo de 30 tributarios o familias, con lo cual tenía derecho a terrenos de comunidad y a elegir a sus propias autoridades, incluyendo un alcalde; es decir, podía "formar república". De ahí que muchas de esas localidades, en especial durante el siglo XVIII, cuando hubo un incremento demográfico, buscaran convertirse oficialmente en pueblos para obtener cierta autonomía política y económica. A pesar de que no se rompieron del todo los lazos de dependencia que había entre los pueblos de Tlaxcala y el cabildo de la ciudad, sí se mermaron, y en algunas ocasiones de manera

considerable. Esto explica, en parte, por qué durante el siglo XIX y aun durante el fuerte centralismo porfirista varios pueblos tlaxcaltecas se enfrentaron a la autoridad de la capital, presidida entonces por un gobernador republicano.

Un ejemplo de este proceso fue lo que pasó con el pueblo de Huamantla, que en dos ocasiones intentó separarse junto con sus barrios y pueblos sujetos, esto es, el partido completo, de la jurisdicción gubernativa de la ciudad de Tlaxcala, pero sin perder por ello los privilegios de que gozaba la provincia en su conjunto. Con ese objetivo, la oficialidad de Huamantla, apoyada por los labradores españoles más poderosos y algunos indios macehuales, emprendió ante la autoridad virreinal una gestión a mediados del siglo XVII y otra cien años después. En ambas fracasaron los separatistas, a pesar de que ofrecían dar a la Corona una fuerte suma de dinero si su petición resultaba favorable. Huamantla había logrado un importante desarrollo debido a su floreciente actividad agrícola y ganadera, además de estar penetrada por un creciente número de hacendados españoles que miraba más hacia Puebla que hacia la indígena ciudad de Tlaxcala. De ahí que desearan convertirse en un corregimiento y elevar al pueblo de Huamantla a la categoría de villa con cabildo propio, compuesto por españoles, claro está. El cabildo de Tlaxcala no estaba dispuesto a permitir la desintegración de la provincia, ya que con certeza detrás de Huamantla los otros partidos en que estaba dividida dicha provincia seguirían el mismo ejemplo. Para entonces los partidos eran: Apizaco, Chiautempan, Huamantla, Ixtacuixtla, Nativitas, Tlaxcala y Tlaxco. El cabildo tampoco podía compartir los privilegios otorgados a la ciudad de Tlaxcala con una población que estaría fuera de su tutela, y que una vez autónoma probablemente sería anexada a Puebla. Ceder a la petición de Huamantla hubiera significado un debilitamiento del poder del cabildo indígena frente a la presencia española en Tlaxcala, una provincia orgullosamente india. También estaban implicados en esta pugna problemas de tributos y repartimientos de fuerza de trabajo indígena, como se verá más adelante.

Si bien el centralismo del cabildo indígena de la ciudad de Tlaxcala, concedido por el propio rey de España, fue muy útil para preservar la unidad y los privilegios de la provincia, también fue motivo de un número creciente de conflictos, en particular durante la última etapa del periodo colonial, cuando la sociedad tlaxcalteca ya estaba conformada por una gran cantidad de mestizos, criollos y españoles, que no se encontraba tan dispuesta a depender de un gobierno indio. Las leyes en que se basaba la autoridad del cabildo habían sido elaboradas en el siglo XVI para una población exclusivamente indígena que mantenía gran parte de su estructura social, pero dos siglos después no era fácil aplicarlas de igual manera, ya que las circunstancias habían cambiado. Por esta razón, y para evitar que el cabildo concentrara toda la fuerza, muchas veces la autoridad virreinal procuró que algunos asuntos pasaran de hecho a la jurisdicción del gobernador español. El cabildo toleró ciertos casos, pero otros no, pues legalmente seguía conservando todas sus prerrogativas. No fueron pocos los pleitos que se dieron entre el cabildo y la autoridad española, en especial cuando ésta se entrometía en el nombramiento y reelección de gobernadores indios o cuando alteraba la rotación de las cuatro principales cabeceras en su derecho a ocupar ese puesto, para favorecer a su clientela.

Una de las pruebas de fuego más importantes por las que pasó el cabildo indígena, en la cual se demostró su enorme poder y, en general, el valor de los privilegios autonómicos que poseía Tlaxcala, sucedió a finales del siglo XVIII. Como parte de las célebres "reformas borbónicas", en diciembre de 1786 la Corona ordenó reorganizar en intendencias la división político-administrativa de la Nueva España. Entonces se dispuso que la provincia de Tlaxcala pasara a formar parte de la intendencia de Puebla, con lo cual aquélla corría el riesgo de que se modificaran su estructura de gobierno y sus privilegios. De inmediato el cabildo indígena, esta vez contando con el total apoyo del gobernador español de la provincia, pidió al monarca que se anulara tal disposición, pues contrariaba las propias ordenanzas regias que habían concedido a Tlaxcala una categoría especal por más de

200 años. Aunque llegaron a aceptar que se les organizara como una intendencia, pusieron como condición que Tlaxcala fuera la capital de la misma y que Puebla quedara bajo su control, formando uno de sus partidos internos. Ante la rotunda negativa del cabildo poblano a aceptar tal proposición, sugió el proyecto de crear dos intendencias separadas, pues a todas luces ninguna de las dos provincias parecía estar dispuesta a quedar sujeta a la otra.

A Tlaxcala le sobraban argumentos históricos y legales para defender su autonomía y sus privilegios, y por ellos luchó con vehemencia. La batalla involucró y enfrentó intereses de indios y españoles, de tlaxcaltecas y poblanos, de autoridades virreinales y metropolitanas, actitudes tradicionalistas y reformistas. Por fin, después de haber estado parcialmente sujeta a Puebla entre 1787 y 1793, el rey ordenó mediante varios decretos que, tomando en cuenta los valiosos servicios prestados a la Corona, "La Muy Noble, Insigne y Siempre Leal" ciudad de Tlaxcala no formaría parte ni quedaría en nada sujeta a la intendencia de Puebla, con lo que permanecían a salvo sus prerrogativas de elegir a sus propias autoridades y dependía sólo y en forma directa de la autoridad virreinal. Este contundente triunfo, que colocaba a Tlaxcala como una clara excepción entre todas las provincias de la Nueva España convertidas entonces en intendencias, mostraba el evidente respeto y aprecio que la Corona tenía hacia Tlaxcala, así como el deseo de honrar los compromisos adquiridos para con ella.

La penetración territorial española

Con base en la alianza hispano-tlaxcalteca y su triunfo sobre Tenochtitlan, Tlaxcala se propuso mantener su territorio en propiedad exclusiva de los indígenas, lo cual parecía confirmarse con la fundación, fuera de sus fronteras, de Puebla de los Ángeles, para asentamiento propio de los españoles. Más aún, el cabildo tlaxcalteca accedió a colaborar temporalmente con servicios personales en la construcción de la ciudad poblana, así como a otorgar al rey de España un tributo permanente de maíz, con la

idea de salvaguardar su territorio para uso exclusivo de los naturales. Este deseo se convirtió en hecho público cuando el 13 de marzo de 1535 el emperador Carlos V expidió un documento en el que prometía a Tlaxcala que nunca sería enajenada de la Corona, ni sus tierras serían dadas a nadie en merced, ni por este monarca ni por sus sucesores. Sin embargo, muy pronto fue quebrantada esta disposición real. Entre 1539 y 1543 el virrey Antonio de Mendoza concedió a varios colonos españoles una docena de mercedes de tierra en la provincia de Tlaxcala, cuya extensión global andaría cerca de las 9 000 hectáreas.

Aun cuando esta cantidad de mercedes y su extensión resultan moderadas en comparación con las que entonces se habían otorgado en otros pueblos indios de Nueva España, el problema era por cuestión de principios y por la violación de la promesa regia de que Tlaxcala no sería para los españoles. Por ello, el cabildo indígena se abocó de inmediato a defender su privilegio de exclusividad territorial y a tratar de que tales mercedes fueran anuladas. Entre otras medidas, en 1552 preparó una embajada que visitaría al rey para recordarle, por medio de un importante documento —posteriormente conocido como "Lienzo de Tlaxcala"—, los servicios que esta provincia había proporcionado a la Corona desde la llegada de los conquistadores, a cambio de los cuales debían respetarse todos sus privilegios. Diez años después, otra embajada tlaxcalteca abordó de nuevo el mismo problema. No obstante, ninguna de estas comisiones ni todas las demás quejas enviadas a diferentes instancias del gobierno colonial lograron impedir la penetración de propietarios españoles en el territorio de Tlaxcala. No sólo no se cancelaron las primeras mercedes de tierra, sino que se otorgaron algunas más. Lo máximo que logró el cabildo fue que el Consejo de Indias recomendara al virrey en turno que quitara aquellas estancias de ganado que dañaran las sementeras de los indígenas, y que tuviera cuidado de que las mercedes fueran en número reducido y no causaran perjuicios ni agravios a los indios y a sus bienes.

El nuevo monarca, Felipe II, no estuvo dispuesto a confirmar el privilegio de Tlaxcala, otorgado por su padre en 1535, respecto a

la inviolabilidad de su territorio. Sin embargo, la Corona respetó en parte esa concesión, ya que, como se mencionó con anterioridad, las mercedes reales otorgadas a españoles en tierras de Tlaxcala fueron pocas en comparación con el resto de la Nueva España. Por ello, la intromisión y expansión de las propiedades españolas que finalmente se produjo en esa provincia se debió, más que a las mercedes reales, al mercado de tierras, esto es, a la creciente compra-venta de las mismas entre indios y españoles.

Desde el inicio de la conquista, la tierra fue un elemento codiciado por los españoles, que veían en ella una manera de adquirir fortuna y arraigo. La promesa de inviolabilidad del territorio tlaxcalteca no impidió que los nuevos colonos peninsulares encontraran otras vías de acceso a dichas tierras. El camino más temprano y económico para adquirirlas fue por medio del matrimonio con indias nobles. Con la crisis demográfica y el proceso de despoblamiento indígena vino el abandono de muchas tierras de cultivo, así como la pérdida de la fuerza de trabajo que tenían los caciques para labrar sus extensas propiedades; a unas y otras entraron los españoles, ya sea por la compra, el alquiler o la simple apropiación, no obstante la oposición inicial del cabildo, que veía en este fenómeno un serio peligro de pérdida de poder de la nobleza indígena y del monopolio indio sobre Tlaxcala. No obstante, el nuevo valor mercantil que adquirió la tierra pronto sedujo a todos los estratos de la sociedad indígena, por lo que en su transferencia quedaron involucrados tanto nobles como macehuales, aunque sin lugar a dudas fueron los primeros los que participaron de manera mayoritaria en este mercado.

Frente al rápido crecimiento del mercado de tierras tlaxcaltecas, el gobierno español puso un control: en 1571, una real cédula obligó a que las ventas de los terrenos de indios fueran por medio de subasta pública anunciada por pregones durante un mes. Pero debido a que esta norma sólo incluía a las propiedades con valor superior a los 30 pesos, los españoles procuraron comprar fracciones menores a dicho precio para evitar el control oficial. Entonces, a petición de algunos principales de Tlaxcala, en 1583 se dispuso que el sistema de pregón fuera obligatorio para

cualquier valor de terreno en venta, y que el aviso se hiciera también en lengua mexicana y no sólo en "castilla", para que lo entendiesen los indígenas. Esta medida no dejó de ser una mera verificación para evitar que la compra-venta de tierras fuera en secreto, pero no significó ningún tipo de freno a su transferencia. Hacia finales del siglo XVI parecía que el cabildo y los principales de Tlaxcala habían ya aceptado como un hecho consumado el nuevo sistema de la propiedad y el mercado de la tierra, así como la inevitable penetración de extranjeros a la provincia mediante la compra-venta de terrenos.

El nivel más alto de crecimiento de la propiedad española en Tlaxcala tuvo lugar entre la segunda mitad del siglo XVI y la primera del siglo XVII. Se calcula que para esta última fecha ya había alrededor de 200 predios en manos de labradores hispanos. El periodo más intenso de ventas de tierras indígenas fue de 1598 a 1608, y coincide con un hecho que puede ser su causa principal: la puesta en práctica de las congregaciones; esto es, la reagrupación de asentamientos que contaran con muy pocos indios y el traslado de éstos a poblaciones mayores. Este movimiento demográfico obligó a muchos naturales a vender las tierras de las que eran sacados, o bien, facilitó que los españoles simplemente se apropiaran de las que quedaban vacantes.

Las propiedades de españoles se fueron implantando de manera preferencial en las zonas más fértiles de la provincia, como es la cuenca de los ríos Atoyac y Zahuapan, o en las que había menor densidad de asentamientos indígenas, por ejemplo, el valle de Huamantla. La fuerte presencia de labradores españoles que llegó a haber en este último lugar generó en los siglos XVII y XVIII, como se mencionó anteriormente, serios intentos por separar el partido de Huamantla del gobierno de la ciudad de Tlaxcala. A este plan se sumó, tal vez, la actitud autonomista de las comunidades otomíes que radicaban en esa misma zona, y que ya habían mostrado tiempo atrás la misma actitud frente a los antiguos señoríos tlaxcaltecas.

Durante los primeros cincuenta años después de que se otorgaron en Tlaxcala las iniciales mercedes de tierra, los propietarios

españoles concentraron sus labores en la crianza de animales, de ahí que a esas propiedades se les denominara "estancias" y "sitios de ganado". La trashumancia o desplazamiento de rebaños de unos pastos a otros fue la forma más común de criarlos, en especial con el ganado menor. Esto provocó numerosos y graves problemas, debido a la constante invasión de animales a las propiedades de los indígenas y a la destrucción de sus sementeras, pese a las diversas reglamentaciones que para evitarlo hiciera el gobierno virreinal. Posteriormente, a finales del siglo XVI, se dio una expansión del cultivo de cereales, destinados tanto al autoabasto como al comercio. A la tradicional producción indígena del maíz se sumó la europea de trigo y de cebada, esta última para consumo de los animales ante la paulatina disminución de la trashumancia.

Las nuevas propiedades fueron acrecentando su infraestructura material: casas para los dueños, administradores y trabajadores; establos y corrales, almacenes y trojes, pozos y acueductos, talleres, tinacales, capillas y cementerios. La fuerza de trabajo indígena, tanto permanente (gañanes) como temporal (tlaquehuales), también fue en aumento. Se conformaba, así, un sistema de centros de producción agropecuaria que llegaría a conocerse como de haciendas y ranchos, el cual quedaría consolidado hacia mediados del siglo XVII. A dicho proceso de consolidación contribuyó, en buena parte, la "composición" de tierras realizada por primera vez en Tlaxcala en esa misma época.

También entonces, y tal vez como consecuencia de la composición, se presentó una notable desaceleración de la expansión y multiplicación de propiedades españolas en aquella provincia.

Las composiciones fueron un mecanismo empleado por la Corona para legalizar o confirmar los títulos de propiedad de la tierra, mediante un pago de dinero hecho a la Real Hacienda. Los propietarios de Tlaxcala entraron en "composición" por lo menos en tres ocasiones: 1643, 1696 y 1757. En la última de ellas, los labradores tlaxcaltecas lograron organizarse muy bien y conseguir una composición vasta y casi definitiva, a tal grado que más de cien años después, en pleno porfiriato, esa composición

sirvió para impedir legalmente la entrada a Tlaxcala de compañías deslindadoras, argumentándose que en el estado ya no existían terrenos baldíos. Se calcula que para mediados del siglo XVIII había unas 217 fincas rurales que en su conjunto ocupaban cerca de la mitad de la extensión total del actual estado de Tlaxcala. Algunas se especializaron en la producción de pulque, otras en la cría de ganado y las más en el cultivo de cereales (mayoritariamente maíz), pero casi todas procuraron combinar, en mayor o menor medida, más de una de estas actividades, es decir, eran haciendas de tipo mixto.

A diferencia de otras partes de la región central de México, las haciendas de Tlaxcala no tuvieron su principal sustento territorial en la concesión de mercedes; tampoco adquirieron su fuerza de trabajo mayoritario del servicio personal compulsivo dado por los repartimientos de indios, y su importancia numérica y de superficie fue más bien tardía. Por otra parte, si bien es cierto que la economía de Tlaxcala giró en torno a las haciendas, éstas, en su conjunto, fueron de baja productividad y rentabilidad en comparación a las de otras partes de la Nueva España. El clima semiárido, la escasez de lluvias, las frecuentes heladas y granizadas, y la pobreza de suelo, elementos característicos de Tlaxcala, generaron una agricultura frágil y con crisis frecuentes. En varias ocasiones hubo periodos de carestía, escasez y aun de hambruna, acompañados de motines, como el de 1692, cuando fueron incendiadas las casas reales y muertos un centenar de indios a causa de la represión efectuada por el gobierno. No fueron pocos los casos de haciendas y ranchos que cayeron en la bancarrota y, cargados de deudas, pasaron de mano en mano, o los de las fincas que por su crítica situación financiera fueron vendidas en su totalidad o en fracciones a diversos pueblos de indios ya fortalecidos, después de las congregaciones, por la dotación de tierras comunales.

Los antiguos privilegios concedidos por la Corona a los indios de Tlaxcala influyeron para que los trabajadores de las haciendas, en términos generales, no fueran sujetos a una explotación tan intensa como en otras partes. Por ejemplo, en 1717 el gobier-

no virreinal ordenó una visita oficial a las haciendas de Tlaxcala para detectar las irregularidades que pudiera haber en el trato y pago de sus gañanes. En 1726 el ayuntamiento de Tlaxcala fue autorizado para ocuparse de la contratación de los tlaquehuales o peones estacionales, con objeto de controlar el pago de los tributos que por ellos debían hacer los hacendados y para evitar que éstos hicieran retenciones forzadas por endeudamientos excesivos. En esa misma fecha, un decreto del virrey prohibió a los labradores llevar indios fuera de Tlaxcala sin contar con el permiso de las autoridades. En 1767, el cabildo de Tlaxcala abogó por mejorar las condiciones de los gañanes y tlaquehuales de las haciendas de Tlaxco.

Además del trabajo agrícola en las haciendas, los indígenas que tenían poco o nada de tierra participaron en otras actividades económicas, como una manera alternativa o complementaria de obtener ingresos, parte de los cuales debían destinarlos al pago de tributos. La elaboración de textiles y el comercio fueron las dos actividades no agrícolas de mayor importancia. La elaboración de textiles tenía una tradición prehispánica bien arraigada, a la que se unía la capacidad de colorearlos por medio de la grana de la cochinilla, el caracol púrpura y otras tinturas de origen animal, vegetal y mineral. La colonización española vino a enriquecer esta actividad con el uso de nuevas técnicas y materias primas, como la lana y la seda, pero también introdujo nuevas formas de organizar la producción. En 1560 un empresario español fundó en Apizaco el primer obraje de Tlaxcala; 50 años después ya había más de una docena. Los obrajes eran talleres que reunían bajo un mismo techo a un grupo numeroso de trabajadores (unos 40 en promedio) especializados en diferentes labores textiles y contratados voluntariamente a cambio de un salario. Durante el periodo colonial, los obrajes en Tlaxcala se concentraron sobre todo en Apizaco y en la capital de la provincia, aunque su campo de acción era mucho más amplio al articularse, de manera directa o por medio de los tianguis pueblerinos, a una red de productores domésticos que en sus casas hacían el proceso de hilado y luego algunas fases terminales de las pren-

MAPA 2. *El patrón de asentamiento y población en 1779*

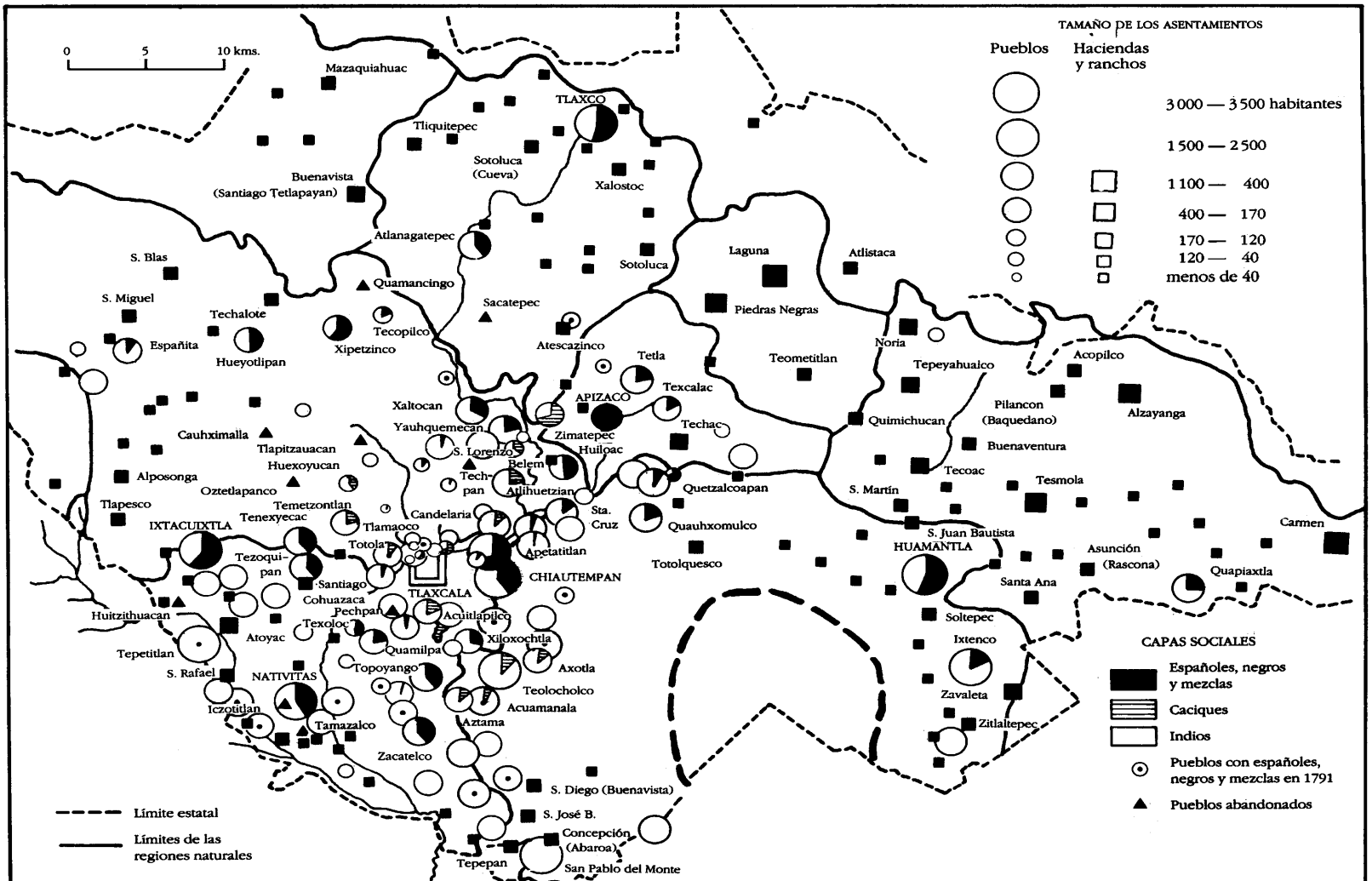

FUENTE: W. Trautmann, *Las transformaciones en el paisaje cultural de Tlaxcala durante la época colonial*, p. 98.

das. Las vinculaciones de los obrajes también se extendían a los productores de lana y de grana de cochinilla, con lo cual la cantidad de personas involucradas en la actividad textil llegó a ser muy considerable, y lo siguió siendo en Tlaxcala, con altibajos y diferentes características, en los siglos siguientes.

La gran crisis demográfica

Muchas expediciones militares emprendidas por los españoles desde el siglo XVI para descubrir y someter nuevos territorios y poblaciones incorporaron a sus filas a numerosos guerreros tlaxcaltecas. Algunos decidieron voluntariamente quedarse a vivir en los pueblos recién conquistados, y otros lo hicieron obligados por las circunstancias; pocos de ellos llegaron ahí con todo y sus familias, y muchos formaron las propias con gente del lugar; una minoría pudo o quiso regresar a su tierra natal. Así, indios naturales de Tlaxcala se asentaron, por ejemplo, en diversos lugares de Centroamérica, en lo que actualmente son los países de Guatemala, Honduras y El Salvador, o en zonas del occidente y el noroeste de México, así como en el sur de lo que hoy es Estados Unidos de Norteamérica. Pero quizá más numerosos que estos aislados "transterrados" fueron aquellos otros que salieron de Tlaxcala en grandes grupos para colonizar pacíficamente ciertas regiones de la Nueva España, por medio de asentamientos organizados y designados por el gobierno virreinal. El más importante de estos casos fue el de la colonización de la Gran Chichimeca.

Con motivo del descubrimiento de las minas de plata en la región norteña a mediados del siglo XVI, y debido a los violentos enfrentamientos sostenidos entre las milicias españolas y los indios seminómadas que habitaban aquellos lugares (denominados con el genérico de chichimecas), el gobierno virreinal vio la necesidad de establecer rutas de comunicación y asentamientos estratégicos para conseguir el dominio y explotación de esa zona. Los primeros en abrir camino fueron los soldados, algunos misioneros y un grupo de indios otomíes; pero entonces los

poblamientos a duras penas fueron más-allá de los "presidios" o fuertes militares construidos para defenderse de los terribles ataques chichimecas. En 1560 se hizo un primer intento por llevar allá un contingente de mil familias tlaxcaltecas, pero el cabildo de Tlaxcala no aceptó, puesto que no estaban claras las condiciones del traslado, lo cual hacía temer que esa gente podría perder los privilegios concedidos a la provincia toda vez que hubiera emigrado de ahí.

En virtud de que la guerra chichimeca se prolongó por más de 30 años, el siguiente proyecto de poblamiento tlaxcalteca en el norte no se dio sino hasta 1591, cuando algunos tratados de paz ya empezaban a producir tranquilidad en aquella zona bárbara. En ese año, el virrey Luis de Velasco II pactó con el cabildo de Tlaxcala un acuerdo en el que se establecían las condiciones del traslado de 400 familias para ayudar en la "civilización" de la Gran Chichimeca. Los nuevos asentamientos tlaxcaltecas estarían totalmente separados de las poblaciones españolas y de otros grupos indígenas; contarían con autonomía política y conformarían un gobierno propio sujeto sólo a la autoridad del virrey; los colonos serían exentados de cualquier tipo de tributo o servicio personal; mantendrían todos los privilegios concedidos y por conceder a la provincia de Tlaxcala, y los bienes que en ella dejaran les serían amparados; las nuevas tierras que les fueran otorgadas en forma privada o comunal no les podrían ser enajenadas bajo ningún concepto; y en cuestión religiosa dependerían sólo de los misioneros franciscanos. Además de estas prerrogativas se les proporcionaría ropa, alimentos y transporte para realizar el largo viaje, algunos instrumentos de labranza y ciertos recursos para garantizar su sustento durante los dos años iniciales.

Los primeros días de junio de 1591 partieron de Tlaxcala cuatro caravanas presididas por ocho cacique-capitanes, dos por cada una de las cuatro cabeceras: Ocotelulco, Tizatlán, Quiahuiztlán y Tepeticpac. Ninguna de ellas pudo reunir las cien familias que le correspondían, ni siquiera incorporando a algunos presos liberados para tal objetivo. Se calcula que salieron alrededor de 345

familias en vez de 400, aun cuando la tradición ha preferido mantener como cierta esta última cifra. Tal vez el gobierno virreinal no quiso esperar a que se reuniera la cantidad pactada, pues ya empezaba a haber algunas disidencias entre los capitanes comprometidos a partir, los cuales fueron castigados para evitar que cundiera el mal ejemplo. Poco tiempo después de iniciado el viaje de las caravanas fueron multiplicándose los asentamientos esperados. Colonias de tlaxcaltecas surgieron en lo que más tarde serían los estados de San Luis Potosí, Zacatecas, Durango y Coahuila. Muchas de las nuevas poblaciones dejaron en sus nombres: "Tlaxcalilla" o "Nueva Tlaxcala", la impronta de sus fundadores. La antigua Tlaxcallan ramificó, así, su cultura y sus privilegios por diversas partes de la Nueva España, aunque con el paso del tiempo la cultura se mezcló con la de otros pueblos y los privilegios fueron olvidados por las autoridades.

Las sucesivas emigraciones en las que fueron embarcados muchos tlaxcaltecas no hubieran sido razón suficiente para provocar el enorme despoblamiento que tuvo la provincia de Tlaxcala hacia fines del siglo XVI. A esa crisis demográfica contribuyó con mayor intensidad otro factor: la inmensa cantidad de tlaxcaltecas que murieron por diversos motivos.

A lo largo de ese siglo, más de media docena de fuertes epidemias de viruela, sarampión, peste y otras enfermedades traídas a América por los europeos asolaron a esta provincia, así como a otras muchas partes de la Nueva España. La gran cantidad de muertos que dejaba cada una de tales epidemias incidía en una fuerte reducción de los cultivos, también afectados por las periódicas crisis agrícolas provocadas por los fenómenos meteorológicos y las plagas. El descenso en la producción de alimentos propició sucesivas hambrunas, que también cobraron su buena cuota de víctimas. Al aumento en el número de muertes contribuyeron igualmente las guerras sostenidas por los tlaxcaltecas, primero contra los españoles, y luego al lado de éstos en la conquista de Tenochtitlan, en la de otros señoríos del imperio mexica y de muchos pueblos más distantes. Se calcula que para finales del siglo XVI la población de Tlaxcala se había reducido 85%

en relación con la que existía a la llegada de los españoles. De cerca de 500 000 habitantes se había pasado a menos de 100 000.

El intenso avance del despoblamiento hizo inevitable que entre los siglos XVI y XVII ciertos pueblos tlaxcaltecas se extinguieran y surgieran otros; que algunos crecieran en número de barrios y de habitantes, mientras que otros padecían bajas en sus listas de tributarios. Por lo general, las regiones más afectadas por el despoblamiento fueron las que se encontraban más alejadas de los afluentes de agua y, por consiguiente, con una producción agrícola más precaria.

Para evitar que las tierras abandonadas por los indígenas fueran ocupadas por los españoles, según lo permitía un mandato virreinal, el cabildo de Tlaxcala dispuso que dichas tierras pasaran a formar parte de los bienes de comunidad que el mismo cabildo ya detentaba. Y con el propósito de hacer efectiva tal posesión, el mismo organismo proporcionó instrumentos de labranza y mano de obra para que se trabajasen en común, y metió a pastar manadas de ovejas en los terrenos ya enzacatados. Sin embargo, para finales del siglo XVI, cuando el despoblamiento de Tlaxcala alcanzó niveles muy considerables, el cabildo ya no pudo conservar para sí tantas tierras incultas, por lo que, contra su voluntad, se vio obligado a venderlas a labradores españoles.

Debido a que el proceso de despoblamiento que estaba sufriendo la provincia de Tlaxcala era patente, el cabildo indígena tuvo que aceptar de las autoridades virreinales que se llevaran a cabo algunas "congregaciones", o sea la reubicación de asentamientos con escasa población, al mismo tiempo que se realizaban los acuerdos de colonización de la Gran Chichimeca. Ya en 1560 se había intentado hacer congregación en Tlaxcala ante la primera ola de aguda crisis demográfica. Entonces el cabildo, apoyado por los frailes franciscanos, había expuesto su preocupación de que dichas congregaciones pudieran afectar los privilegios del propio cabildo y de los antiguos señoríos indígenas con respecto a sus pueblos sujetos o tributarios, y de que el reacomodo de los espacios habitados no coincidieera con las jurisdicciones de doctrina establecidas por los misioneros. Esta

MAPA 3. *Asentamientos existentes y abandonados hacia 1626*

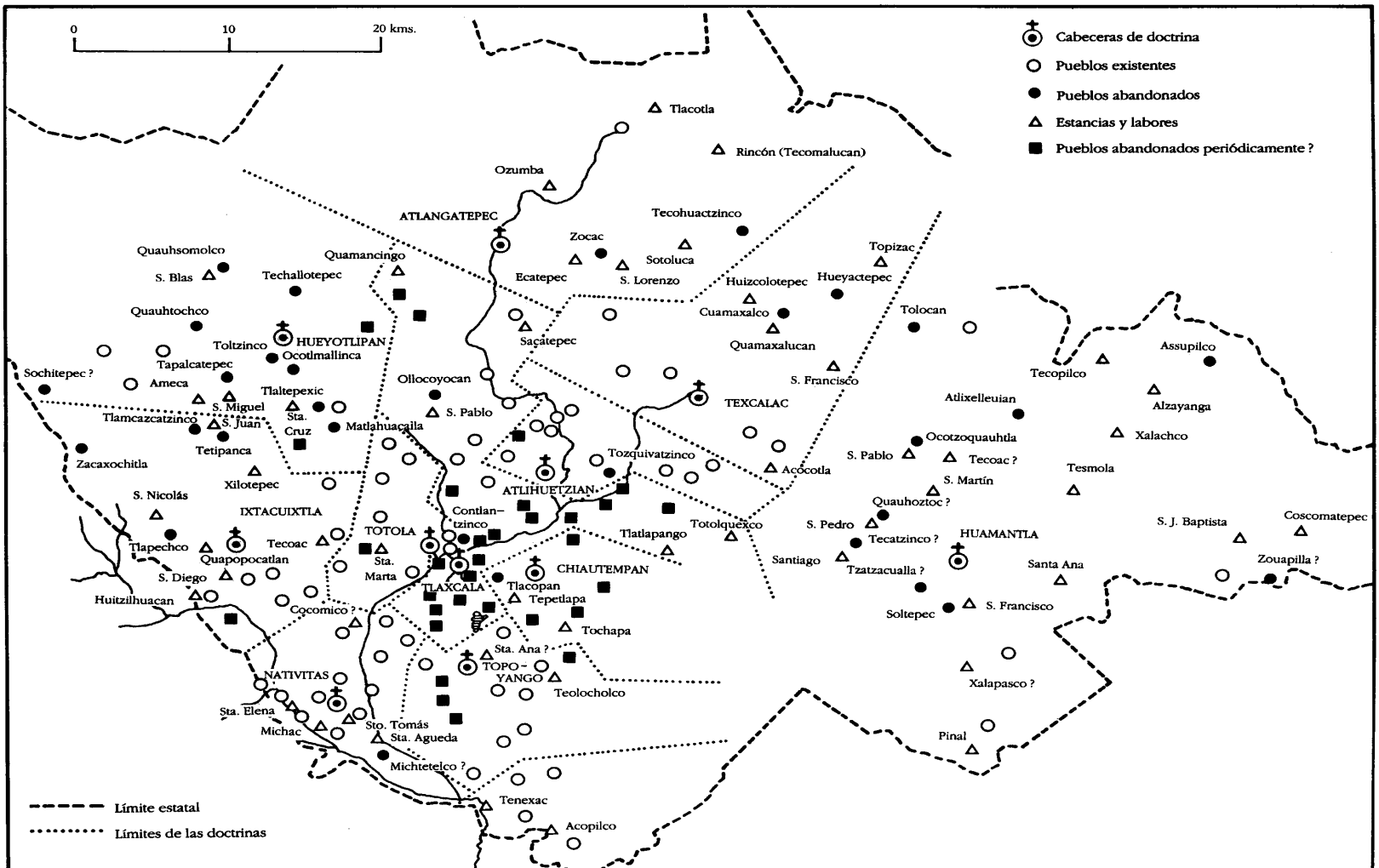

FUENTE: W. Trautmann, *Las transformaciones en el paisaje cultural de Tlaxcala durante la época colonial*, p. 74.

defensa de sus derechos como pueblo realengo, sostenida en aquel momento y después, provocó que las congregaciones en Tlaxcala se postergaran por varias décadas y que las efectuadas posteriormente no tuvieran el peso que alcanzaron en otras partes de la Nueva España.

Cargas tributarias

Además de la pérdida de población, Tlaxcala también tuvo que soportar la carga de las tributaciones que debía entregar a la Corona. Aun cuando el propio Hernán Cortés la exentó de ser afectada por las encomiendas de indios, los tlaxcaltecas no escaparon de una imposición tributaria. Durante los años inmediatos al establecimiento de la alianza hispano-tlaxcalteca y de la conquista de Tenochtitlan, Tlaxcala ofreció a los españoles una serie de mercancías valiosas, como oro, plumerías, textiles y víveres, pero más como un voluntario gesto de amistad y de vasallaje al rey de España que como un tributo obligado de pueblo conquistado, categoría que nunca fue reconocida por Tlaxcala. Sin embargo, a partir de 1522 esta provincia aceptó entregar a la Corona un tributo fijo anual de 8 000 fanegas de maíz.

A dicha contribución se sumó, y a veces se alternó, la de los servicios personales. Un grueso número de tlaxcaltecas trabajó en las obras de desmantelamiento de lo que era la antigua Tenochtitlan y en las de construcción de la nueva ciudad de México; luego, de manera más intensa y organizada entre 1532 y 1548, en la edificación de la ciudad de Puebla de los Ángeles y varias décadas después en diferentes obras de desagüe del valle de México. El Cabildo de Tlaxcala se resistió constantemente a estas numerosas cargas de servicios personales, y acudió hasta el rey para que le fueran eliminadas, pero no tuvo éxito en el caso de los trabajos dedicados a Puebla. Ahí, la presión de los labradores españoles, la necesidad de construir una catedral y, por último, los ordenamientos del virrey obligaron a los tlaxcaltecas a cumplir con su aportación constante de 800 a 1 000 indios du-

rante cerca de 16 años. No obstante, a cambio de ese servicio personal Tlaxcala consiguió que fuera suspendido por el mismo lapso el tributo de las 8 000 fanegas de maíz, además de obtener algunas otras concesiones dirigidas a alejar la presencia española de la provincia, que se le respetara su autonomía y no se le impusieran las condiciones de pueblo indio tributario.

Cabe recordar que antes de la llegada de los españoles, Tlaxcala no había tenido la experiencia de entregar tributos y servicios personales a pueblos extranjeros, aunque tales contribuciones sí existían en el interior de su propia organización social. Por lo tanto, las contribuciones que ahora debían conceder al rey de España y a sus vasallos no dejaron de representar en el sentimiento de los tlaxcaltecas un tipo de humillación y de sometimiento, por más que se consideraran un pueblo aliado y no conquistado.

Inicialmente el tributo de maíz fue obtenido del trabajo colectivo de una sementera comunal creada para tal propósito. Pero hacia 1550 el cabildo decidió modificar este sistema por otro basado en una contribución personal de todos los tlaxcaltecas jefes de familia (tributarios), y cuya cantidad de fanegas de maíz estaba en proporción al estrato social al que pertenecían, es decir, los nobles y principales pagaban más fanegas *per cápita* que los macehuales. Una vez entregadas las 8 000 fanegas, la autoridad española correspondiente las vendía en remate a un solo postor, para convertir el tributo en dinero.

A mediados del siglo XVI, algunas autoridades españolas intentaron por diferentes medios subir el monto del tributo pagado por los tlaxcaltecas, pero éstos hicieron otro tanto, no sólo para impedirlo, sino incluso para que les fuera derogado, pues siempre lo habían considerado como lesivo a sus privilegios de pueblo aliado. No obstante que a otros pueblos no tlaxcaltecas tenidos por "realengos", es decir, con dependencia directa del rey, sí les fueron incrementados entonces los tributos, a Tlaxcala no. Esto se debió en gran parte a la intervención que en su favor hicieron los frailes franciscanos y el virrey Luis de Velasco I, pero sobre todo gracias a la visita personal de una delegación de prin-

cipales tlaxcaltecas hiciera al propio rey Felipe II. Por decisión real, a Tlaxcala no le fue incrementado el tributo, aunque se le mantuvo el que ya tenía de 8 000 fanegas, y como una especie de compensación, entonces se le otorgaron a la ciudad de Tlaxcala los títulos de Muy Noble y Muy Leal, y se les concedió escudo de armas a varias casas señoriales. Pero tal vez más importante que eso es que la provincia fue exenta, a diferencia de los demás pueblos indios de Nueva España, de que sus terrazgueros fueran convertidos en macehuales libres y, por tanto, en tributarios nuevos.

Los terrazgueros eran, desde la época prehispánica, indios sin tierras propias y que trabajaban las de los nobles, en contraste con los macehuales, quienes labraban las de su propiedad. Al otorgarles tierra a los terrazgueros, la Corona los convirtió en macehuales con obligación de pagar tributo al gobierno español y ya no a los señores indígenas. Lógicamente, la Hacienda Real se benefició con nuevos tributarios, pero las casas señoriales vieron minar fuertemente su poder al perder terrazgueros, y la estructura social indígena que aún sobrevivía fue modificada de manera sustancial. Sin embargo, como Tlaxcala fue exceptuada de esta obligación, sus señores, caciques y principales fueron ennoblecidos y fortalecidos, al menos por más tiempo y en este orden de cosas.

No obstante que en 1539 y en 1563 dos mandatos del rey habían otorgado a Tlaxcala la promesa de que no sería sometida a la contribución de servicios personales, esto no se cumplió a cabalidad. Además del contingente de tlaxcaltecas empleado de modo compulsivo en la edificación de la ciudad de Puebla entre 1532 y 1548, en la década de 1570 la provincia tuvo que contribuir en obras que se hacían en la catedral de aquella misma ciudad, y prestar servicios personales a labradores españoles del valle de Atlixco. En esas mismas fechas, el virrey intentó recargar el tributo de maíz establecido a Tlaxcala con uno adicional monetario de bastante monto. Las protestas que por este motivo elevó el cabildo de Tlaxcala provocaron la intervención del Consejo de Indias y de la Real Audiencia de México, gracias a lo cual

la tributación no fue incrementada, aunque no se suspendieron los servicios personales coercitivos de Puebla y Atlixco. Inquietos por tan repetidas violaciones a sus derechos y privilegios, los tlaxcaltecas enviaron en 1583 otra delegación a España (la sexta) para visitar al rey. En esta ocasión lograron un título de honor más para su ciudad: la de "Muy Insigne", y escudos de armas para otras casas señoriales, pero sobre todo obtuvieron la concesión de una cédula real que garantizaba a Tlaxcala no volver a ser sometida a servicios personales para ninguna parte del reino.

Sin embargo, las presiones para obtener más recursos de los tlaxcaltecas no terminaron ahí. Debido a que España estaba necesitada de dinero para poder solventar las guerras que sostenía contra otras naciones europeas, y para crear una flota de buques de guerra que protegiera sus intereses en ultramar, en 1591 el rey impuso a todos sus vasallos una nueva contribución de cuatro reales. A dicho pago, conocido como del "tostón" por su equivalencia a 50 centavos, se le dio consideración de extraordinario y no de tributo, aunque sería por tiempo indefinido, y Tlaxcala no estaría exenta de él. Acogiéndose a ese carácter de "contribución especial", el cabildo indígena decidió por iniciativa propia otorgarlo únicamente por dos años, aun en contra de la voluntad virreinal. Por este motivo, al término de dicho lapso, Tlaxcala fue obligada a continuar haciendo los pagos correspondientes. Sin embargo, partir de 1597, año de malas cosechas en Tlaxcala, el cabildo se negó a continuarlos y presentó una apelación ante el Consejo de Indias para que le fuera levantada tal obligación. Como respuesta a su actitud rebelde, el virrey ordenó en 1599 el embargo y venta en subasta pública de los bienes del cabildo indígena y el encarcelamiento de todos sus miembros hasta que los tlaxcaltecas pagaran el adeudo del "tostón", que para entonces ya era de 21 600 pesos.

Pero no fue ése el único sometimiento violento por motivos tributarios. Para las mismas fechas otros principales de Tlaxcala también fueron puestos en prisión y las tierras del cabildo rematadas debido a un rezago menos cuantioso que el anterior

en el pago del tributo de maíz. Estos hechos, además de humillar a Tlaxcala y desaprobar de golpe la autoridad de su cabildo, venían a contradecir la situación de privilegio dada por la misma autoridad que ahora la sancionaba. El daño fue irreparable, pues, entre otras cosas, las tierras rematadas fueron adquiridas por españoles, quienes de esta manera pudieron penetrar legalmente en una provincia que les estaba vedada.

De la evangelización a la secularización

Durante los primeros años de la Conquista, el proceso de evangelización en Tlaxcala fue lento, pues en aquel tiempo la preocupación de los españoles estaba centrada en las tareas militares, además de que no había suficientes frailes que pudieran emprender la conversión de los miles de indígenas. Muy pocas manifestaciones cristianas se habían impuesto a la población tlaxcalteca, fuera de los bautizos efectuados al hijo de Maxicatzin, a algunos caciques y a las doncellas que habían sido cedidas a los capitanes españoles, así como del estandarte de la Virgen María que Cortés había entregado a Tlaxcala como recuerdo del triunfo sobre Tenochtitlan. Por este motivo, posteriormente la imagen recibió el apelativo militarista de *la Conquistadora,* y María, en su advocación de la Asunción, fue elegida como patrona de Tlaxcala, puesto que el día de su celebración, el 15 de agosto, coincidía con la fecha en que los tlaxcaltecas festejaron su triunfo sobre los mexicas. Fue una manera de sacralizar el fenómeno de la Conquista, y de empezar a sustituir unas divinidades por otras.

Los primeros frailes franciscanos llegaron a Tlaxcala en 1524. Se hospedaron en el palacio del señor de Ocotelulco, y desde ahí comenzaron su labor de catequesis. En vista de que la conversión de los indios adultos no parecía empresa fácil, ya que éstos se inclinaban con prontitud a mezclar su religión con la cristiana, los misioneros decidieron, con un gran sentido de pragmatismo y astucia, evangelizar primero a los hijos pequeños de los caciques. Para tal efecto, crearon en Tlaxcala un internado en donde aque-

llos infantes pudieran recibir una educación intensiva que no sólo incluyera las bases de la nueva religión, sino también conocimientos de la cultura europea. Así, los indígenas principales aprendieron castellano y latín, pintura renacentista y música polifónica, entre otras tantas cosas. Los frailes trabajaban en la conversión de los niños y los jóvenes, pero también intentaban, por medio de ellos, minar las creencias de los adultos. Esto llegó a provocar algunos sucesos trágicos, con los cuales habría de inaugurarse el martirologio mexicano, y en particular el tlaxcalteca.

Uno de esos casos sucedió en 1527. Se cuenta que el cacique de Atlihuetzía había ocultado a su hijo mayor para impedir que fuese a la escuela de los frailes. Una vez descubierto por éstos fue llevado a donde eran catequizados los demás niños nobles, y luego bautizado con el nombre de Cristóbal. Este jovencito fue convencido de que entre sus obligaciones como nuevo cristiano estaban: la denuncia de las prácticas idólatras de su familia y la destrucción por él mismo de los objetos de culto pagano. Tal conducta, desde luego, lo enemistó con su propio padre, quien decidió imponerle un castigo ejemplar, ya que seguramente no estaba dispuesto a renunciar a sus propias creencias y costumbres. El castigo infligido fue mayúsculo, pues a golpes y con fuego atormentó y dio muerte a su hijo.

Pronto fue denunciado el crimen, y la justicia española se encargó de ejecutar al cacique de Atlihuetzía.

Dos años después, otros dos niños de la escuela franciscana corrieron igual suerte. Antonio, miembro de la nobleza de Tizatlán, y Juan, su sirviente, fueron victimados por algunos indios principales del pueblo de Cuauhtinchan cuando destruían algunos de sus ídolos por orden de unos misioneros a quienes habían sido encomendados los menores. Los asesinos fueron ejecutados, y tras ellos también un buen número de caciques de toda Tlaxcala —algunos, incluso, importantes dirigentes en la toma de Tenochtitlan— por mostrar resistencia a abandonar su religión. Aunque se trataba de una forma severa de castigar la oposición al cristianismo, en vista de que éste apenas empezaba a ser predicado, no cabe duda de que fue efectiva, ya que al

poco tiempo se lograron conversiones masivas, aun cuando muchas sólo fueron aparentes, para evitar el castigo.

Los padres franciscanos decidieron edificar un convento en la recién fundada ciudad de Tlaxcala, por lo que una de las primeras construcciones que se levantó ahí fue una capilla abierta. Se instaló en lo alto de una pequeña loma, con el fin de que una gran cantidad de personas pudiera ver los ritos sagrados, y estaba al aire libre porque los indios no tenían costumbre de asistir a éstos dentro de un templo cerrado. Poco tiempo después, hacia 1540, fueron edificados un pequeño convento y una austera iglesia. Este nuevo conjunto arquitectónico tuvo ciertas peculiaridades con respecto a lo que, en general, se hizo en otros conventos novohispanos: no se incorporó la original capilla abierta al nuevo edificio, sino que éste se ubicó en un segundo atrio y en un nivel de terreno diferente; la torre-campanario quedó aislada y no como parte de la iglesia; y ésta fue cubierta con un techo de madera ornamentada (alfarje) que nunca fue sustituido por la típica bóveda de medio cañón. El conjunto conventual fue dedicado a la Asunción de María y a san Francisco de Asís, y ahí se instaló la escuela para que los niños indígenas conocieran la cultura europea, aunque también en él aprendieron y difundieron muchas cosas del mundo indígena varios ilustres franciscanos, como fray Toribio de Benavente, *Motolinía,* fray Jerónimo de Mendieta y fray Diego de Valadés, este último ya tlaxcalteca de nacimiento.

Después de la iglesia de la Asunción fueron erigidas muchas otras por diversos rumbos de la provincia de Tlaxcala. Se calcula que para finales del siglo XVI llegó a haber más de un centenar, incluyendo numerosas ermitas y capillas, pero también varias iglesias de grandes dimensiones y algunas con capilla abierta, como por ejemplo las de Tizatlán, Cuixtlán y Huactzingo. Además, se construyeron una docena de conventos, entre los que destacan los de Tepeyanco, Huamantla, Hueyotlipan, Ixtacuixtla, Chiautempan y Atlihuetzía. Todos estos sitios religiosos estuvieron a cargo de los franciscanos, ya que durante siglo y medio ellos fueron los únicos responsables de la evangelización de

Tlaxcala. También estos frailes fundaron en 1537 un hospital, el de La Encarnación, con capacidad para una treintena de personas, entre las cuales no sólo había enfermos, sino también pobres y huérfanos, de acuerdo con la costumbre hospitalaria de aquella época.

Como parte de los privilegios derivados de la alianza hispanotlaxcalteca, y como un medio para reforzar el proceso de su evangelización, Tlaxcala fue designada sede episcopal de una nueva diócesis eclesiástica. En 1527 llegó ahí su primer obispo, el dominico fray Julián Garcés, quien tuvo por residencia, al igual que los primeros misioneros, el palacio de Maxicatzin. Sin embargo, a raíz de la fundación de la ciudad de Puebla de los Ángeles, la sede de este obispado fue trasladada allá en 1543; a partir de entonces, y durante un poco más de cuatro siglos, Tlaxcala dependería eclesiásticamente de la diócesis de Puebla. Este cambio de la sede se debió, en buena parte, a la presión que ejercieron los españoles que habitaban Puebla, quienes estaban deseosos de contar con la residencia de un obispo que diera relevancia a su nueva ciudad. Si bien es cierto que Tlaxcala se vio menospreciada con dicha medida, por otro lado la provincia ofrecería menos atractivo de asentamiento para los españoles y, por consiguiente, más autonomía para los indios tlaxcaltecas. Además, los franciscanos quedaban otra vez con el monopolio religioso de Tlaxcala, libres de una injerencia directa del poder episcopal y del clero secular.

Casualmente, en aquellos años en que le fue quitada a Tlaxcala la sede episcopal, la tradición da cuenta de un hecho con el que deseaba demostrarse que la providencia divina no sólo no abandonaba a los tlaxcaltecas, sino que parecía tenerles especial predilección. Se cuenta que en mayo de 1541 la Virgen María se apareció en las faldas de un cerro, localizado en las afueras de la ciudad de Tlaxcala, a un indio de nombre Juan Diego, catequista del convento de San Francisco. La Virgen le mostró un manantial cuyas aguas milagrosas curaron a otros indios atacados por una epidemia, pero además se perpetuó en una escultura encontrada por los frailes y lugareños dentro de un árbol de ocote en llamas.

La imagen fue trasladada a una ermita en la cima de aquel cerro, donde hasta entonces era venerado San Lorenzo y cuya escultura fue desplazada también mediante otro milagro. Años más tarde, en aquella ermita se construyó un grande y rico santuario, sobre el manantial bendito se erigió un pozo con capilla, y la Virgen aparecida recibió la advocación de Nuestra Señora de Ocotlán. Este hecho se sumaba a otro considerado igualmente portentoso, el de la Guadalupana en el Tepeyac, fechado poco tiempo antes y con el cual guarda una inevitable similitud.

Cien años después del milagro de Ocotlán se suscitó otro hecho importante en el ámbito de la vida religiosa de Tlaxcala: la secularización de las parroquias. Durante todo el siglo XVI los frailes habían gozado del privilegio, otorgado por la Santa Sede y la Corona de España, de no estar sujetos a la autoridad episcopal, sino sólo a la de sus superiores de la orden y sus respectivas reglas. Desde la segunda mitad del siglo XVI se inició un largo e irreversible proceso de sometimiento de los religiosos, en sus funciones como curas párrocos, a la potestad del obispo en cuya jurisdicción trabajaban. Una de las disposiciones que más afectó a los frailes fue la que ordenaba que las "doctrinas", como entonces se denominaba más comúnmente a las parroquias, pasaran de manos del clero regular a las del secular; de ahí el término "secularización", con el que se conoció este fenómeno.

En Tlaxcala, dicha secularización comenzó en diciembre de 1640, cuando el entonces obispo de Puebla, Juan de Palafox y Mendoza, llegó en persona a esta parte de su diócesis para poner en práctica la disposición de una manera excepcionalmente rápida, en comparación a lo que sucedería en otras diócesis de la Nueva España. Con esta medida también quedó anulada, de hecho, la concesión regia que tenían los franciscanos de que no se autorizara la presencia de otros eclesiásticos dentro de la provincia de Tlaxcala. Aun cuando la secularización fue aplicada en todo el virreinato, en el caso de Tlaxcala había un especial interés por que se llevara a cabo. Ante los ojos de los españoles poderosos de Puebla, Tlaxcala estaba fuera de su control debido a la fuerte influencia que sobre ella ejercían los franciscanos, los cuales

habían consentido un orden, no sólo religioso, sino civil, muy favorable a los indígenas y demasiado respetuoso de sus privilegios y de su tradicional organización política, social y territorial, y en la que los hispanos tenían muy poca cabida. Se juzgaban como demasiado relajadas las costumbres de los tlaxcaltecas a raíz de una actitud bastante flexible de los frailes y por las grandes limitaciones que tenía ahí la autoridad civil española. Supuestamente, la presencia del clero secular y el consecuente sometimiento directo de aquellas almas al poder episcopal podrían corregir el entuerto, ya que esta ala de la Iglesia parecía más favorable a los intereses colonialistas.

Don Juan de Palafox logró acumular un enorme poder, pues, además de ser obispo de Puebla y visitador de la Real Audiencia, también llegó a fungir, aunque sólo por poco tiempo, como arzobispo de México, juez de residencia y virrey interino. No obstante el gran peso de su prestigio y autoridad no pudo evitar que la secularización en Tlaxcala estuviera plagada de fuertes y prolongados conflictos. Los pocos franciscanos que aceptaron la drástica disposición fueron confirmados como párrocos, pero la mayoría se resistió a entregar a los curas sus doctrinas, y menos aún cuando éstas poseían un convento. Clero regular y secular se disputaron casas, iglesias, objetos sacros, veneración de imágenes, fiestas religiosas y aranceles parroquiales, además de enfrascarse en una larga campaña de mutuo desprestigio y de hacer todo lo posible por manipular a los indígenas en su respectivo favor. Estos últimos fueron las principales víctimas de las pugnas intereclesiásticas, en especial aquellos que mostraron fidelidad y apoyo a los frailes franciscanos, pues fueron objeto de frecuentes represalias, sin importar los rangos que algunos ostentaban como caciques y principales.

La secularización también afectó la organización socioeconómica de los poblados indios. La existencia de pueblos "cabecera" y pueblos "sujetos" tenía un sustento de origen prehispánico, y su estructura básica no fue modificada por el gobierno virreinal. La labor misional de los franciscanos también la respetó, y más aún la incorporó a la organización de sus doctrinas;

esto es, sobre la organización político-territorial indígena se montó la estructura eclesiástica, de ahí que las modificaciones hechas a ésta afectaran a la otra. Las cabezas de doctrina más importantes correspondieron a la territorialidad de los cuatro antiguos señoríos: Tepeyanco a Ocotelulco, Huamantla a Tizatlán, Hueyotlipan a Quiahuiztlán, y Atlangatepec a Tepeticpac. Cada uno de estos pueblos-cabecera tenía un convento y una iglesia, y sus pueblos-sujetos poseían ermitas o "visitas".

Una primera incidencia en la organización de cabeceras y sujetos se había dado a fines del siglo XVI debido a la congregación de pueblos efectuada a raíz de la crisis demográfica. La secularización de las doctrinas a mediados del siglo XVII implicaría un nuevo reacomodo jurisdiccional de las mismas. Sin duda, lo más importante es que estos cambios repercutieron en la ancestral organización señorial indígena y en los tributos de bienes y servicios que unos grupos de naturales tenían obligación de dar a otros. Es por ello que algunos pueblos fueron favorecidos al dejar de ser sujetos y convertirse en cabeceras de doctrina, como fue el caso de Santa Inés Zacatelco; pero otros fueron perjudicados al perder su autoridad y sus derechos sobre pueblos que antes les estaban sujetos, por ejemplo San Francisco Tepeyanco.

En medio del desasosiego generalizado que provocó en Tlaxcala la secularización, el obispo Palafox trató de dar algún tipo de recompensas. Una de ellas fue la disposición de que los nuevos curas aprendieran las lenguas indígenas para que pudieran atenderlos como lo hacían los frailes. Otra fue ordenar la construcción, a costa del propio obispo, de un nuevo templo en San Miguel del Milagro; santuario por el que Palafox tuvo especial devoción y el cual visitó personalmente. Según la tradición, en ese lugar, ubicado entre Nativitas y Cacaxtla, en 1631 se había aparecido en dos ocasiones el arcángel san Miguel a un indio de nombre Diego Lázaro. A semejanza de la aparición mariana sucedida en Ocotlán, aquí también medió una fuente de agua milagrosa que curó a enfermos atacados por la peste. Pero a diferencia de la petición formulada por la Virgen, san Miguel pidió al indio dar aviso al obispo y no a los franciscanos; hecho muy sin-

tomático en virtud del conflicto intereclesiástico que entonces reinaba en Tlaxcala. Finalmente, la Iglesia jerárquica reconoció ambas devociones: la de Ocotlán y la de San Miguel, y pronto puso los dos santuarios bajo la administración del clero secular, centralizando así bajo su poder dos de los cultos más importantes de Tlaxcala.

Tras la borrasca vino la calma. Para principios del siglo XVIII la secularización estaba completamente asentada y los conflictos reducidos al mínimo. Los franciscanos reconocieron la autoridad episcopal poblana y el clero secular acabó respetando en mucho la organización interna de las doctrinas, sus respectivas ermitas, devociones y fiestas, así como la organización sociorreligiosa de las corporaciones indígenas.

Estos cambios ocurridos en el campo de lo religioso venían a sumarse a los muchos otros que Tlaxcala vivió a lo largo del periodo virreinal. Uno de los pocos aspectos que permaneció con relativa estabilidad era el referido a su privilegio de pueblo realengo. Pese a las muchas vicisitudes por las que atrevesó esta virtual autonomía, Tlaxcala la había salvaguardado como parte de su identidad cultural e histórica. De ahí que no sería fácil enfrentarse a los nuevos cambios que se estaban gestando al estallar el movimiento de independencia.

III. DE LA INSURGENCIA A LA PAZ PORFIRIANA

Tlaxcala frente a la Independencia

Ante la invasión napoleónica de la península ibérica y la consecuente abdicación del rey español, el cabildo indígena de Tlaxcala hizo saber al gobierno virreinal en julio de 1808 su lealtad a la Corona y su condena a la ocupación francesa. No obstante esta declaratoria, Tlaxcala no fue tomada en consideración cuando, a principios del año siguiente, se hizo la convocatoria para nombrar a los diputados que habrían de representar en España a los reinos de América en la Junta Central Gubernativa, debido al carácter de excepción que tenía el gobierno de Tlaxcala.

En mayo de 1809 el ayuntamiento tlaxcalteca exigió participar en la selección de la diputación novohispana, invocando sus ancestrales servicios y privilegios, y que se mostraban, entre otras cosas, en su distinción de haber sido nombrada por decreto real como "Ciudad Insigne, Muy Noble y Muy Leal", y en el de ser cabecera de una consolidada provincia con gobierno propio. Una vez más, la fuerza de sus argumentos y su tenacidad lograron obtener el espacio político al que estaba convencida que tenía derecho. Dos meses después le fue concedida su petición, por lo que pudo participar en la elección de los diputados que habrían de representar a las provincias de Nueva España ante la Junta Central. Entre los elegidos quedó Manuel de Lardizábal y Uribe, un ilustre abogado tlaxcalteca descendiente de vascos, que además había ocupado puestos de importancia en el gobierno real en España, donde vivió desde joven junto con su hermano Miguel. Algunas fuentes consignan también a este último como uno de los diputados que participó en la citada junta.

Después de que el cura Miguel Hidalgo encabezó un levantamiento armado de carácter independentista en septiembre de

1810, el cabildo de Tlaxcala, respaldado por los caciques de los pueblos, ofreció de nueva cuenta su apoyo al gobierno virreinal y pronunció una condena al movimiento insurgente. Las cúpulas del poder local lógicamente consideraron que sus intereses y privilegios estarían en grave peligro si esa rebelión llegaba a derrocar al gobierno que se los había concedido y, en gran parte, mantenido por más de 200 años. También es comprensible tal actitud debido a que Tlaxcala, a diferencia de las otras provincias novohispanas entonces en rebelión, conservaba un gobierno indígena y no había padecido injerencias españolas o criollas en su territorio ni en su ámbito político, económico y social de modo tan intenso como había ocurrido con otras partes del virreinato, en donde por esa razón se desarrollaron hondos resentimientos en contra de la metrópoli.

El papel que tuvo Tlaxcala durante la guerra de Independencia ha sido muy poco investigado, y buena parte de los hechos que ahora se conocen pasaron por el tamiz interpretativo de la historiografía liberal del siglo pasado. Ésta, sin proporcionar pruebas suficientes, insistió en que durante dicha guerra hubo un supuesto descontento generalizado entre todos los pueblos indígenas en contra del gobierno virreinal, aunque se vieron imposibilitados para realizar un levantamiento masivo en favor de la independencia debido al férreo control militar que los realistas mantenían desde Puebla sobre Tlaxcala. Por lo demás, podría afirmarse que en esta provincia, como en el resto del país, la población estuvo dividida y participó en ambos bandos de la lucha. Como se indicó anteriormente, el ayuntamiento de la ciudad de Tlaxcala y la mayoría de los miembros de la élite, en la que quedaban incluidos tanto hacendados españoles y criollos como caciques indígenas, debieron estar en favor de las fuerzas realistas, por las razones también antes dichas. Del lado insurgente tal vez participaron aquellos campesinos y pequeños propietarios indios, mestizos y criollos, además de algunos intelectuales, que vieron en esta guerra la oportunidad de liberarse del monopolio de poder sostenido por el grupo contrario, o al menos intentar una mejoría en su precario nivel de subsistencia. Aun así, es dudoso que los

pueblos de indios como tales hubieran podido manifestarse masivamente en contra del gobierno virreinal y en favor de la insurgencia, pues estaban controlados por sus propios caciques y por el ayuntamiento indio de Tlaxcala, de manera más efectiva que por la guarnición militar española de Puebla. A igual efecto contribuyó el peso de tres siglos de lealtad a la Corona como vasallos con privilegios, y también, al menos en los momentos iniciales de la lucha, la falta de una clara comprensión de lo que podía representar para Tlaxcala la independencia nacional.

De cualquier forma, se debe reconocer que algunos tlaxcaltecas se unieron activamente en modo individual a las fuerzas insurgentes. Por ejemplo, Vicente Gómez y Antonio Guerrero, originarios de Ixtacuixtla, encabezaron pequeños grupos guerrilleros en ciertas zonas de Tlaxcala. Otros más parece que se incorporaron a fuerzas militares cuyo foco de operaciones estaba fuera de la provincia, como las de Francisco Osorno en la sierra norte de Puebla y en los Llanos de Apan. Sin embargo, ninguna batalla decisiva se llevó a a cabo dentro del territorio de Tlaxcala durante todo el periodo bélico.

La Junta Central Gubernativa en España desembocó en las Cortes de Cádiz, y en ellas Tlaxcala contó con otro representante, además de los hermanos Lardizábal. Éste fue el doctor José Miguel Guridi y Alcocer, sacerdote y escritor nacido en San Felipe Ixtacuixtla, y a quien, como a los demás diputados asistentes a dichas Cortes, le tocó participar en la elaboración de la Constitución de Cádiz. Como sucedió en otras partes del país, esta carta magna, de tipo liberal, fue jurada en 1812 en la plaza central de Tlaxcala, razón por la cual desde entonces se le llama "Plaza de la Constitución".

Como la nueva ley fundamental establecía diputaciones provinciales, Puebla peleó porque la de Tlaxcala quedara integrada a la intendencia poblana, pero el gobierno tlaxcalteca nuevamente logró salvar su autonomía manteniendo su propia diputación. El nombramiento de diputado volvió a recaer en el doctor Guridi y Alcocer, quien años más tarde presidiría el Congreso constituyente que promulgó en 1824 la primera Constitución federal del México independiente.

Al ser derrotado Napoleón Bonaparte y al restaurarse la dinastía de los Borbón en España, la Constitución liberal de Cádiz fue derogada por el rey Fernando VII en octubre de 1814. Para esa misma fecha, en México, los insurgentes encabezados por José María Morelos emitieron en Apatzingán un decreto constitucional que proclamaba la independencia de nuestro país y asentaba las normas de su organización jurídica. Entre los miembros de aquel Congreso constituyente estuvo el doctor José Manuel de Herrera, sacerdote y periodista oriundo de Huamantla y activo participante del movimiento independentista desde 1811; más tarde, durante el imperio de Agustín de Iturbide, sería ministro del Exterior y le tocaría establecer las relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos.

Tlaxcala se vio incorporada a la etapa final de la lucha por la independencia de México cuando las fuerzas realistas fueron expulsadas del territorio tlaxcalteca y las tropas insurgentes comandadas por Nicolás Bravo entraron a su ciudad capital en abril de 1821. A partir de entonces Tlaxcala quedó liberada de sus vínculos con la Corona hispana; no obstante, aún tendría que entablar una prolongada lucha para conquistar su soberanía política, ahora dentro del naciente país.

Vicisitudes de la soberanía

Durante el periodo en que México fue gobernado por la Regencia y luego por el emperador Agustín de Iturbide, la división territorial del país quedó prácticamente igual a la que existía en la última etapa colonial. Después de la caída de Iturbide se formó un Congreso constituyente que se propuso organizar al país bajo un régimen republicano y de estados soberanos en un sistema federal; fue entonces cuando Puebla solicitó a dicho Congreso que Tlaxcala quedara incluida dentro del estado de Puebla, supuestamente porque aquella ex provincia carecía de los elementos necesarios para convertirse en una entidad soberana, a saber: población numerosa y poder económico suficiente. De

inmediato surgieron inconformidades entre los tlaxcaltecas, sobre todo en los antiguos pueblos de indios, herederos de la experiencia de las luchas autonomistas frente al gobierno virreinal. Sin embargo, también había tlaxcaltecas que estaban en favor de la propuesta anexionista; tal es el caso de los obrajeros, comerciantes, hacendados y parte del clero, que en su gran mayoría eran españoles y criollos. Éstos, a quienes se unió el ayuntamiento de Huamantla, se oponían, entre otras cosas, a los fuertes gastos que Tlaxcala tendría que hacer para mantener una administración propia en caso de convertirse en un nuevo estado soberano, lo cual se traduciría en la creación y recaudación de más impuestos.

El grupo defensor de la autonomía, encabezado por el prestigiado José Miguel Guridi y Alcocer, presentó una airada protesta ante el Congreso, con lo que logró frenar la decisión anexionista. Finalmente, en 1824, dicho Congreso tomó una decisión "salomónica" o de tipo intermedio: reconoció la independencia a la que Tlaxcala tenía derecho en relación con Puebla, pero no le concedió la categoría de estado soberano, sino la de "territorio", es decir, quedaría sujeta a los poderes federales y sería gobernada por un jefe político nombrado por el presidente de la República. Si por ahora no era posible obtener la autonomía, al menos mantendría su integridad territorial ante las ambiciones poblanas, además de que ese tipo de vinculación que se le daba con respecto al poder central de la República iba más de acuerdo con su experiencia histórica de 300 años como pueblo "realengo". Tlaxcala quedó entonces dividida en siete partidos, los mismos que tenía al término del periodo colonial: Tlaxcala, Ixtacuixtla, Huamantla, Nativitas, Chiautempan, Tlaxco y Apizaco.

Diez años más tarde, esa situación político-administrativa sería modificada drásticamente y sin que mediara ningún tipo de consulta ni hubiera oportunidad de protesta alguna. Con el giro político impuesto al país por el general Antonio López de Santa Anna entre 1834 y 1845, la organización federal por estados fue sustituida por la centralista de departamentos. Tlaxcala, que entonces contaba con unos 80 000 habitantes, no pudo impedir el ser incorporada en su totalidad al Departamento de México, en

calidad de uno de sus distritos, quedando gobernada por un prefecto. A su interior fue dividida en sólo tres partidos: Tlaxcala, Huamantla y Tlaxco, a la cabeza de los cuales había subprefectos.

Con el derrocamiento de Santa Anna y la vuelta al federalismo en 1846, Tlaxcala recobró su categoría de territorio, aunque los tlaxcaltecas no tardaron en pedir la de estado soberano. Sin embargo, este cambio de organización política fue aplazado a causa de la guerra entre México y los Estados Unidos, ocurrida entre aquel año y el de 1848. En tales acontecimientos, la posición geoestratégica de Tlaxcala tuvo un duro impacto sobre ella, pues las tropas norteamericanas la invadieron con el fin de asegurar sus comunicaciones entre el puerto de Veracruz y el centro del país. Destaca el sitio sufrido por la ciudad de Huamantla en octubre de 1847, debido a la participación heroica que en su defensa hizo un grupo de mujeres al lado de las fuerzas armadas comandadas por Eulalio Villaseñor. Cabe mencionar que un tlaxcalteca, el coronel Felipe Santiago Xicoténcatl, era quien comandaba el batallón de San Blas, el cual participó en la defensa del Castillo de Chapultepec, donde murieron la mayoría de sus componentes, incluido el coronel Xicoténcatl.

Terminada la guerra mexicano-estadunidense, las pretensiones de Puebla por anexar el territorio de Tlaxcala se reavivaron; se alegaba de nueva cuenta que ésta no tenía el desarrollo económico ni la cantidad de población suficientes para alcanzar su autonomía. La diputación tlaxcalteca ante el Congreso de la Unión defendió tenazmente sus derechos y se opuso a los intentos anexionistas. Mediante varios documentos trató de probar que la antigua provincia poseía una economía sana y floreciente que justificaba su existencia como territorio y, más aún, le permitía aspirar en un futuro próximo a la de estado soberano. Es probable que esos informes estadísticos estuvieran abultados, ya que tenían un objetivo político muy claro, y no otro de tipo científico. Esta deducción también se apoya en otras fuentes, las cuales, como se verá más adelante, permiten apreciar que en aquel momento la situación económica de Tlaxcala era poco próspera.

De cualquier manera, la insistencia de los políticos tlaxcaltecas consiguió por fin, en 1849, que se le confirmara a Tlaxcala la categoría político-administrativa de territorio, y que se le concedieran más libertades de las que tenía con anterioridad. Mediante un nuevo estatuto orgánico tuvo derecho a ser gobernada por una diputación local y un jefe político, además de poder tomar ciertas decisiones con respecto a su administración interior; por ejemplo, en las áreas de educación primaria, policía, caminos y erario público. Al poco tiempo, Tlaxcala logró cubrir la cuota fiscal que le asignaba el gobierno federal, con lo que demostró tener una aceptable capacidad de recaudación tributaria. Era claro que estaba haciendo grandes esfuerzos para conseguir el suficiente nivel de desarrollo que más tarde le diera la posibilidad de convertirse en un estado soberano. En 1851, el presidente de la República, Mariano Arista, aceptó que el territorio de Tlaxcala ya tenía capacidad de ser gobernado por sí mismo como estado de la federación. No obstante, tal reconocimiento oficial aún tendría que esperar algunos años más.

En enero de 1853, el territorio de Tlaxcala, encabezado por su jefe político, Ignacio Ormaechea y Ernáiz, apoyó la asonada que llevaría una vez más a la presidencia de México al general Antonio López de Santa Anna. Esta adhesión se debió a que los rebeldes ofrecían a Tlaxcala la anhelada soberanía estatal a cambio de su respaldo. Sin embargo, la promesa no se cumplió, pues una vez que el dictador tomó el poder, nuevamente impuso al país el sistema centralista, con lo cual Tlaxcala quedó con su categoría de territorio.

En marzo de 1854 fue proclamado el Plan de Ayutla con el fin de derrocar la dictadura de Santa Anna y restablecer el gobierno federal. Tlaxcala no pudo adherirse a dicho plan sino hasta un año después, ya que estaba controlada militarmente por las fuerzas centralistas. El licenciado Guillermo Valle fue reconocido como el dirigente de la rebelión de Ayutla en Tlaxcala, y como tal asumió de hecho la jefatura política, integró un consejo de gobierno y decretó un estatuto orgánico provisional con el objeto de organizar políticamente al territorio.

Con el triunfo de la rebelión de Ayutla se convocó a un Congreso nacional constituyente, en el que a Tlaxcala correspondieron dos diputados y sus respectivos suplentes. Ellos, sobre todo Mariano Sánchez, hicieron una larga y tenaz defensa de los derechos que asistían a Tlaxcala para erigirse en estado, con el argumento de que su situación económica y demográfica había mejorado, además de poner énfasis en la larga tradición autonomista que poseía. Esta razón de tipo histórico, más que la económica, fue quizás la que tuvo mayor peso en el cambio de categoría, aunque no se dejó de reconocer que la entidad ya había comprobado poseer capacidad fiscal para cubrir su presupuesto. Por fin, en diciembre de 1856, el Congreso de la Unión aprobó con una mayoría abrumadora la proposición de convertir a Tlaxcala, por primera vez, en estado libre y soberano de la federación. Al año siguiente, el Congreso constituyente del nuevo estado nombró como primer gobernador a Guillermo Valle, y el 4 de octubre de 1857 promulgó la Constitución política del estado de Tlaxcala. La entidad, que para entonces tenía unos 100 000 habitantes, fue dividida en prefecturas, subprefecturas y municipalidades con sus respectivos ayuntamientos.

Así, Tlaxcala entraba con plenos derechos al escenario de la igualdad jurídica de la naciente República, pero en donde ya no contarían los antiguos privilegios proteccionistas que había tenido, primero como pueblo realengo vinculado directamente con la Corona, y luego como territorio dependiente del poder federal. La tradición histórica de autonomía tlaxcalteca cristalizaba en una nueva forma política, pero sujeta ahora a diferentes fuerzas y reglas que no siempre le serían favorables.

Entre la economía agrícola y la fabril

Hacia mediados del siglo XIX, la economía de Tlaxcala seguía basándose en la producción agrícola, tanto de autoabasto, generada por los pequeños propietarios y los comuneros, como comercial, realizada por las haciendas y los ranchos. Desde las

postrimerías de la era colonial hasta bien entrado el siglo XIX, estas unidades de producción no tuvieron un cambio sustancial en cuanto a sus técnicas de cultivo, aunque muchas sí cambiaron de dueño. Este último fenómeno se presentó sobre todo en las haciendas, debido a que, con frecuencia, sus propietarios se vieron obligados a venderlas ante la imposibilidad de superar las crisis económicas, que se ahondaron durante la primera mitad del siglo XIX con motivo de la guerra de Independencia y la de intervención norteamericana. El cambio de propietarios también se debió a la salida, forzosa o voluntaria, de muchos hacendados españoles después de la consumación de la Independencia, motivo por el cual sus fincas pudieron ser adquiridas por mexicanos.

La distribución de los diferentes tipos de producción siguió dependiendo del clima y demás factores geográficos. En el norte de Tlaxcala se encontraban extensas zonas de pastizales y terrenos adecuados, sobre todo, para el cultivo del maguey, la producción de pulque y la cría de ganado; era una región ocupada mayoritariamente por haciendas y ranchos, y donde los pueblos eran minoría. Al oriente había valles aptos para el cultivo de diversos cereales, como maíz, frijol, avena y alverjón, aunque también había crianza de animales. En el centro y suroeste, la región más rica del territorio tlaxcalteca debido a sus amplios recursos hidráulicos, predominaba la agricultura intensiva y de riego, en la que el trigo ocupaba un lugar destacado. Era la parte del estado más densamente poblada; ahí se ubicaba la mayoría de los pueblos tlaxcaltecas y la ciudad capital, por lo que las haciendas tenían extensiones territoriales menores que las del norte.

El cultivo del maíz, de la cebada y del trigo no dejaba de sufrir grandes altibajos que afectaban la rentabilidad de las empresas agrícolas y la autosuficiencia del pequeño labrador. Sólo algunos pueblos, como los de La Malintzin, tenían ingresos adicionales con la producción de maderas, leña y carbón, y con la elaboración de artesanía textil. Tal situación se había agravado con motivo de la reciente guerra mexicano-estadunidense, debido a la depredación hecha por las fuerzas militares y por numerosos

grupos de bandoleros que, aprovechando el estado de confusión, se dedicaron al asalto y saqueo de pueblos y haciendas, causando graves daños a la economía de la región.

Durante aquella época, dos de los principales productos que generaba el agro tlaxcalteca: el pulque y la lana, atravesaron por momentos difíciles. El pulque casi no lograba salir más allá de un mercado local y sus ganancias eran bastante limitadas. Y con respecto a la lana, Tlaxcala enfrentaba una fuerte competencia con otras regiones de México, además de que un alto porcentaje de la fabricación de textiles aún estaba restringido a un ámbito artesanal y doméstico que dependía en gran medida, tanto para la materia prima como para la comercialización, de mercaderes acaparadores de Puebla y de Apetatitlán.

La manufactura de textiles se vio afectada cuando México se incorporó al mercado mundial después de su Independencia. La importación de telas extranjeras, en especial inglesas, de mayor calidad y menor precio, fueron una dura competencia para las manufacturas locales. El único proyecto que en Tlaxcala pudo aprovecharse del famoso Banco del Avío, establecido por Lucas Alamán para impulsar la industria nacional, fracasó debido a la estrechez del mercado interno, a la pobreza general de la población y a que en Puebla se empezaba a desarrollar una verdadera industria textil con la que era muy difícil competir. La producción tlaxcalteca de lana y de algodón, compuesta por sarapes, rebozos, manteles, colchas y cordoncillos, quedó, pues, como antes, a nivel artesanal y en pequeña escala. De esta manera, la agricultura continuó siendo la base de la economía tlaxcalteca, pero una base pobre e insegura.

Para mediados del siglo XIX, Tlaxcala había obtenido su autonomía política al ser erigida como estado libre y soberano. Sin embargo, la precaria situación económica por la que atravesaba entonces la colocaba en una posición difícil para conseguir una verdadera autonomía. Había logrado impedir su anexión político-administrativa hacia Puebla, pero, irónicamente, cada vez dependía más de ella en el plano económico. La escasez de capitales propios dificultaba a Tlaxcala el avance hacia un des-

arrollo autónomo, al mismo tiempo que propiciaba una creciente dependencia de las inversiones poblanas. En forma paulatina, la élite de Puebla —mayoritariamente española y criolla— iría penetrando en los principales sectores de la economía tlaxcalteca: las haciendas, las fábricas y el comercio, sobre todo en la región centro-sur-suroeste de la entidad. En las décadas siguientes, la tradición autonomista tlaxcalteca intentaría replegarse al ámbito de los poderes municipales, los antiguos núcleos de concentración indígena, aunque cada vez mas mestizados.

La década heroica

A partir de la segunda mitad del siglo XIX, en Tlaxcala se produciría una fuerte división entre los miembros de su clase política, la cual, además, veía llegar entre sus filas a una nueva generación. En el periodo anterior, los políticos tlaxcaltecas habían encontrado un elemento de cohesión en su lucha contra Puebla y contra el gobierno central para conseguir la soberanía de la entidad. Pero una vez obtenida ésta, el enfrentamiento entre liberales y conservadores, entre republicanos y monarquistas, el cual se daba en gran parte del país, y cuyo clímax se dio entre los años de 1857 y 1867, también dividió los intereses de la élite política de Tlaxcala. La nueva generación vivió lo mismo continuidades que rupturas, aunque estas últimas podrían interpretarse más bien como la diferente visión que cada grupo tenía de lo que era la tradición autonomista y cómo debía concretarse.

Ante la rebelión conservadora encabezada por el presidente Comonfort, suscitada a finales de 1857 y que desconocía la Constitución recién promulgada, el gobernador de Tlaxcala, Guillermo Valle, con el apoyo de la guarnición de la capital tlaxcalteca se inclinó hacia dicha rebelión y disolvió el Congreso local, en tanto que el secretario de Gobierno, el liberal Miguel Lira y Ortega, junto con una fracción de diputados locales, se levantó en favor del régimen constitucional, a sabiendas de que su derrota significaría la pérdida de la soberanía estatal, lograda

apenas unos meses atrás. Ante las presiones de ambos bandos, Valle tuvo que renunciar a la gubernatura, quedando como su sustituto Manuel Saldaña. Por su parte, el gobierno conservador central había decretado el regreso de Tlaxcala a la categoría de territorio, nombrado un jefe político para que la gobernara y cambiado su capital a la ciudad de Huamantla, un viejo reducto de separatistas desde la época colonial. Estas decisiones provocaron que Tlaxcala, como gran parte del país, tuviera dos gobiernos simultáneos, cuyos representantes trasladarían la sede de sus respectivos gobiernos de un lugar a otro de la entidad en medio de una gran confusión.

Durante la lucha armada que se desató los tres años siguientes, conocida como Guerra de Reforma, Tlaxcala fue un baluarte de los liberales, aunque también había conservadores entre las élites tlaxcaltecas vinculadas estrechamente a las de Puebla, las cuales querían aprovechar esta oportunidad para ganar espacios de poder dentro de Tlaxcala. Por esta diversidad de intereses y por su posición geoestratégica, la entidad fue escenario de numerosas incursiones y batallas militares, además de padecer con frecuencia los asaltos de bandas de facinerosos. Entre los liberales tlaxcaltecas que lucharon en esta guerra destacan: Doroteo León y Antonio Carbajal. Este último era un radical y anticlerical que, con su batallón conocido como de "los blusas rojas", tuvo un constante control sobre los Llanos de Apan y el norte de Tlaxcala.

Una vez derrotados los conservadores, Manuel Saldaña entró en la capital del estado para ocupar de nuevo la gubernatura. Pero la paz duró poco tiempo. A raíz de que el presidente Benito Juárez declarara la moratoria de la deuda externa nacional, Francia emprendió una invasión militar a México con el propósito no sólo de cobrar su adeudo, sino también de imponer, con el apoyo de conservadores mexicanos, un gobierno monárquico. No obstante la derrota que el ejército liberal-republicano infligió en Puebla a las tropas extranjeras en mayo de 1862, Tlaxcala fue tomada por éstas al año siguiente, después de enfrentar varias batallas, especialmente contra "los blusas rojas" de Carbajal. El gobierno liberal de Saldaña tuvo que retirarse hacia el reducto

republicano que era la Sierra Norte de Puebla, quedando la defensa de la entidad a cargo del general Jesús González Ortega. Tlaxcala era de gran importancia estratégica para ambos bandos, debido a su cercanía con Puebla y con la ciudad de México, y por ser zona de paso en la ruta entre esta última y el puerto de Veracruz.

Tras el virtual triunfo de las fuerzas francesas y conservadoras, fue instaurado en el país el gobierno imperial de Maximiliano de Habsburgo, quien llegó a México junto con su esposa Carlota de Bélgica en los primeros meses de 1864. Mientras tanto, el gobierno del presidente Juárez se veía obligado a replegarse al norte de la República. En la nueva organización política del imperio, el territorio nacional fue dividido en 50 departamentos. Tlaxcala fue uno de ellos, y quedó compuesto por cuatro distritos: Tlaxco, Huamantla, Tlaxcala y Zacatlán; como su jefe político y comandante militar fue nombrado el monarquista de ascendencia española Ignacio Ormaechea y Ernáiz. Éste era un duro golpe para aquellos tlaxcaltecas que habían luchado por preservar la soberanía de su estado colocándose de parte del bando republicano.

Es un hecho que la mayoría de la población estaba cansada de tantos años de guerra, por lo que llegó un momento en que ya no quiso declararse abiertamente ni por los republicanos ni por los imperialistas, y sólo trató de que su vida cotidiana no fuera perturbada más por unos ni por otros. Primero el gobierno republicano había ordenado destruir sus cosechas y sacar sus ganados para evitar el avance de las tropas invasoras. Después, los franceses harían cosas similares para restar apoyo a las fuerzas republicanas. Los pudientes de los pueblos y municipios tlaxcaltecas se quedaron en el poder, y en buena medida se adaptaron a las nuevas circunstancias firmando las actas de adhesión al imperio que les fueron exigidas.

El año de 1864 fue relativamente tranquilo para Tlaxcala, pues al inicio de su régimen el gobierno imperial de este departamento dejó en paz a los pueblos y hasta abolió la leva. El Ejército Republicano de Oriente, en el que participaban fuerzas tlaxcalte-

cas, se fraccionó en huestes guerrilleras por falta de armas, hombres y víveres. Los cabecillas republicanos en la Sierra Norte de Puebla, entre ellos tlaxcaltecas como Miguel Lira y Ortega, no pudieron lograr la reconquista. El destacamento francés se retiró a Puebla y dejó la defensa de Tlaxcala en manos de Ormaechea con el apoyo de unos 250 hombres armados.

En 1865, el gobierno imperial se propuso pacificar la región, y con ese motivo decidió, por razones de estrategia militar, agregar al departamento de Tlaxcala algunos poblados pertenecientes a Puebla. A pesar de una feroz resistencia de parte de la oligarquía y del gobierno conservador poblanos, Tlaxcala se quedó con Zacatlán, Chignahuapan y Tetela, con lo cual no sólo creció el número de sus habitantes a 183 000, sino que también se consumó un hecho del todo contrario al que Puebla había deseado durante mucho tiempo. La campaña de las fuerzas imperiales en la Sierra Norte no tuvo finalmente el resultado deseado, aunque de todos modos el hostigamiento militar se recrudeció, por lo que a fines de 1865 Tlaxcala estaba en un virtual estado de sitio, además de que el gobierno imperial había reimplantado la leva y subido los impuestos en una esfuerzo urgente por allegarse recursos humanos y materiales.

Las medidas mencionadas representaban una provocación contra los pueblos, los cuales empezaron a volver la cara hacia el lado republicano. Jefes liberales que con anterioridad se habían adherido a Maximiliano se pasaron en 1866 a la causa republicana. Por ejemplo, ese año el general Antonio Rodríguez Bocardo se pronunció en contra del imperio y se autoproclamó gobernador y comandante militar de Tlaxcala. Su misión principal fue la de proveer de recursos al ejército de liberación, obteniéndolos de las haciendas por medio de donativos forzosos, tanto en dinero como en especie; asimismo trató de mantener, con trabajo de los pueblos, el buen estado de los caminos para garantizar el transporte de las tropas además de eliminar a los bandoleros y a los desertores.

Sólo hasta que el emperador de Francia, Napoleón III, decidió evacuar sus tropas de México —presionado por los Estados Uni-

dos y por la creciente amenaza prusiana al territorio francés—, los contingentes tlaxcaltecas fieles a la República, comandados por el coronel Miguel Lira y Ortega, estuvieron en posibilidad de liberar a su entidad. Para ello tuvieron que recurrir a una alianza coyuntural con las fuerzas serranas del norte de Puebla, haciendo a un lado sus ancestrales rivalidades con ese estado limítrofe. A principios de 1867, el general Porfirio Díaz y los caudillos guerrilleros de la sierra ya controlaban Huamantla y Apizaco, la cabeza del ferrocarril imperial hacia la ciudad de México. Poco después cayó la ciudad de Tlaxcala en manos de los republicanos; en tanto que, en una especie de correspondencia de favores, las fuerzas tlaxcaltecas dirigidas por Doroteo León y Pedro Lira colaboraban con Porfirio Díaz en la toma de Puebla de los Ángeles.

Diez años de guerra habían dejado en la miseria a la mayoría de los pueblos y a muchas haciendas de Tlaxcala. Ejércitos regulares, cuerpos de guardia nacional, fuerzas mexicanas y extranjeras, huestes de guerrilleros y de contraguerrilleros, así como numerosos bandoleros, exigieron cada uno por su parte préstamos forzosos, armas, parque, alimentos, animales, paja y ropa. Las juntas republicanas proveedoras de víveres y forrajes requirieron constantemente de provisiones, mientras que durante la campaña de la Sierra Norte las tropas francesas se habían alojado en las haciendas para allegarse recursos. Los vecinos de los pueblos tuvieron que trabajar en obras de fortificación, en arriería y reparación de caminos, además de tener que sostener a sus familias. Muchos de ellos intentaron ocultar sus mulas y cosechas para evitar que les fueran expropiadas. No es de sorprender que cuando en 1867, Porfirio Díaz exigió a numerosos vecinos de los pueblos trabajar en obras de fortificación, éstos se negaron a hacerlo con el pretexto de que les urgía sembrar.

Por otro lado, debido a que los ayuntamientos eran los responsables de reclutar y mantener los cuerpos de guardia para la defensa de las poblaciones, ellos determinaban a quiénes les tocaba servir y a quiénes pagar una cuota para eludir el reclutamiento. En la realidad, fueron sobre todo los vecinos pobres,

los parceleros, artesanos y semaneros, y hasta muchos padres de familia, los que sirvieron en las armas, mientras que los pudientes se salvaron pagando la cuota respectiva. También fueron eximidos de ir a las armas muchos peones y empleados de haciendas, cuyos dueños pagaron para evitar quedarse sin mano de obra; a cambio de este gesto proteccionista, aunque no desinteresado, aquellos trabajadores redoblarían su lealtad hacia sus patrones.

Restauración de la soberanía y periodo de transición

Tras la derrota del ejército imperial, Miguel Lira y Ortega asumió la gubernatura de Tlaxcala. Al recuperar su soberanía, el estado fue divido en cinco distritos, entre los cuales ya no quedó el de Zacatlán, puesto que fue devuelto al estado de Puebla, aunque en su lugar fue incorporado Calpulalpan. Este municipio pertenecía con anterioridad al Estado de México, pero en 1863 el presidente Juárez había decidido anexarlo a Tlaxcala por razones de control militar. Terminada la guerra, el gobierno mexiquense trató inútilmente de recuperar ese territorio de aproximadamente 500 kilómetros cuadrados, pero en julio de 1871 Calpulalpan pasó de manera definitiva a formar parte del estado de Tlaxcala como uno de sus distritos. Los otros cuatro eran: Tlaxcala, Huamantla, Zacatelco y Tlaxco. Cada uno de ellos quedó formado por varios municipios, cuya organización y actividad fue regida por la Ley Orgánica del Poder Municipal, expedida por Lira y Ortega en 1868. Este gobernador escribió una obra titulada precisamente *El poder municipal,* en la que hacía consideraciones histórico-políticas sobre el origen, naturaleza e importancia de lo que el mismo llamó "el cuarto poder".

No es de extrañar que fuera en Tlaxcala donde surgieran tales principios en torno a la soberanía de los municipios, ya que éstos tenían su origen en los antiguos pueblos-cabecera de indios, y su fuente de inspiración se hallaba en el cabildo indio de la ciudad de Tlaxcala, además de que ambas entidades habían sido el reducto de la nobleza tlaxcalteca y de sus privilegios autonomis-

tas, salvaguardados por la Corona durante el periodo virreinal. Sin embargo, como veremos más adelante, a partir de las últimas décadas del siglo XIX las unidades municipales tlaxcaltecas padecerían una paulatina pérdida de su autonomía frente al autoritarismo del poder central.

Miguel Lira y Ortega, a quien se le otorgó el título de "benemérito del estado" por su relevante papel como político, militar e intelectual, fue gobernador de Tlaxcala entre 1868 y 1872, y luego en su segundo periodo entre 1877 y 1880. En el cuatrienio intermedio ocuparon el cargo varios interinos. Esos 12 años pueden considerarse como un periodo de transición entre la época de guerras y la de pacificación y recuperación económica. No obstante dicha característica, durante esa etapa se realizaron numerosas e importantes obras públicas y privadas, como fueron: la promulgación de una nueva Constitución estatal que incluía las Leyes de Reforma; la expedición de la Ley de Instrucción Primaria y la creación del Instituto de Agricultura; la publicación de un periódico oficial del estado que primero recibió el nombre de *El Pueblo* y posteriormente el de *El Estado de Tlaxcala;* la erección de tres nuevos municipios; la inauguración de la vía férrea entre Santa Ana y Apizaco, y otra entre esta localidad y Veracruz; la construcción de media docena de fábricas de hilados y tejidos, así como la realización de numerosas obras de infraestructura.

Este periodo también se caracterizó por una enconada lucha política entre los liberales triunfadores; esto es, entre los grupos juaristas, lerdistas y porfiristas. Con respecto a Tlaxcala, Benito Juárez y Porfirio Díaz habían tenido conflictos hacia el término de la guerra a causa del nombramiento del gobernador de la entidad, aunque finalmente el presidente Juárez logró imponerse al designar en el cargo a Miguel Lira y Ortega. A pesar de ello, Díaz no dejó de tener ciertas influencias en el estado debido a que durante su jefatura en la segunda división del Ejército de Oriente, Tlaxcala había quedado bajo su jurisdicción. Cuando el general Díaz se sublevó en 1871 en contra de la reelección del presidente Juárez, lógicamente Lira y Ortega apoyó a Juárez, por lo que a la

muerte de éste, ocurrida al año siguiente, Lira y Ortega tuvo que dejar la gubernatura y autodesterrarse en Puebla. El poder ejecutivo del estado fue ocupado entonces por el lerdista Melquiades Carbajal, con lo que Tlaxcala quedó bajo el control político de Sebastián Lerdo de Tejada, quien era el presidente sustituto de la República.

En 1876, el país volvió a quedar envuelto en una rebelión armada. Esta vez, el general Porfirio Díaz desconoció, mediante el Plan de Tuxtepec, la reelección de Lerdo de Tejada. Entonces, el gobernador Carbajal se vio obligado a dimitir ante las presiones de los porfiristas tlaxcaltecas. Le sucedieron en el cargo tres interinos: Doroteo León, Vicente Márquez y Miguel Andrade Párraga. Al quedar bajo el control de los porfiristas, el gobierno de Tlaxcala se adhirió al Plan de Tuxtepec y exentó por diez años del pago del impuesto personal a todos aquellos ciudadanos que participaran en la defensa de dicho plan. La batalla final entre los grupos contendientes se efectuó precisamente en Tlaxcala: dentro de los terrenos de la hacienda de Tecoac, en Huamantla, el 16 de noviembre de ese mismo año. Con el triunfo de los tuxtepecanos, Porfirio Díaz ascendió a la presidencia de la República, mientras que Lira y Ortega regresaba a ocupar por un segundo periodo la gubernatura de Tlaxcala. Su filiación juarista no se lo impidió, pues era parte de la política de conciliación de Díaz, además de que el prestigio y experiencia de Lira y Ortega se imponían sobre cualquier otro candidato.

Como el general Díaz se había levantado con la bandera de la no reelección de presidente y gobernadores, Lira y Ortega ya no pudo continuar en el cargo otro periodo, como tampoco lo hizo de forma inmediata el mismo Díaz. En 1881, el poder ejecutivo de Tlaxcala quedó en manos de Mariano Grajales, un hacendado que gozaba del apoyo del entonces presidente Manuel González. No obstante, Grajales tuvo que renunciar al cargo seis meses antes de terminar su periodo, debido, en gran medida, a las intrigas y pugnas sostenidas entre los simpatizantes de Lira y Ortega y los seguidores del propio Grajales. En aquel momento el gobernador tlaxcalteca ya no contaba con el apoyo del presidente

González, porque éste se encontraba en medio de una fuerte crisis política en su última etapa de gobierno. En la renuncia de Grajales también pesó una acusación en su contra por violar supuestamente las Leyes de Reforma, al haber participado en una procesión religiosa. Asimismo, poco popular fue la ley que Grajales promulgó durante su mandato para legalizar el peonaje por deudas en las haciendas.

Después de un breve interinato de Teodoro Rivera, en enero de 1885 fue electo como gobernador del estado el coronel Próspero Cahuantzi. Éste, con el total apoyo del presidente Díaz, asumiría la gubernatura de Tlaxcala por siete periodos sucesivos, hasta acumular 26 años en el poder. A su largo tiempo de gobierno se le ha denominado recientemente el "prosperato", en virtud de que es un término que parafrasea el otro ya conocido, de "porfiriato", dentro del cual se circunscribe, a la vez que le otorga a ese periodo tlaxcalteca su propia especificidad. El régimen porfirista, aunque logró imponer ciertas características comunes en todo el país, no pudo impedir que se dieran también múltiples variantes a lo largo del territorio nacional, y ése fue el caso de Tlaxcala.

El prosperato

Próspero Cahuantzi era un militar con experiencia, ya que había participado en la Guerra de Reforma, en la de intervención francesa y en la rebelión de Tuxtepec. En esta última había luchado al lado de Porfirio Díaz, razón por la cual obtuvo como recompensa el grado de coronel, una diputación en la legislatura local y luego la gubernatura de Tlaxcala. Los orígenes campesino e indígena de Cahuantzi, su experiencia militar y de propietario rural, su habilidad administrativa y sus dotes paternalistas, su amistad personal con el presidente Díaz y el hecho de que era nativo del estado que gobernó fueron factores muy importantes que le permitieron desarrollar un eficaz juego de equilibrios entre los diferentes grupos sociales y fuerzas de poder de Tlaxcala, así como permanecer en el máximo puesto de gobierno del estado durante tanto tiempo.

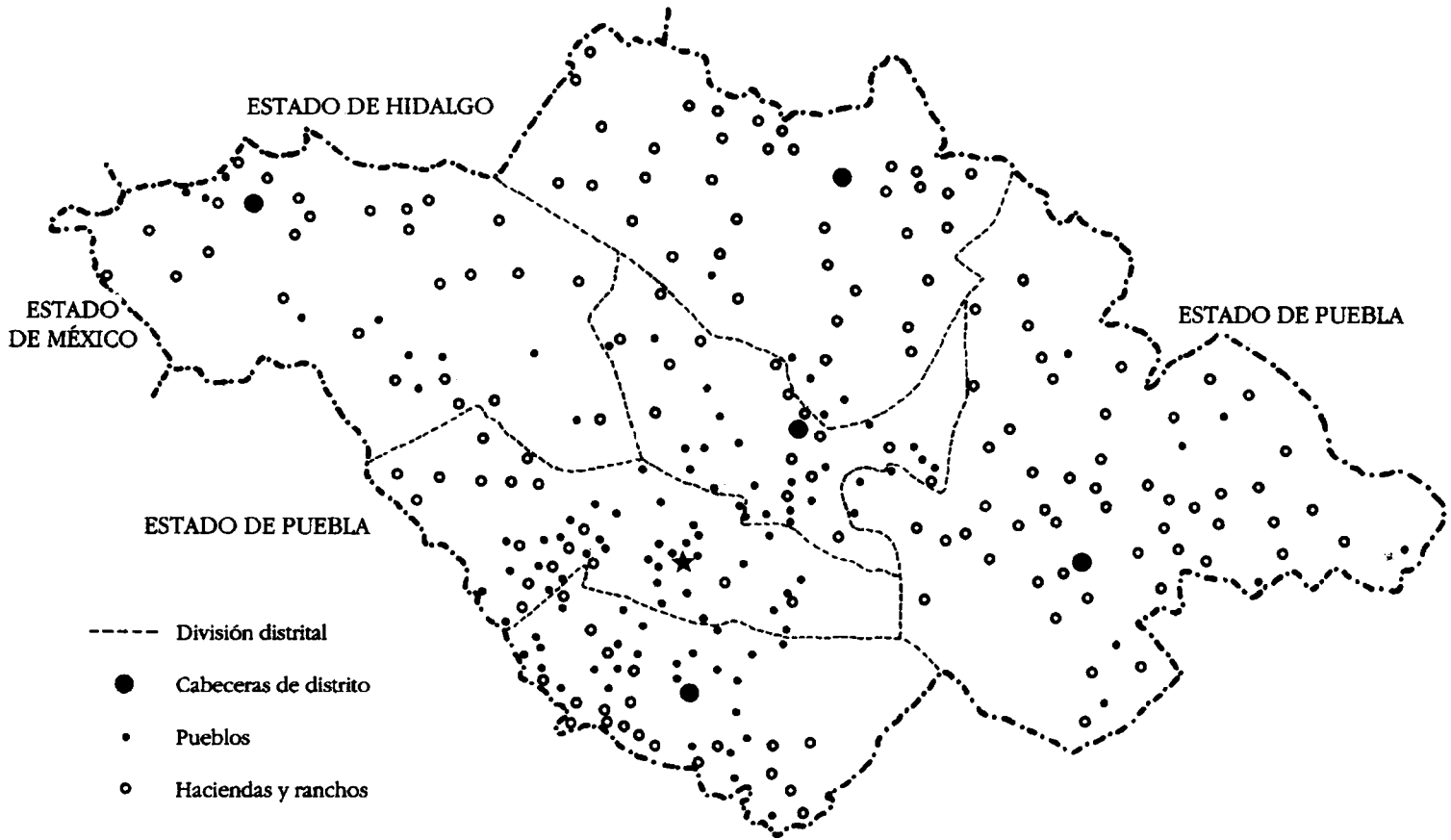

FUENTE: Cuhuantzi, *Memoria,* 1894.

MAPA 4. *Pueblos y fincas rurales de Tlaxcala a fines del siglo XIX.*

A lo largo del prosperato, la fuente más importante de recursos siguió estando en el ámbito rural, y dentro de él las haciendas fueron los principales centros de producción comercial. Se calcula que para entonces existían en Tlaxcala unas 150 haciendas de diverso tamaño y valor, así como una cantidad similar de ranchos. En cuanto a las pequeñas propiedades, cuya producción se limitaba en general al autoabasto de sus dueños, se desconoce su número, pero ciertamente debió ser muy elevado como consecuencia de varios hechos ocurridos durante el último tercio del siglo XIX. Entre los más importantes se encuentran: las varias docenas de haciendas y ranchos que fueron vendidos en múltiples fracciones a vecinos de diferentes pueblos; la división de las tierras comunales a raíz de las leyes de desamortización; la total ausencia en Tlaxcala de las compañías deslindadoras de terrenos baldíos que hubieran podido absorber predios carentes de títulos; y la retención que muchos pequeños agricultores lograron hacer de sus propias tierras, heredadas de sus antepasados desde la época colonial. Por otro lado, todo parece indicar que en Tlaxcala no se produjo un desmesurado acaparamiento de tierras en pocas manos —como sucedió en muchas otras partes del país—, lo que permitió la existencia de una considerable cantidad de pequeñas y medianas propiedades, sin que esto quiera decir que no existieran grandes hacendados con buenas tierras, frente a otros propietarios que las tenían reducidas y pobres.

Con respecto a las tierras comunales de los pueblos, no obstante que desde 1856 se había promulgado la ley que ordenaba la desamortización y repartición de las mismas, su ejecución tuvo que postergarse durante la década de guerras, y poco se aplicó en el periodo siguiente. No fue sino hasta el prosperato cuando tal disposición se llevó a cabo con mayor amplitud, aunque en forma lenta e incompleta, a pesar de que varias leyes federales y estatales intentaron acelerarla.

El cumplimiento parcial de la desamortización se debió no sólo a la ineficiencia administrativa o a la tolerancia que muchas veces tuvieron las autoridades, sino quizás, sobre todo, a la resistencia que pusieron los pueblos a perder uno de los principales funda-

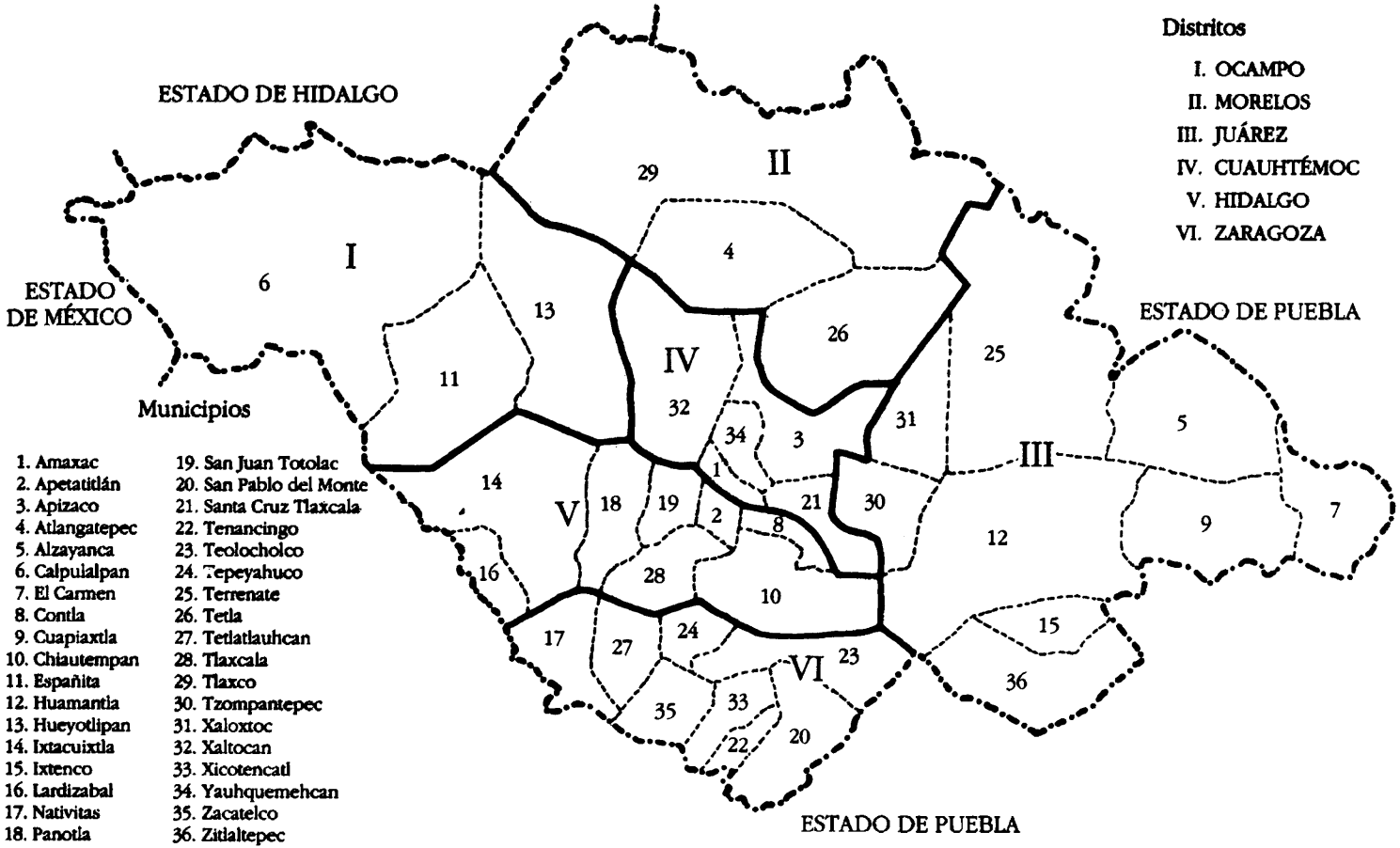

FUENTE: Cruz Ma. Ochoa Paredes, *Boletín del Instituto de Geografía* (1985), 15, México, UNAM, p. 244.

MAPA 5. *División político-administrativa de Tlaxcala, 1910.*

mentos de su autonomía y de su organización comunal: la tierra. Así, un elevado número de pueblos en Tlaxcala siguió poseyendo bienes en común a lo largo del porfiriato, aunque legalmente tramitaran escrituras simuladas para aparentar ante el gobierno que ya habían realizado el fraccionamiento de sus propiedades, como lo ordenaba la ley. Esta simulación también la hacían con el objeto de evitar que las tierras fueran denunciadas y adquiridas por personas ajenas al pueblo en cuestión. Otra forma que emplearon algunos pueblos para salvar de la división a sus terrenos comunales, o al menos parte de ellos, fue declarándolos como "ejidos desde tiempo inmemorial", ya que este tipo de tenencia quedaba exenta de la desamortización.

A pesar de esas actitudes rebeldes, existieron muchos casos de pueblos cuyas propiedades comunales sí fueron desamortizadas, aunque se desconocen los verdaderos alcances de esta situación, debido a que los registros oficiales elaborados al respecto fueron incompletos, y a que los propios pueblos simularon y ocultaron, por medio de sus caciques, los terrenos sujetos a adjudicación. Si los catastros tuvieron irregularidades, el reparto y posesión de las tierras adjudicadas estuvieron asimismo cargadas de vicios: gente que poseía y cultivaba un terreno mucho antes de hacer su denuncia oficial; límites de superficie poco claros; inexistencia de escrituras y de recibos de pago; prolongados adeudos de las rentas; depredación inmediata de los lotes recibidos; acaparamiento de terrenos por parte de los más influyentes y ricos del pueblo; arrendamientos, traspasos y herencias no legalizadas; adjudicación de terrenos ejidales; usurpaciones de lotes entre los mismos vecinos del pueblo; adjudicaciones duplicadas de un mismo terreno, etc. Por fuerza, todo este mundo de irregularidades fue motivo de muchos y prolongados conflictos entre los propios vecinos de los pueblos, y entre éstos y las autoridades del estado.

Con frecuencia, la desamortización no benefició tanto a las haciendas, como se ha supuesto tradicionalmente, sino más bien a las capas ricas de los pueblos, lo cual generó una polarización hacia el interior de las mismas comunidades, pues se acentuaron con ello las desigualdades socioeconómicas ya existentes. Este

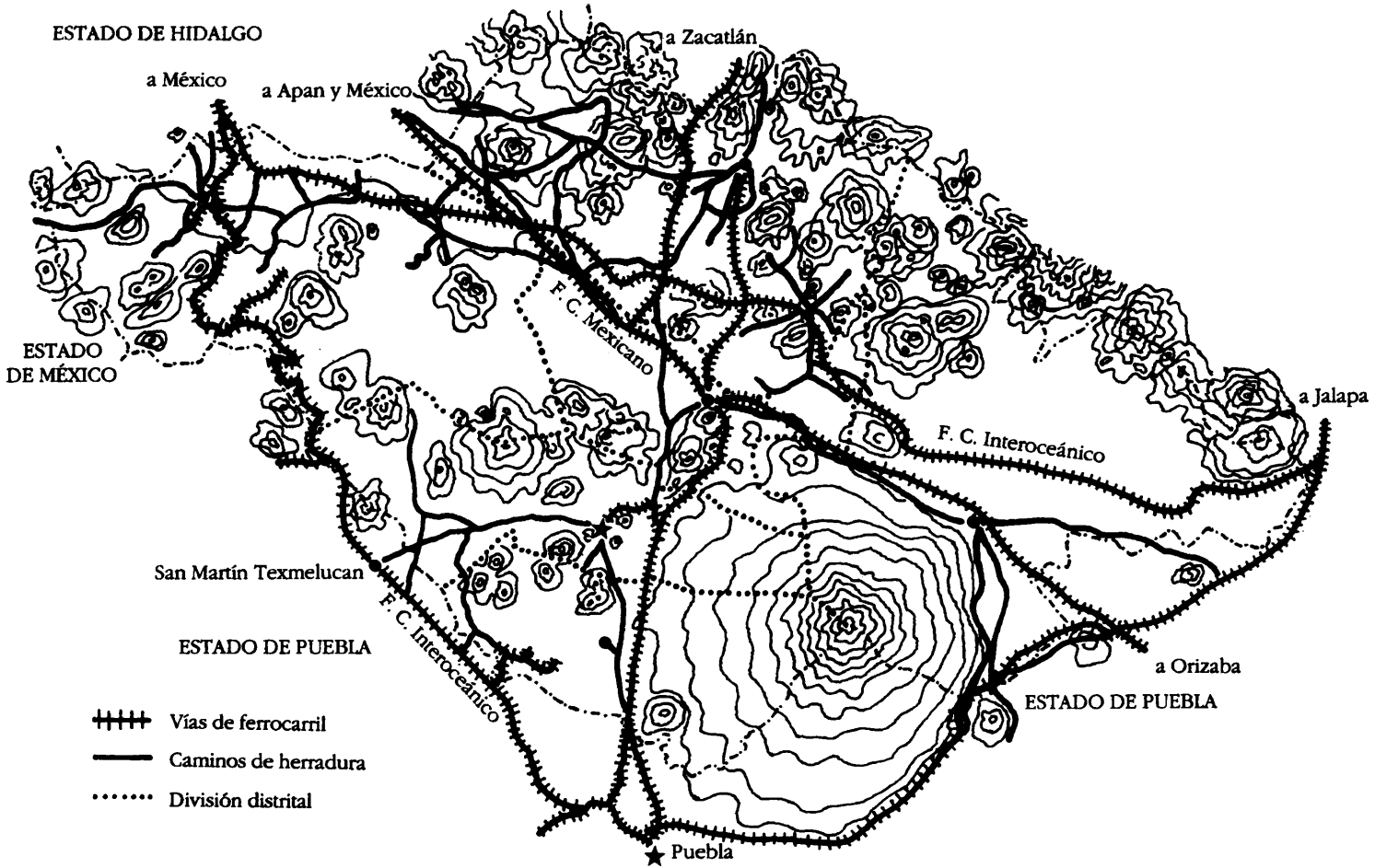

FUENTE: Cahuantzi, *Memoria*, 1894, y *Carta general del estado*, 1908.

MAPA 6. *Orografía y vías de comunicación a principios del siglo XX.*

proceso, aunado a la creciente injerencia del gobierno estatal en la selección de autoridades municipales y pueblerinas, provocó una seria crisis que afectó la cohesión comunal y los márgenes de autonomía de los pueblos.

Frente a la inevitable política oficial de privatizar las tierras, y sin poder al mismo tiempo abandonar drásticamente la tradición de poseerlas en forma comunal, algunos pueblos tlaxcaltecas —tal vez los más pudientes— recurrieron a la compra colectiva de terrenos que pertenecían a haciendas y ranchos en decadencia. Aun cuando dichas compras tenían como propósito final el usufructo privado e individual de las tierras por parte de sus compradores, en la mayoría de los casos se siguieron realizando ciertas prácticas que tenían que ver con las antiguas formas de posesión y organización comunal. Las compras como tales se hicieron de manera colectiva, pero sólo hasta mucho tiempo después se llevó a cabo el fraccionamiento legal de los terrenos, y eso debido a la presión gubernamental; asimismo, la explotación de los bosques, pastos y aguas ubicados dentro del predio adquirido se continuó haciendo en forma comunitaria, y a veces, incluso, después de haber efectuado la división de los predios.

Aquellos otros campesinos que perdieron sus tierras o no poseían las suficientes para procurar su subsistencia —esto es, eran minifundistas— entraron a formar parte de la fuerza de trabajo de las haciendas, ya fuera como peones residentes o como jornaleros eventuales. Algunos más, sobre todo los que vivían en el centro-sur del estado, ingresaron como obreros a las fábricas que en esa región se multiplicaron durante el prosperato, especialmente las textiles. A este tipo de trabajadores se sumaron muchos artesanos y pequeños comerciantes que, como los minifundistas, combinaban sus labores originarias con el trabajo fabril.

El progreso porfiriano

Las fábricas textiles siguieron construyéndose, al igual que desde mediados del siglo XIX, cerca de los principales centros comer-

ciales, en las zonas con mayor densidad demográfica y al lado de corrientes de agua que les proporcionaban fuerza motriz para su maquinaria y parte de los procesos productivos. La mayoría de los capitales de estas industrias provenían de las élites de Puebla, y muchos de sus dueños eran de origen español. Durante el porfiriato la industria textil de Tlaxcala tuvo un considerable crecimiento, debido, por un lado, al apoyo que recibió del gobierno estatal al exentarla temporalmente de impuestos, y por otro, a causa de la acelerada multiplicación de vías férreas, que facilitaba e incrementaba la distribución y comercialización de los productos, desde las fábricas tlaxcaltecas hasta los centros de consumo ubicados en otras regiones del país.

Es impresionante la variedad de fábricas que existían en Tlaxcala. Aunque las más importantes eran, por supuesto, las textiles, también había las que, en diversas partes del estado, elaboraban aguardientes, loza, vidrio, papel, fierro fundido, aceites, jabones, escobas, cigarros, cerillos y velas, además de los molinos de maíz y trigo, que eran muy numerosos. No obstante que la mayoría de estos centros de producción eran en realidad pequeños talleres artesanales de tipo doméstico, en ellos se invertía capital, se satisfacían ciertas necesidades de consumo de la población y se generaban empleos.

En los inicios del gobierno cahuantzista, Tlaxcala ya gozaba de una importante red de comunicación ferroviaria interestatal. La línea del Ferrocarril Mexicano que unía a la ciudad de México con Veracruz pasaba por Apan, Apizaco y Huamantla, y tenía un ramal que enlazaba Apizaco, Santa Ana, Tlaxcala y Puebla; y la ruta del Ferrocarril Interoceánico corría por la zona norte del estado y tenía una estación en Calpulalpan. Desde la década de 1880 algunos terratenientes comenzaron a construir una serie de vías con trenes de tracción animal, con el propósito de enlazar sus propiedades entre sí, y a éstas con las estaciones de ferrocarril más cercanas. Hacia fines del prosperato había ya 40 de esas líneas locales, que ocupaban una extensión total de 267 kilómetros; de ellas, sólo dos estaban abiertas al uso público, y el resto servían para transportar los productos de sus respectivos dueños.

Especialmente las haciendas fueron las más favorecidas con la red ferroviaria, ya que pudieron llevar sus mercancías a distancias más lejanas, en mayores volúmenes, con más rapidez y a mejores costos que antes, con lo cual lograron incrementar sus ganancias y hacer más rentables sus propiedades. Las fincas que poseían bosques tuvieron la oportunidad de ganar fuertes cantidades de dinero con la venta de durmientes y postes a las compañías constructoras de las líneas de ferrocarril. El paso de este moderno medio de transporte también generó un considerable aumento en el valor de la tierra, con alcances generalizados a todas las propiedades rurales que había en el estado, lo que propició la especulación y el incremento de los impuestos por derechos de tenencia.

Además del ferrocarril, otro termómetro del progreso fueron las obras públicas, las cuales se multiplicaron de manera muy significativa durante la administración cahuantzista. En diferentes sitios de la entidad se construyeron plazas, kioscos, calles, puentes, mercados y edificios civiles; se introdujo alumbrado público, teléfono y telégrafo, se remozó el palacio de gobierno y se edificaron el palacio legislativo y el teatro Xicoténcatl. En este último recinto se realizaban actos políticos y actividades culturales y sociales, como bailes, conciertos, zarzuelas y funciones de títeres a cargo de la compañía Rosete Aranda, originaria de Tlaxcala y que alcanzó gran fama nacional.

La educación de la población era vista por los liberales positivistas como una base fundamental del progreso, de ahí que trataran de darle un serio impulso. Durante el gobierno de Cahuantzi la instrucción pública de Tlaxcala mejoró en relación con la que había existido anteriormente, pues se duplicó el presupuesto destinado a dicho rubro, y se incrementó en 26% el número de escuelas primarias públicas y en 34% la cantidad de alumnos que asistían a ellas. Destaca la creación del Instituto Científico y Literario para impartir una educación media, así como la fundación de la Academia de Música. Es importante indicar que un número considerable de los profesores que trabajaban en Tlaxcala era protestante y había recibido su formación

profesional y religiosa en la escuela metodista de Puebla. Se trataba de gente muy politizada que influiría en forma decisiva en el movimiento opositor al gobierno porfirista y, más tarde, en el revolucionario.

Otro aspecto importante de esa época es el de las finanzas públicas. Desde los inicios de su administración, Cahuantzi se propuso sanear la economía del gobierno y aumentar progresivamente los ingresos del erario hasta alcanzar un superávit, lo cual consiguió durante una docena de años. Pero la única fuente de recursos para lograr ese objetivo y para financiar las obras públicas, la educación, el aparato burocrático, la milicia y todo aquello con lo que se intentaba apoyar el orden, la paz y el progreso de la entidad, eran las contribuciones fiscales, su incremento y su eficiente recaudación. Por tal motivo se crearon o elevaron los impuestos a la producción fabril y pulquera, a todas las ramas del comercio y a la propiedad raíz. Esta política no era exclusiva de Tlaxcala; se instrumentó nacionalmente como parte del plan de "modernización" que el régimen porfirista se había propuesto llevar a cabo. En el apartado siguiente veremos las graves consecuencias que en Tlaxcala tuvo esta política fiscal.

No existen indicios claros de que durante el prosperato hayan aumentado de manera considerable los conflictos agrarios tradicionales, originados desde el periodo virreinal, por cuestiones de tierras, aguas, bosques y caminos. También es difícil sostener que las grandes haciendas hayan acaparado dichos recursos naturales en serio detrimento de los pueblos, pues aunque no faltó este tipo de problemas, parece que más bien fueron reducidos. En lo referente al agua, existía una interdependencia entre las fincas y los pueblos, incluso en la región sur del estado, donde había cultivos de riego. En la explotación de los bosques participaron de manera muy similar los hacendados y los pueblerinos, y entre estos últimos se concentraron los conflictos originados por la extracción y comercialización de las maderas. A todo eso se sumaba el hecho de que la tasa de crecimiento demográfico fue muy baja durante ese periodo (0.7% en promedio anual), razón por la cual no hubo una excesiva presión sobre la tenencia de la

tierra. Por lo tanto, es dudoso que los problemas tradicionales generados por la posesión y explotación de los recursos naturales, considerados de modo aislado, constituyeran la única o principal fuente de rebelión popular hacia finales del porfiriato. Ésta encontraría una mejor explicación si a los conflictos mencionados se sumaran los causados por las políticas gubernamentales de Cahuantzi, tales como las contribuciones fiscales, el incremento del precio de la tierra, el reclutamiento forzoso de la población campesina para el servicio militar y la imposición de autoridades locales.

Ruptura de los frágiles equilibrios

La oligarquía tlaxcalteca se caracterizó, no sólo durante el porfiriato, sino desde tiempo atrás, por su falta de unidad y por tener una fuerza relativamente limitada. Esta situación fue aprovechada y ahondada con gran astucia por el gobernador Cahuantzi para mantener una cierta autonomía de poder frente a ella, sin que esto signifique que no haya recibido de esta misma oligarquía una importante ayuda para el sostenimiento de su gobierno. Don Próspero ingresó al grupo de propietarios rurales del estado, pero sin llegar a ser un gran latifundista; por esto, así como por la actitud que mantuvo hacia ellos, no se puede afirmar que defendía solamente los intereses de los hacendados, ni siquiera que estaba plenamente identificado con dicho grupo. Cahuantzi sabía que su base de poder se asentaba tanto en los grandes como en los pequeños propietarios, así como en los pueblos; por esta razón buscó mantener un hábil aunque delicado juego de equilibrios entre todos. Sin embargo, las contradicciones propias del sistema porfiriano llevaron esta especie de balanzas sociales a sus límites de funcionamiento, hasta que por fin se rompieron.

Las relaciones entre la oligarquía agraria y el gobernador fueron complejas, inestables y a veces tensas. Los impuestos por la comercialización de madera, pero sobre todo las contribuciones por la producción de pulque, provocaron numerosos enfrentamientos

entre el gobierno y un sector de grandes propietarios. Lo mismo sucedió en las ocasiones en que Cahuantzi llegó a apoyar a algunos pueblos en sus conflictos contra hacendados, o las veces en que se mostró enérgico en la defensa de los peones y jornaleros maltratados por sus patrones.

Por otra parte, varios factores generaron divisiones entre la misma oligarquía. Mientras la minoría de sus miembros residía en Tlaxcala y dependía sólo de sus propiedades rurales, la mayoría provenía o estaba fuertemente ligada a Puebla o a la ciudad de México, y tenía sus capitales diversificados en varios sectores de la economía. Los hacendados pulqueros resintieron el hecho de que los cerealeros pagaran menos impuestos que ellos; entre los productores de pulque hubo los que se asociaron a una compañía comercial y los que continuaron independientes. Algunos hacendados participaron de manera activa del desarrollo ferrocarrilero, pero otros no; existieron los que modificaron su sistema laboral paternalista y de peonaje y los que se mantuvieron en él por mucho tiempo más.

Durante el prosperato, la situación de los propietarios rurales en su conjunto, y ya no sólo la de los terratenientes, no fue estable ni fácil. El valor de la tierra subió casi al triple, las hipotecas de haciendas y ranchos fueron abundantes, el impuesto predial fue cada vez más elevado y cobrado con mayor rigor, y la producción agrícola tuvo fuertes altibajos, por lo que, en general, el movimiento de compra-venta de las propiedades rurales fue intenso. En la medida en que los propietarios poseían mayores recursos, tuvieron más capacidad de negociación con el gobierno, fuera para conseguir reavalúos menos altos o facilidades en los pagos fiscales. También tuvieron más posibilidades para obtener financiamientos hipotecarios en instituciones de crédito. No obstante, este tipo de propietarios, medianos y grandes, no se libró de padecer las exigencias de las autoridades en el sentido de conseguir del sector agrario los mayores recursos posibles para el erario público.

Con respecto a los pequeños propietarios, cabe decir que fueron los más afectados por la situación antes descrita. Su es-

casez de recursos los colocó en una posición más vulnerable y difícil para negociar ante las políticas fiscales y agrarias del gobierno, por lo que la presión que se ejerció sobre ellos los colocó en una estado crítico y de fácil irritabilidad en contra de las autoridades. Sin embargo, esta presión muchas veces descendió o se postergó debido a que el propio gobierno también tuvo hacia ellos conductas proteccionistas como, por ejemplo, tolerarles posesiones comunales y colectivas a pesar de las leyes de desamortización, otorgarles financiamientos con dinero del erario y brindarles apoyo en sus pleitos contra algunos hacendados.

Otro factor que puso en juego la estabilidad social fueron las crisis agrícolas que repetidamente se vivieron en Tlaxcala durante ese periodo. En términos generales, podría afirmarse que la mayoría de la población tlaxcalteca tenía satisfecha su subsistencia básica, aun cuando no era difícil perderla en cualquier momento, pues estaba sustentada en un delicado equilibrio de factores geográficos y sociales, sujetos a periódicas alteraciones. La producción agrícola era muy frágil a causa de que en gran parte de la entidad la tierra era poco fértil y el agua escasa. El abasto de los productos básicos para la alimentación, principalmente el de maíz, era irregular; incluso llegó a ser deficiente en casi las dos terceras partes del periodo cahuantzista, y en por lo menos cuatro ocasiones se produjo verdadera escasez al prolongarse por varios años las malas cosechas. Durante estas crisis agrícolas fue necesaria la intervención del gobierno estatal para evitar el peligro de una hambruna entre los grupos sociales menos favorecidos. Para ello, las autoridades proporcionaron maíz a precios módicos y obligaron a los grandes productores a sacar sus reservas, cuando las tenían, pues no puede afirmarse que las haciendas hayan sido centros de acaparamiento de semillas de modo permanente.

Dentro de la producción agrícola, sólo el pulque tuvo un ascenso casi permanente, debido a la natural autonomía que el maguey guarda respecto a los ciclos agrícolas de los otros cultivos, y a que su desarrollo requiere de poca agua. De ahí que los hacendados pulqueros pudieran resistir mejor las repetidas crisis

agrícolas, en comparación con los hacendados cerealeros y, por supuesto, con los pequeños propietarios. La bonanza pulquera sólo se vio parcialmente interrumpida cuando los precios de dicha bebida descendieron al saturarse el mercado por el exceso de producción.

En tiempos de crisis agrícolas, la hacienda representó una relativa garantía de subsistencia para sus trabajadores acasillados. Para una parte de este sector de la sociedad, su salario real prácticamente se mantuvo estable a lo largo del prosperato, pues cuando los precios del maíz se incrementaban, también subían los salarios, que además estaban complementados con raciones en especie. Sin embargo, para la población excluida del sistema proteccionista de la hacienda abastecerse de básicos fue difícil y a veces crítico, al disminuir su poder de compra. Fue así como un elevado porcentaje de su seguridad pasó a depender de las eventuales medidas proteccionistas del gobierno. El abasto público organizado en épocas de escasez y carestía acabó por convertirse en política de gobierno ante el temor de que se generaran motines populares que alteraran la paz social.

Por otro lado, la presión fiscal ejercida sobre la población generó un descontento creciente en contra del gobierno entre casi todas las capas sociales, particularmente la de los pequeños propietarios agrícolas; descontento que, más tarde, aunado a otras inconformidades sociales, se traduciría en una abierta rebelión. Un ejemplo muy importante respecto al incremento fiscal que se presentó en Tlaxcala, ocurrió en 1897, cuando fue expedida una nueva ley de hacienda en el estado, mediante la cual se elevó en 33% el impuesto predial y obligó a pagar dicha contribución a todas las propiedades que tenían un valor superior a los 50 pesos. La reforma al impuesto predial estuvo acompañada de una orden oficial para revaluar las propiedades rústicas, lo que implicaba una erogación económica adicional para los dueños de los terrenos, muchos de los cuales eran de escasos recursos.

Como consecuencia de lo anterior, en diciembre de 1899 más de mil personas originarias de 42 pueblos, encabezadas por los campesinos Andrés García, nativo de San Salvador Tzompan-

tepec y avecindado en Xaltocan, e Isidro Ortiz, de Santo Toribio Xicohtzingo, tramitaron un amparo en contra del impuesto predial para pequeños propietarios. La actitud intransigente del gobierno para aceptar su derogación, o al menos su reducción, provocó aquel mismo mes un motín popular en el centro de la ciudad de Tlaxcala, que fue reprimido violentamente por la policía y seguido del encarcelamiento de García y varios de sus simpatizantes. Los rebeldes fueron liberados, pero dos años después dicha contribución fue elevada aún más y cobrada con bastante rigor. Por este motivo, a principios de 1905 el movimiento de oposición a la política fiscal de la administración cahuantzista volvió a tomar fuerza, vinculándose ya entonces con otras inconformidades populares; entre ellas, las generadas por las múltiples reelecciones del gobernador Cahuantzi y las relacionadas con la constante imposición de caciques adictos a él en casi todos los ayuntamientos del estado. Con el objeto de frenar la disidencia, calificada por le gobierno como de "subversiva", se recurrió al crimen político: el líder Andrés García fue asesinado mediante la "ley fuga" en el pueblo de Xaltocan en febrero de 1905. Contrariamente a lo esperado, la oposición no se apagó; sólo debió esperar cinco años más para convertirse en una verdadera hoguera de rebelión.

La región centro-sur reunía ciertas condiciones que la convertían en la zona potencialmente más conflictiva del estado; ahí se encontraba la mayor densidad de población, una gran cantidad de pueblos y de haciendas, las tierras más fértiles e irrigadas y la mayoría de las fábricas textiles, con la consiguiente presencia de grupos obreros. No es casual, pues, que el movimiento de oposición al impuesto predial y a las reelecciones de Cahuantzi, así como los conflictos obreros, hayan surgido precisamente en esa región centro-sur.

A mediados de la primera década de este siglo, el descontento ya era muy fuerte en las fábricas. En diciembre de 1906, los obreros de Santa Cruz Tlaxcala, afiliados al Gran Círculo de Obreros Libres, establecido en Orizaba, se fueron a la huelga. A las pláticas conciliatorias con el gobierno central asistieron en re-

presentación de los obreros de Tlaxcala, Santiago Cortés, Adolfo Ramírez y Antonio Hidalgo. Esta huelga terminó con un laudo emitido por el presidente Díaz, que no dejó satisfechos a muchos de los inconformes. Ante la persistente rebeldía, algunos de ellos fueron perseguidos y encarcelados; el resto fue estrechamente vigilado y controlado por el gobierno estatal mediante los administradores de las fábricas y los presidentes municipales y prefectos. Casi simultáneamente arreció la lucha por el control de los ayuntamientos entre diferentes grupos de poder, lo cual provocó que el Congreso local anulara varios procesos electorales en medio de motines populares en contra de las autoridades, y en un ámbito de violencia en el que hubo detenidos, heridos y muertos en una veintena de municipios.

El movimiento armado de 1910, de alcances nacionales y con una elaborada ideología revolucionaria, llegó a Tlaxcala desde la ciudad de México, y principalmente desde Puebla por medio del sector más politizado: el de los obreros textiles, los obreros-campesinos y los profesores rurales que laboraban en la región centro-sur del estado, los cuales reencauzaron, fortalecieron y utilizaron para sus propias causas (magonismo, antirreeleccionismo, liberalismo ortodoxo, etc.) el descontento interno que había en Tlaxcala. Los motivos que dieron fuerza al descontento popular fueron múltiples, pero destacan aquellos que ponían en peligro la precaria subsistencia de la población obrero-campesina y los reducidos recursos que poseían.

Para 1909 la oposición al régimen se atrincheró en los clubes antirreeleccionistas que estaban en contra de la permanencia de Díaz y de Cahuantzi en el poder. Como veremos en el capítulo siguiente, estos grupos, formados sobre todo por obreros, desempeñaron un papel relevante en el levantamiento ocurrido el 27 de mayo de 1910 en San Bernardino Contla, y luego en el del 16 de septiembre en Zacatelco. El régimen porfirista estaba desmoronándose y su caída parecía inevitable.

IV. LA REVOLUCIÓN PROPIA Y LA AJENA

Una sociedad en transformación

El movimiento revolucionario de Tlaxcala fue radical y muy temprano (el primer estallido se dio en mayo de 1910), y contó con una fuerte base de apoyo en los pueblos dominantemente indígenas del centro-sur y suroeste de la entidad, aunque a lo largo de los años quedó como un movimiento reducido y de escasos recursos, a raíz del tamaño del estado y de su pobreza económica. Los revolucionarios tlaxcaltecas tuvieron que combatir los repetidos intentos por ser controlados y por restringir sus objetivos autonomistas y radicales, provenientes de fuerzas ajenas al estado. Francisco I. Madero, Venustiano Carranza y Plutarco Elías Calles, a semejanza de Porfirio Díaz, supieron aprovecharse de las frecuentes riñas internas de la entidad, provocadas por ambiciones personales, conflictos pueblerinos y discordias políticas. Por eso, el término "movimiento revolucionario de Tlaxcala" no se utiliza aquí en el sentido de una manifestación unificada o de una organización formal —situación que sólo existió durante un tiempo limitado—, sino para dar nombre al conjunto de partidos, facciones y bandas que de manera combinada surgieron y actuaron en este estado durante la Revolución.

Los orígenes del movimiento armado tienen mucho que ver con los profundos cambios que sufrió la sociedad tlaxcalteca después de 1880, debido, principalmente, a la expansión del ferrocarril, la industria, el mercado urbano y la mano de obra. Pero, con el fin de comprender los vaivenes que tuvo dicho movimiento en el curso de los años, tenemos que retomar tres hilos conductores o las constantes que se fueron construyendo durante la historia colonial y del siglo XIX. El hilo mayor es, quizá, el per-

manente afán por establecer y defender la soberanía de Tlaxcala. Ya se vio cómo mediante esta tenaz lucha autonomista la región logró conquistar la categoría de estado soberano de la federación. En las guerras de Reforma y en las batallas sostenidas en contra del Imperio, entre 1857 y 1867, los pueblos tlaxcaltecas siempre mostraron una actitud desafiante. Combatieron a conservadores y a soldados del Imperio, mas no por ello fueron amigos incondicionales de los liberales y republicanos, que les exigían subsidios de guerra, provisiones y soldados. Este afán autonomista chocaría inexorablemente con otros intereses, como se indicará más adelante.

Las diferencias sociales y económicas en Tlaxcala constituyen otro de los hilos conductores mencionados, y se trataba de un hecho que continuamente restaba homogeneidad a la sociedad tlaxcalteca. Para principios del siglo XX ya se podía hablar de tres regiones geoeconómicas, integradas a las zonas limítrofes de los estados de Puebla, Hidalgo y México, y cuyas estructuras sociales y agrarias tenían sus propias características. Por ejemplo, en los distritos del norte había pocos pueblos y grandes haciendas pulqueras y cerealeras, una mano de obra mayoritariamente acasillada, así como hacendados que formaban parte de la élite de los Llanos de Apan y de la ciudad de México. El suroeste era una zona de transición entre el norte y el centro-sur. Ahí la agricultura de las fincas cerealeras dependía en gran medida de trabajadores eventuales provenientes de los pueblos vecinos, a menudo escasos de tierras propias. Muchos hacendados del suroeste pertenecían a la élite poblana y varios eran españoles. Por último, el centro-sur del estado era un mundo bastante diferente: dominaban los pueblos indios de habla náhuatl, todos con parcelas diminutas, talleres caseros de artesanías y tianguis en los que circulaba la producción local; también poseían elaborados sistemas de mayordomía para las fiestas patronales, una sólida autoridad de parte de sus tiaxcas o principales y, sobre todo, fuertes lazos familiares en el ámbito de su economía y de su política pueblerina.

Para 1910, sin embargo, la comunicación ferrocarrilera con la ciudad de Puebla y la de México, el establecimiento de una doce-

na de fábricas textileras y el empeño educativo del gobierno cahuantzista, entre otros factores, habían cambiado profundamente el horizonte pueblerino. En el vasto complejo comercial, agrícola e industrial que tenía su centro en la ciudad de Puebla y se extendía a lo largo de las vías del ferrocarril a Apizaco, Texmelucan y Atlixco, las familias campesinas de aquellos pueblos combinaban los cultivos de maíz y frijol con el trabajo en talleres caseros, con actividades temporales en las haciendas o con labores efectuadas en las fábricas textiles situadas en las orillas de los ríos Zahuapan y Atoyac o en la ciudad de Puebla.

Las diferencias socioeconómicas que existían entre los distritos del norte y los del centro-sur también se reflejaban en diversos tipos de conflictos sociales y políticos. En el centro-sur, el gobernador Cahuantzi se había enfrentado constantemente con habitantes pueblerinos que mostraban inconformidad con la política fiscal y laboral del gobierno, así como con la imposición de cahuantzistas en los puestos públicos municipales. Este desafío confluyó con las agrias represiones a las huelgas textiles de 1906 y con los conflictos entre pueblerinos y hacendados o rancheros, debido, en gran parte, a la delimitación de terrenos y a los sistemas de riego y desagüe que había en la cuenca del Atoyac-Zahuapan.

Muchos de los dirigentes del naciente movimiento revolucionario de Tlaxcala, como Máximo Rojas y Anastasio Meneses, eran parceleros, obreros textiles y vendedores ambulantes. Domingo y Cirilo Arenas pastoreaban un rebaño familiar y, al igual que Antonio y Octavio Hidalgo, trabajaban en una fábrica. Juan Cuamatzi fue regidor del siempre rebelde ayuntamiento de Contla. No pocos de ellos fueron receptivos al movimiento maderista de Aquiles Serdán en Puebla, de tendencias radicales e influido por el Partido Liberal Mexicano. La fuerte respuesta de este movimiento ante las candentes cuestiones de la tierra y del trabajo hizo que éste echara raíces entre obreros, campesinos, maestros y estudiantes tlaxcaltecas, muchos de los cuales formaron clubes antirreeleccionistas en un gran número de pueblos del centro y sur del estado. El reclutamiento —de por sí necesa-

riamente secreto y confidencial— solía efectuarse con base en las redes de parentesco, incluyendo a hermanos, hijos, nietos, padrinos y compadres, y se extendía por entre los diversos puestos de trabajo situados en las fábricas y en el comercio ambulante. Así es como estaban involucrados, por ejemplo, Juana, la esposa de Antonio Hidalgo; María Isabel, la hermana de Cuamatzi; los dos hermanos de Domingo Arenas y la familia Sánchez, del pueblo de Tepehitec.

Sin embargo, los conflictos que en el centro-sur servirían de base para enarbolar la bandera de la Revolución no estaban presentes en los distritos del norte del estado, o se limitaban apenas a las cabeceras municipales, sin tocar la mayoría de las haciendas alejadas de los pueblos. La política del norte quedaba firme en manos de la élite terrateniente, y una de las principales pugnas entre los grandes hacendados —sobre todo los pulqueros— y el gobernador Cahuantzi fue por motivos fiscales.

El tercer hilo conductor que nos permite comprender los vaivenes del movimiento revolucionario en Tlaxcala lo constituye la ubicación geográfica del estado, el cual se sitúa en el eje de comunicaciones entre la ciudad de México y el puerto de Veracruz, y muy cerca del corazón del estado de Puebla, condición que siempre puso en riesgo su autonomía. Con sus límites a pocos kilómetros de la capital poblana, el estado de Tlaxcala tuvo que luchar constantemente contra fuertes intereses exteriores, tanto federales como poblanos. Así sucedió en la llamada "década heroica" (1857-1867), cuando los tlaxcaltecas se vieron forzados a aceptar mandos ajenos; lo mismo pasó durante la Revolución y aún tiempo después. Por lo tanto, no es de sorprender que entre 1910 y 1941 Tlaxcala siguiera una trayectoria de altibajos con sólo dos años de verdadero poder local, a lo largo de los cuales gozó de cierta autonomía para alcanzar sus propios objetivos. La primera de estas oportunidades se presentó en 1911, cuando las hondas divisiones que había entre las élites locales dejaron la puerta abierta a los maderistas tlaxcaltecas para llegar al poder por la vía electoral. La segunda se dio en 1916, cuando Domingo Arenas, con su movimiento agrarista y autónomo —todo un sím-

bolo de rechazo a las injerencias externas—, logró controlar, pero ahora con las armas, gran parte de Tlaxcala. No obstante, en ambos casos, estos grupos autonomistas fueron sometidos y rápidamente desalojados, con el apoyo de fuerzas ajenas al estado, lo cual dejaría profundos resentimientos entre los tlaxcaltecas.

A continuación pasaremos a ver con detalle las fases de la Revolución en Tlaxcala.

Ni Madero, ni Carranza, ni Zapata

El 26 de mayo de 1910 una gavilla de revolucionarios procedentes de varios municipios de las regiones centro y sur, encabezados por Juan Cuamatzi e Isidro Ortiz, hicieron un intento fallido para capturar al gobernador Próspero Cahuantzi. Ya en el camino, los rebeldes recibieron desde Puebla una contraorden de Aquiles Serdán, quien se encontraba presionado por agentes de Madero. No obstante, la suerte ya estaba echada: el presidente municipal de Contla, capturado por Cuamatzi, pudo escapar y delatar el plan que se fraguaba en contra del gobierno. En consecuencia, al día siguiente se desató la represión y comenzaron los arrestos, por lo que los dirigentes debieron ocultarse en espera de una mejor oportunidad. Ésta llegó cuando los Serdán fueron sorprendidos en Puebla el 20 de noviembre de 1910; entonces Cuamatzi y parte de los revolucionarios tlaxcaltecas se levantaron en armas en la zona de La Malintzin, manteniéndose en la lucha hasta febrero de 1911, cuando Cuamatzi fue capturado y fusilado. A pesar del auge que tuvieron en esta primera etapa las gavillas revolucionarias, no pudieron dominar la entidad sino hasta que ocurrió la caída de Porfirio Díaz, y en seguida la de Próspero Cahuantzi en mayo de 1911.

Lo que los revolucionarios maderistas tlaxcaltecas no pudieron conseguir con las armas lo obtuvieron en las urnas electorales. Lograron construir un partido político de base sólida que llevó a la gubernatura del estado al obrero Antonio Hidalgo, quien ofreció un programa de gobierno que reflejaba tanto las demandas y

el apoyo de los maderistas radicales de Puebla como los anhelos tlaxcaltecas. Dicho programa planteaba el regreso de tierras a las comunidades, las cuales no eran muchas en apariencia; la exención del impuesto predial a los pequeños propietarios (el talón de Aquiles del gobierno cahuantzista); la fundación de colonias agrícolas para campesinos sin tierras; mejores condiciones laborales para los obreros y peones; la transferencia del odiado cuerpo rural a otro estado, y el castigo a los oficiales porfiristas culpables de represión y asesinato.

Esta victoria, que no dejó de ser un tanto sorprendente, se debió a los graves conflictos que dividían a la oligarquía de Tlaxcala, pero también a que el partido maderista había logrado obtener, con un programa antielitista, el apoyo de la incipiente clase media tlaxcalteca, compuesta por empleados, comerciantes, rancheros y pequeños propietarios. Al parecer, especialmente los maestros y estudiantes de la Escuela Normal y del Instituto Metodista de Puebla participaron de manera importante en la organización de dicho partido, y posteriormente en el nuevo gobierno maderista de Tlaxcala. Este grupo suministró parte de los funcionarios que colaboraron con el gobernador Hidalgo, entre ellos su mentor y secretario particular, el pastor protestante José Rumbia, hombre que tenía mucho eco entre los profesores y estudiantes metodistas de Tlaxcala, y quien le dio una imagen radical al partido maderista como portavoz del mismo.

El temor desatado ante la perspectiva de un gobierno radical llevó a las élites tlaxcaltecas, en 1912, a unir sus fuerzas y a tomar medidas más drásticas. Se agruparon en una organización que denominaron Liga de Agricultores; adoptaron un sistema uniforme de rayas para la mano de obra rural, con la idea de eliminar la competencia entre los propietarios; lograron que se reforzara el ejército en Tlaxcala y, finalmente, se propusieron derrocar al gobernador Antonio Hidalgo. Éste empezó a perder el apoyo popular con que contaba, ante la presión y el sabotaje ejercidos por la citada liga. Los hacendados resistieron los intentos del gobierno para crear colonias agrícolas en ciertas haciendas, al mismo tiempo que una huelga de peones, organizada por

los cuadros militantes del partido maderista con el respaldo del gobierno estatal, fracasó cuando el gobierno del presidente Madero obligó a Hidalgo a dejar de favorecer la huelga.

El desmoronamiento de la políticas agrarias de Hidalgo, así como el lento progreso de las reformas laborales en las industrias, provocaron la radicalización de sus partidarios desilusionados. A principios de 1913, las conmocionadas élites de Tlaxcala derrocaron al partido maderista cuando éste perdió el apoyo del presidente Madero. Con la contrarrevolución huertista de 1913 comenzó la represión por parte de la Liga. José Rumbia fue fusilado y los radicales maderistas sobrevivientes tuvieron que ocultarse o recurrir a la guerra de guerrillas. Daba principio entonces una segunda fase de la Revolución, pero más violenta y compleja que la anterior.

A diferencia del cercano movimiento zapatista, los revolucionarios tlaxcaltecas carecían de un liderazgo unánime, y no lograron obtener la suficiente autonomía militar para alcanzar sus metas principales. El presidente del partido maderista estatal, Pedro M. Morales, tampoco pudo coordinar bien las gavillas revolucionarias que surgieron de los pueblos, las cuales procedían de las "patrias chicas" de cada uno de sus jefes. Sólo después de largas deliberaciones, las gavillas tlaxcaltecas aceptaron a Máximo Rojas, originario de Papalotla y veterano de la movilización de 1910, como comandante de sus fuerzas, y dieron a Morales el gobierno provisional. Como era de esperarse, luego de la caída de Victoriano Huerta, a mediados de 1914, las reducidas y escasamente unidas fuerzas revolucionarias tlaxcaltecas fueron incorporadas sin dilación, y a los ojos de los tlaxcaltecas de manera arbitraria, como una brigada de los ejércitos constitucionalistas. Rojas fue designado gobernador provisional y comandante militar, pero ninguno de sus compañeros obtuvo el deseado rango de general.

Las ambiciones personales, el celo por la autonomía y la revancha social contra los huertistas locales, sobre todo los liguistas, terminaron por provocar un grave cisma en la brigada tlaxcalteca, la Xicoténcatl. Morales se fue con Francisco Villa, y Domingo

Arenas, uno de los coroneles de Rojas, se adhirió a Emiliano Zapata, además de llevarse a la mayoría de los hombres y oficiales de esa brigada. Era evidente que Arenas contaba con la alianza de muchos cabecillas pueblerinos, trabajadores y campesinos del centro-sur y occidente de Tlaxcala, debido a que el mando militar constitucionalista en Puebla no les permitía dar rienda suelta a sus sentimientos de revancha y justicia social. Mientras tanto, Rojas permaneció con Carranza, pero sólo conservó la lealtad de los dirigentes del recién constituido Partido Liberal Constitucionalista Tlaxcalteca (PLCT) —sucesor del extinto partido maderista—, y de algunos oficiales, en gran parte coterráneos suyos y funcionarios de su propio gobierno provisional. Este pequeño grupo de Rojas iba a formar, desde principios de 1915, la cuna de la "familia revolucionaria" que conquistó el poder en 1918 y lo consolidó como un cacicazgo político durante la década de 1920.

En el transcurso de 1915, sin embargo, los triunfos militares constitucionalistas pusieron en serio peligro el ideal agrarista de Arenas: la restitución directa de tierras a los pueblos y la fundación de colonias agrícolas de peones en las haciendas; un plan ya propuesto por Antonio Hidalgo. En diciembre de 1916, Arenas y sus tropas dejaron el zapatismo y volvieron a unirse con Carranza. A cambio de su lealtad, Carranza le dio el cargo de comandante militar de la cuenca del alto Atoyac en Puebla y Tlaxcala. Este mando le otorgó a Arenas, por el momento, la autonomía *de facto* que necesitaba para poner en práctica sus ideales agraristas bajo la protección de sus propias tropas. (Más adelante se dará atención al reparto de tierras efectuado por este dirigente; por lo pronto, hablaremos del impacto que tuvo su regreso a las filas carrancistas sobre el escindido movimiento revolucionario tlaxcalteca.)

A finales de 1916 la posición de Rojas distaba mucho de ser fuerte. Sólo conservaba el cargo de jefe militar de la plaza de Tlaxcala, mientras el gobierno del estado quedaba en manos de funcionarios cercanos a Carranza. No obstante, los partidarios de Rojas mostraban intenciones de convertirse en el grupo dominante de Tlaxcala, y trataban de imponer su voluntad política y

sus candidatos a puestos locales. Desde esta perspectiva, parece que Rojas se opuso tenazmente a la reunificación de Arenas con Carranza. Sin embargo, al final, Rojas quedó completamente fuera de las negociaciones con Arenas, lo que ilustra a la perfección su débil y marginal posición.

Para la primavera de 1917, Domingo Arenas, entonces jefe militar carrancista del alto Atoyac, dominaba por completo el sur y el occidente del estado, y era el símbolo del agrarismo para los campesinos tlaxcaltecas. Su profundo anhelo de autonomía, así como el gran número de tierras que repartió —la mayoría de las haciendas y hasta los ranchos perdieron todo en esa región—, sin duda le habrían acarreado, de no haber sido asesinado en agosto de 1917, una seria confrontación con Carranza.

Con la muerte de Arenas, el presidente de la República vio de inmediato la oportunidad de consolidar su poder en Tlaxcala, condición necesaria para llevar a cabo las elecciones de gobernador y diputados locales estipuladas por la nueva Constitución. Ordenó entonces que las tropas arenistas fueran transferidas, no sin dificultad, a otros estados, comisionó al gobernador entrante, el general Luis M. Hernández, quien no era originario de Tlaxcala, para que estableciera la autoridad constitucionalista en territorio de Arenas y devolviera las haciendas a sus propietarios.

De acuerdo con el decreto carrancista de reforma agraria de enero de 1915, los pueblos tenían derecho a solicitar tierras al gobernador del estado, quien, si así lo juzgaba conveniente, las entregaba en forma provisional mientras el presidente de la República daba la resolución definitiva. El gobernador Hernández y la Comisión Local Agraria aceleraron al máximo los procedimientos, seguramente con la intención de calmar los ánimos y de obtener la lealtad política de los campesinos, pero la Comisión Nacional Agraria y Carranza hicieron caso omiso de esas intenciones e insistieron en que los terrenos ocupados fueran devueltos. No obstante, firmes al legado agrario de Arenas, docenas de pueblos y colonias agrícolas del sur y del occidente de la entidad se resistieron a regresar a los propietarios originales las tierras de lo que ellos ya consideraban "sus haciendas", por lo

cual este asunto siguió siendo durante años un tema candente de discusión en la política electoral tlaxcalteca.

La resistencia de Carranza al reparto masivo de tierras fue un severo obstáculo para que Máximo Rojas y su partido, el Liberal Constitucionalista Tlaxcalteca (PLCT), ganara el voto campesino. Por otra parte, el estancamiento de la distribución oficial de tierras fortaleció la base política del liderazgo arenista, porque muchos campesinos ya tenían una posesión *de facto* y anhelaban la legalización de la misma. Pocas semanas después de la muerte de Arenas, en agosto de 1917, un grupo de dirigentes arenistas, en gran parte civiles, aprovechó la posibilidad de conseguir un sólido apoyo electoral entre un campesinado que sentía amenazadas sus posesiones de tierras. Fundaron un partido, el Liberal Tlaxcalteca (PLT), y lanzaron como candidato a gobernador a uno de los jefes más respetados de Arenas, el también veterano de 1910 Anastasio Meneses. Para que Rojas pudiera triunfar, las elecciones de mayo de 1918 tuvieron que ser amañadas. La verificación de los resultados se llevó diez semanas, en las que abundaron disputas y quejas; pero al fin, con el sólido apoyo del general Hernández, Máximo Rojas asumió el poder ejecutivo del estado.

VIEJAS VENGANZAS Y NUEVOS DERECHOS SOCIALES

Gran cantidad de documentos de la época, así como informes de testigos directos, revelan el carácter vengativo de la rebelión arenista ocurrida en el otoño de 1914. Este movimiento tenía sus raíces en un autonomismo desafiante de larga historia y en la polarización política y social ocurrida en la década anterior. Recordemos que muchos dirigentes pueblerinos se habían enfrentado al gobierno porfirista con motivo de la imposición de autoridades locales, que mermaba su autonomía, y por causa de los aumentos en las contribuciones prediales, que ponían en riesgo su subsistencia. Asimismo, vecinos de los pueblos sostenían pleitos con hacendados y rancheros para conseguir más tierras, y

con los patrones de talleres y fábricas para exigirles mejores condiciones de trabajo. No hay que olvidar, sin embargo, que las pugnas no eran solamente con personas ajenas a los pueblos; también involucraban, con frecuencia, a los pueblerinos ricos de extracción indígena, que eran agricultores fuertes, acaparadores de tierras, propietarios de talleres, e incluso caciques del pueblo.

Con la llegada del obrero Antonio Hidalgo al poder, sus militantes esperaban rápidas mejoras; pero al ser derrocado, éstas se vieron frustradas. Los dirigentes maderistas fueron las primeras víctimas del triunfo de la Liga de Agricultores, mientras que, en los pueblos, los partidarios y clientes de esta organización buscaron vengarse y recuperar el poder perdido. Abundaron los despidos de empleados y maestros, así como las vejaciones y el constante empeño de funcionarios liguistas por cumplir con las elevadas cuotas de la leva para el ejército federal. No es de sorprender, pues, que el gobierno revolucionario confiscara más tarde gran parte de las propiedades rurales y urbanas de funcionarios huertistas y, especialmente, las de los odiados dirigentes de la liga.

Durante su gubernatura provisional, en 1914, Máximo Rojas nombró interventores y estableció destacamentos militares en las haciendas de los liguistas, con el fin de asegurar la producción para su gobierno. Además de estos actos punitivos oficiales contra los llamados "enemigos de la Revolución", los jefes revolucionarios llevaron a cabo muchos actos autónomos de reparto de tierras y ajustaron cuentas contra clientes de la liga. Varios caciques que habían sido partidarios de ésta en sus pueblos perdieron también sus bienes, que fueron distribuidos de inmediato. Hay que reconocer que otros actos de esta naturaleza fueron probablemente simple bandolerismo, fruto de la confusión y del ambiente de guerra.

Las venganzas, por supuesto, se presentaron en muchas otras partes de México, sobre todo cuando se alternaban en el poder las diferentes facciones revolucionarias. Pero en el caso de Tlaxcala, las frustraciones de los revolucionarios locales pueden haber suscitado un radicalismo más profundo, el cual chocaría final-

mente con las posturas de los políticos constitucionalistas más moderados.

El reparto arenista de tierras respondía a los anhelos de justicia social, pero parece que también a motivos más pragmáticos, como aprovisionamiento de tropas, enriquecimiento y venganzas personales. Inicialmente dichos repartos no estuvieron sujetos a trámites burocráticos que les dieran cauce; tampoco eran fruto de una orden superior específica, pues habían empezado antes de que el propio Arenas los decidiera. La rebelión arenista dio rienda suelta a los repartos de tierras, y los hizo cada vez que hubo oportunidad; la mejor fue cuando Arenas tuvo el mando militar carrancista de la cuenca del alto Atoyac. El resto del tiempo, el reparto y la explotación de propiedades varió según diferentes circunstancia y motivos. Veamos a continuación algunas de esas circunstancias.

El general arenista Trinidad Telpalo tomó la ex hacienda de Nanacamilpa, ubicada en el occidente de Tlaxcala y fraccionada mucho antes de 1910, y desalojó de ahí a parte de los copropietarios, muchos de los cuales eran pequeños agricultores pueblerinos, para meter a los suyos, explotar los bosques y vender las maderas en la ciudad de México. Por su parte, el general arenista Antonio Mora aprovechó las magueyeras de las haciendas de Calpulalpan, controladas por él, en tanto que su homólogo Adolfo Bonilla extraía la producción de seis enormes haciendas en los municipios de Hueyotlipan y Españita. No lo hicieron solos, sino por medio de una pirámide de lugartenientes —jefes de destacamentos militares— y de juntas agraristas de los pueblos vecinos, y a veces también mediante "empresarios" invasores que ofrecieron sus servicios. Hubo casos en que las juntas agrarias de los pueblos explotaron haciendas enteras, en ocasiones en colaboración con las juntas de otros pueblos.

A su vez, los peones de las haciendas formaban a veces sus propias colonias agrícolas dentro de aquéllas, con sus casas y hasta su escuela; otros abandonaron las fincas y se fueron a trabajar por su cuenta; también hubo los que se quedaron como aparceros, leñadores o tlachiqueros de los nuevos poseedores,

muchos de ellos jefes militares. Otros más se mantuvieron casi en la misma situación que antes, como en la hacienda Santa Cruz, donde el administrador aceptó las directivas de la junta agraria de Hueyotlipan para poder continuar explotando la propiedad.

Después del asesinato de Arenas, el gran reto para el gobernador carrancista Luis Hernández fue "normalizar" aquella situación agraria. Aun cuando logró transferir a los jefes militares de Arenas, no pudo controlar a muchos de los dirigentes agraristas de los pueblos, como Pedro Susano, por ejemplo, los cuales se colocaron como presidentes municipales o diputados en las elecciones de 1918. Según Hernández, éstos constituían "una nueva casta de caciques".

Por otro lado, es muy importante tener presente que la nueva Constitución de 1917 preveía mejores condiciones sociales para la población mexicana, expresaba un gran anhelo de cambio que se había manifestado en demandas de tierras, libertad, protección laboral y educación. En el caso de Tlaxcala, estos anhelos tenían no sólo raíces profundas, como vimos en capítulos previos, sino que ya se habían concretado, aunque en forma limitada, antes del arribo del constitucionalismo. Por ejemplo, las huelgas de peones de 1912, que contaron con el apoyo del gobierno radical maderista de Antonio Hidalgo, consiguieron modificar desde entonces las relaciones de trabajo en muchas haciendas de los distritos de Ocampo y Morelos. Las deudas, los préstamos y las raciones fueron abolidos a cambio de un salario más elevado y pegujales de mayores dimensiones. Con este logro, los peones se habían adelantado a un objetivo del importante decreto del general Pablo González, emitido en septiembre de 1914, que eliminó las deudas de los peones de todas las haciendas de Puebla y Tlaxcala. Este mismo decreto estableció asimismo la jornada laboral de ocho horas, aumentó los salarios a 80 centavos por día e impuso condiciones a los industriales para el despido de los obreros.

En aquel entonces, también los trabajadores de las fábricas tenían una experiencia previa en la lucha por sus derechos y en su organización laboral, radicalizada con motivo de los problemas padecidos durante el huertismo. Durante 1915 y 1916, con el

obrero Máximo Rojas como comandante militar y el profesor Porfirio del Castillo como gobernador provisional, los sindicatos textileros y ferrocarrileros obtuvieron un fuerte apoyo en sus conflictos laborales en contra de los patrones y administradores. Los hacendados e industriales terminaron aceptando el día laboral de ocho horas, así como las condiciones de despido que les impuso el gobierno constitucionalista, en tanto que los trabajadores podían acudir a las autoridades municipales para presentar sus demandas sobre irregularidades en las relaciones de trabajo. En otras palabras, el autoritarismo patronal había sido fuertemente mermado, y las condiciones laborales mejoraron.

El movimiento agrario de Tlaxcala se anticipó al decreto de Venustiano Carranza de enero de 1915, e incluso fue más radical de lo que éste permitía. Recordemos los esfuerzos del gobierno maderista para establecer colonias agrícolas en las haciendas del estado. Tras el paréntesis del régimen huertista, los jefes revolucionarios tlaxcaltecas iniciaron el reparto de tierras, el cual se intensificó con el liderazgo de Domingo Arenas. En 1917 el gobernador Daniel Ríos Zertuche emitió un decreto que vino a realizar el proyecto de Antonio Hidalgo: la creación de colonias agrícolas con parcelas de cinco a 15 hectáreas en haciendas intervenidas por el gobierno. Los colonos pagaron sus predios por medio de accesibles anualidades, en tanto que a los antiguos propietarios se les compensó con bonos especiales emitidos por el gobierno del estado. De la misma manera, el siguiente gobernador, Luis Hernández, intentó acelerar el reparto de tierras con una política de apoyo a los campesinos de los pueblos. En año y medio se erigieron casi 90 comités agrarios con el fin de solicitar formalmente las tierras dotadas anteriormente por Arenas. Pero estos dos gobernadores estaban convencidos de que esto no sería posible si no se resolvía el problema agrario. Por cierto, ninguno de los dos era originario de Tlaxcala, y ambos habían sido enviados ahí por Carranza con el propósito de restablecer el control sobre la entidad.

La economía durante la lucha armada

Al igual que en el caso del reparto agrario, es difícil dar un panorama general suficientemente confiable acerca de la economía tlaxcalteca en los años de la revolución armada, debido a que las condiciones variaron mucho durante todo ese tiempo en las diferentes regiones del estado. Es cierto que algunas fábricas fueron atacadas por las tropas arenistas a fines de 1914, pero otras no; quizá el mayor problema fue la constante interrupción del tránsito ferroviario y, en consecuencia, la escasez de la materia prima y las refacciones que requerían los centros fabriles. Sin embargo, parece que para 1918 la mitad de las fábricas de Tlaxcala estaba en producción, y el sindicalismo, íntimamente ligado al gobierno de Rojas, tenía una posición de relativa fuerza.

La producción agrícola en general disminuyó, pero el problema principal consistía más bien en quiénes podían aprovecharla. Durante el periodo revolucionario, parte de la producción fue absorbida por las requisiciones forzosas de los diversos grupos armados, así como por los saqueos y asaltos de bandoleros. La ganadería resultaba una empresa muy arriesgada, porque unos y otros no cesaban de robar animales para montar, cargar o comer.

La producción pulquera, la de mayor importancia comercial por décadas en Tlaxcala, descendió en los años de lucha armada, sobre todo como consecuencia de las altas tributaciones fiscales impuestas a las haciendas que cultivaban magueyes, de las campañas moralizadoras emprendidas por algunos gobiernos revolucionarios que prohibieron o limitaron la venta de pulque, y de las frecuentes interrupciones al transporte ferroviario. Sin embargo, para la década de 1920 se produciría una recuperación sustancial de este mercado, debido, entre otras cosas, a que las haciendas pulqueras del norte aún no habían sido afectadas por la reforma agraria.

Agricultores grandes y pequeños, hacendados y pueblerinos tuvieron que adaptarse a los riesgos del trabajo en condiciones de guerra. Algunos grandes propietarios dejaron de producir,

como el estadunidense McCullough en 1913; otros optaron por la aparcería, dejando así los riesgos en manos de los cultivadores. En cambio, hubo quienes decidieron defender sus propiedades a toda costa, como los 20 hacendados del distrito norteño de Morelos que solicitaron al gobernador huertista un permiso para armar a 200 de sus hombres. Es probable que los ranchos de los pequeños agricultores fueran los más afectados. No tenían recursos para pagar un cuerpo armado, ni el prestigio para poder solicitar un destacamento militar, además de que sus casas y trojes no estaban provistas de torreones y murallas que facilitaran su defensa.

No obstante todo eso, el gobernador Hernández señaló en su informe final de mayo de 1918 que existía "relativo bienestar en el estado", ya que en el distrito de Juárez y en la zona central se habían obtenido buenas cosechas en muchas haciendas y en terrenos de los pueblos, con lo cual se desvanecían los riesgos de una hambruna. La abundante producción que solía alcanzar el distrito de Juárez era de importancia fundamental para el gobierno en su lucha por garantizar el suministro de víveres para la población del estado. Por ese motivo, los hacendados de Juárez gozaron de una relativa invulnerabilidad frente a algunos gobiernos revolucionarios, mientras que muchas haciendas del sur fueron dadas en aparcería a campesinos de los pueblos. En esta región, aun las haciendas no expropiadas, como la de Atoyac, de la familia Kennedy, no eran capaces de concluir contratos de aparcería con los pueblos, ni de reclamar las cosechas, el ganado o los aperos llevados por los agraristas a sus pueblos vecinos; éstos simplemente ignoraron la orden de devolución dada por el gobernador Hernández y se quedaron con todo, como una forma de compensar sus carencias ancestrales y de presionar para que se les otorgaran nuevos derechos sociales.

Un ejemplo de las grandes diferencias que había entre los distritos de la entidad lo encontramos en el dominio que los hacendados tenían sobre sus fincas. Mientras que para los del sur y occidente de Tlaxcala el problema central era cómo recuperar el control sobre sus propiedades, los hacendados del norte y

noreste apenas fueron afectados territorialmente, y sus quejas se referían sobre todo a cuestiones laborales.

Para 1920, en gran parte del estado, aun en la zona arenista, la producción agrícola se recobraba con rapidez; sin embargo, en numerosas regiones, lo concerniente a la propiedad de las cosechas y de las tierras continuaba siendo un tema candente y representaba un callejón sin salida para un gobierno que parecía atrapado entre intereses opuestos.

El cacicazgo mendocista y los reacomodos del poder

En Tlaxcala los efectos de la Revolución se dejaron sentir en diversas áreas. Por ejemplo: la Constitución federal y la estatal de 1917 generaron un nuevo marco jurídico e institucional que otorgó plenamente a los ciudadanos sus derechos políticos, civiles y, sobre todo, sociales. Se gestó desde abajo un amplio y profundo movimiento laboral y agrario, en tanto que la autoridad tradicional de los hacendados y de los administradores de las fábricas era rechazada por campesinos y obreros. La antigua élite política tlaxcalteca fue sustituida por otra que surgió entre los grupos revolucionarios. Se hizo posible que personas de extracción popular, como Hidalgo, del Castillo y Rojas llegaran a ser gobernadores del estado, y que otros, procedentes de las capas medias, como Ríos Zertuche y Hernández, admitieran la necesidad de un cambio social.

Por otra parte, también hay que reconocer que numerosas reformas tardaron mucho tiempo en llevarse a cabo; que tanto hacendados como industriales siguieron atropellando los derechos sociales, en no pocas ocasiones con la connivencia de las nuevas autoridades. El surgimiento del liderazgo entre los jefes revolucionarios fue un proceso político inevitablemente violento y con buena dosis de vandalismo, no sólo en Tlaxcala sino en muchos otros estados. Después de 1920, en una lucha intensa y prolongada, dirigentes urbanos y de origen artesano fueron eliminando o desplazando políticamente a sus contendientes que

representaban a los sectores rural y fabril. Los movimientos obrero y campesino de Tlaxcala fueron sujetos, en forma paulatina, a una dependencia del grupo en el poder, a cambio de lo cual se les concedieron algunos privilegios. Como era de esperarse, esta lucha puso en relieve viejas pautas de hacer política, basadas en clanes familiares, clientelismo, cooptación y represión.

Con frecuencia, los dirigentes agraristas de los pueblos se quejaron de la negativa constante de Carranza a confirmar las solicitudes de tierras, mientras que los hacendados tlaxcaltecas presionaban al propio presidente para que obligara al gobernador Rojas a devolverles sus fincas invadidas en el sur y occidente del estado. Rojas, sin embargo, no podía —y quizá no quería— expulsar a los agraristas, pues hacerlo significaría enemistarse con los seguidores de éstos, así como la frustración de sus intentos por ganarse el apoyo de los arenistas. De cualquier forma, la postura de Carranza le impidió a Rojas aprovecharse de un campo fértil para el clientelismo político. Muchos cabecillas agraristas de los pueblos buscaban acomodo político y el apoyo del gobernador, no sólo por estar conscientes de que la cantidad de tierras que ya controlaban desbordaba los límites de la reforma agraria carrancista, sino también por la necesidad de ganar en los conflictos interpueblerinos sobre linderos de terrenos invadidos o sobre los pocos ejidos ya dotados.

Mientras Rojas luchaba por el control rural sin conseguir el apoyo de la mayoría de los jefes agraristas, Rafael Apango e Ignacio Mendoza ascendían gradualmente al poder dentro del propio grupo de Rojas. Ambos habían participado en la revolución maderista, aunque nunca alcanzaron prominencia militar; empezaron su carrera política como presidentes municipales, y Mendoza llegó a ser después diputado local en las elecciones de 1918, tras apoyar a Rojas en esa conflictiva campaña electoral.

La decisión de Álvaro Obregón de lanzar su candidatura para presidente de la República, así como su ruptura con Carranza, intensificaron en Tlaxcala la lucha entre rojistas y arenistas y, al mismo tiempo, desencadenaron pugnas dentro del grupo rojista. Éste tenía buenas razones para unirse con Obregón. Carranza

consideraba a Rojas, comparado con los arenistas, como "un mal menor", además de que detestaba su origen radical y su postura agrarista. Mientras que el general Rojas se declaró por Obregón, uniéndose a sus fuerzas en abril de 1920, Mendoza tomó el mando como gobernador interino de Tlaxcala. El partido opositor arenista, el PLT, se dividió ante la sucesión presidencial. Parte de sus dirigentes y diputados aspiraban a ganar poder político con Carranza y rehusaban unirse con Obregón. Con la derrota de Carranza y con el general Rojas fuera del estado, Mendoza aprovechó la oportunidad para imponerse sobre los arenistas rebeldes y para desplazar a sus rivales dentro de su propio partido, el PLCT, Antonio Hidalgo entre ellos. Después de un desalojo masivo de arenistas partidarios de Carranza, Mendoza se encargó de que los municipios votaran por Obregón. Después logró que el PLCT eligiese a su amigo Rafael Apango como candidato a gobernador, por lo que Antonio Hidalgo, decepcionado, abandonó ese partido.

Para marzo de 1921, Apango estaba en la gubernatura y las curules del Congreso local, así como las presidencias municipales, quedaban en manos de sus partidarios y los de Mendoza. Los arenistas se resistieron a perder y su candidato a gobernador, Antonio Mora, de Calpulalpan, se rebeló, pero fue capturado y fusilado al igual que Cirilo Arenas, el hermano de Domingo, quien se mantuvo sublevado contra Rojas y Carranza entre 1918 y 1919. Muchos ayuntamientos, comités agrarios y sindicatos se quejaron: enviaron peticiones a la Secretaría de Gobernación y al presidente Obregón, o solicitaron protección militar federal; no obstante, el grupo mendocista se mantuvo en el poder. Con la muerte de Rojas en la campaña militar contra Adolfo de la Huerta, quedó allanado el camino para que en 1925 Rafael Apango dejara la gubernatura en manos de su amigo Ignacio Mendoza, quien fue sucedido en 1929 en el cargo por su sobrino Adrián Vázquez.

Mientras que en numerosos estados de la República fue muy frecuente la desaparición de poderes locales entre 1920 y 1934, los tres gobernadores mendocistas de Tlaxcala se mantuvieron en el poder, a pesar de los frecuentes intentos de sus enemigos tlaxcaltecas, poblanos y federales por removerlos. ¿Cómo pudo un

grupo de extracción civil, sin fuerzas armadas notables y con una base popular limitada, gobernar por 12 años? Afianzándose en sus relaciones con los presidentes Obregón y Calles. Dichas relaciones no se sustentaban sobre una base popular o militar del grupo tlaxcalteca —al estilo de Saturnino Cedillo en San Luis Potosí o de Manuel P. Montes en Puebla—, sino en la dependencia del poder central. El apoyo federal, crucial para Apango y Mendoza, aseguraba la lealtad de ambos, aunque sacrificaba la antigua tradición autonomista de Tlaxcala.

Los dos aprovecharon que su estado se ubicaba en el umbral de Puebla, en el momento en que se consideraba a ésta como una entidad indisciplinada, causa de constantes jaquecas al gobierno federal y cuyas autoridades tropezaban de una crisis a otra. Tlaxcala, entonces, resultaba útil al gobierno federal, pues funcionaba como una especie de "cordón sanitario". Además, la lealtad de Tlaxcala al poder central permitió mantener un relativo equilibrio entre los intereses regionalistas (los de los caciques de la Sierra Norte de Puebla y de Tehuacán), los líderes agraristas y laborales de la cuenca del Atoyac y los poderosos intereses empresariales de la ciudad de Puebla. También pudo ser importante para la sobrevivencia política de estos gobernadores tlaxcaltecas el hecho de que sus periodos de gobierno coincidieran con los presidenciales; igualmente lo fueron (1923-1924 y 1927-1928) tanto las campañas de movilización política y las electorales como los esfuerzos de los nuevos mandatarios por consolidar su poder.

En 1922, una coalición del Partido Nacional Cooperativista con los partidos Agrarista y Laboral logró quitar al PLC su posición dominante en el Congreso federal. Como consecuencia, en varios estados los partidos pelecistas fueron vencidos. Sin embargo, Apango y Mendoza tuvieron la suerte de que el intento por derrocarlos coincidiera en sus momentos decisivos, a mediados de 1923, con la crisis del Partido Cooperativista en torno a la sucesión presidencial. Esta embestida en contra de los políticos tlaxcaltecas fue encabezada por el dirigente del Partido Cooperativista y gobernador de Puebla, Froylán C. Manjarrez. Éste hizo una inten-

sa propaganda en favor de su íntimo amigo Adolfo de la Huerta, y es muy posible que el presidente Obregón no haya querido desplazar al confiable grupo gobernante de Tlaxcala por causa de un amigo del sublevado De la Huerta.

En 1925, Plutarco Elías Calles parece haber tenido buenas razones para respaldar a Mendoza frente a lo que parecía una insurrección popular. Los partidos nacionales Agrarista y Laboral agitaban en contra del "tiranuelo" Mendoza y apoyaban desde Puebla a los agraristas y laboristas tlaxcaltecas del sur y centro de la entidad. El estallido de la rebelión delahuertista en 1923 robusteció el poder de dichos partidos, que junto con la CROM cerraron filas con la oposición tlaxcalteca para derrotar a los mendocistas y a su partido oficial, que, se decía, "marchaba con el clero y los terratenientes".

En las elecciones para gobernador y diputados de 1924, Mendoza tuvo que enfrentarse con una Alianza de Partidos Revolucionarios que agrupaba al Partido Agrarista y Laboral Tlaxcalteca, al partido ex arenista (el PLT), a la federación local de la CROM y a la Liga de Comunidades Agrarias. Esta alianza estaba respaldada por los partidos nacionales dominantes y por grupos radicales de obreros y agraristas de Puebla. Incluso, el jefe de la zona militar respectiva, el general ex zapatista Genovevo de la O, no ocultaba sus simpatías por esa movilización.

Después de una campaña violenta por parte de ambos bandos, la mayoría pelecista en la legislatura estatal reconoció la victoria de Mendoza. Pero los de la alianza se alzaron en protesta, y el gobernador electo tuvo que pedir apoyo al presidente Calles argumentando que su gobierno "carecía del respeto que por la ley se le debe". A Calles, quien apenas llevaba un mes en la presidencia, le convenía un gobierno estable en Tlaxcala. En Puebla se habían gestado varios brotes de rebeldía a fines de 1924, pero el gobierno federal casi no podía controlarlos; de ahí que Luis N. Morones, miembro del gabinete presidencial, advirtiera a los representantes de 43 pueblos y ocho fábricas tlaxcaltecas que el sabotaje contra el gobierno de Mendoza olía a rebelión y no sería tolerado por el presidente Calles. Después de la visita de

Morones al estado, la federación local de la CROM y el Partido Laborista de Tlaxcala hicieron las paces con Mendoza, en tanto que muchos de sus enemigos y algunos jefes agraristas salían del estado.

Apango, pero especialmente Mendoza y Vázquez, fueron hasta cierto grado precursores de las políticas sonorenses que, sobre todo con Calles, pretendían implantar gobiernos estatales más dependientes del centro, reconstruir la economía siguiendo líneas capitalistas y reestructurar la sociedad en forma limitada. Apango consideraba el radicalismo agrario como "una perpetua lucha en contra de las autoridades" y como un lastre para la recuperación económica del estado. "Apango no ha hecho gran cosa en lo referente a la división de la tierra —afirmaba el periódico *Excélsior*—, y esto se debe a que los agraristas frenéticos no toman en cuenta que, como Tlaxcala es puramente agrícola, sería imprudente cortar la única fuente de ingresos que tiene..." Por ello, su sucesor, el gobernador Mendoza, no quiso estimular el agrarismo en el norte del estado. De ahí venía buena parte de los ingresos para su gobierno.

Los gobernadores Mendoza y Vázquez no eran agraristas, pero aprovecharon las oportunidades que les daba la formación de ejidos, denominados por el ideólogo agrarista Antonio Díaz Soto y Gama como "un instrumento de política". A raíz de las ágiles resoluciones presidenciales efectuadas entre 1920 y 1925, casi 40 pueblos recibieron alrededor de 10 000 hectáreas. Aunque la mayoría de estos ejidos había sido solicitada antes de 1920, su tardía distribución ofreció a Apango y a Mendoza el campo fértil para poner en práctica la política clientelar que tanto había faltado a Rojas. Las peticiones de tierra, su distribución, los trámites, así como las obligaciones impuestas por la ley, volvieron a los campesinos más dependientes del gobierno. Para obtener, retener o ampliar una parcela ejidal, o para conseguir la condonación de contribuciones ejidales, se necesitaba la ayuda de un grupo con suficiente poder. Para satisfacer esas demandas, el partido oficial local —que desde 1925 tomó el nombre de Partido Socialista de Tlaxcala— extendió su red de clubes por todos los pueblos, y

procuró controlarlos mediante sus diputados locales. De esta manera el mencionado partido pudo recuperar el reparto de ejidos como un instrumento político que, anteriormente, se hallaba en manos de la oposición.

Entre 1920 y 1933 —periodo del cacicazgo mendocista— se repartieron 53 870 hectáreas que beneficiaron a 20 900 campesinos. Si se toma en consideración el número promedio de integrantes que tenía entonces cada familia rural, puede calcularse que unos 100 000 tlaxcaltecas —casi la mitad de la población total— contaba con un modesto medio de sostén cotidiano, gracias a la reforma agraria realizada antes de la administración cardenista.

El cacicazgo mendocista se mantuvo en la línea agraria presidencial de Plutarco Elías Calles, Emilio Portes Gil y Pascual Ortiz Rubio. Los hacendados del norte habían quedado tranquilos, aunque con el auge de la dotación ejidal promovida por Portes Gil, el gobernador Vázquez concedió ejidos provisionales a unos 30 pueblos, algunos de esa región. Las poblaciones beneficiadas fueron sobre todo las que se habían adherido al gobernante Partido Socialista. En 1932, cuando el gobernador Vázquez dio por concluida la reforma agraria en Tlaxcala por orden de Ortiz Rubio, el partido oficial controlaba alrededor de 110 ejidos.

El grupo de Mendoza y su Partido Socialista se debilitaron después de 1930, debido sobre todo a la creciente interferencia del Partido Nacional Revolucionario (PNR) en los asuntos de Tlaxcala. Cuando el presidente Ortiz Rubio y el jefe máximo, Calles, discreparon acerca del sucesor de Vázquez en 1932, el PNR estimuló a la oposición tlaxcalteca en el exilio para que se uniera y lanzara su propio candidato a gobernador. Tras una intensa lucha electoral, y como producto del fuerte apoyo del PNR y de la intervención federal, el Partido Reconstructor Antirreeleccionista Tlaxcalteca (PRAT), y su candidato Adolfo Bonilla, el antiguo jefe arenista, derrotó al Partido Socialista y acabó con la estructura política y clientelar del otrora grupo dominante.

El cardenismo en Tlaxcala

Después de llegar al poder, Adolfo Bonilla trató de crear su propia maquinaria política con el PRAT, como antes lo había hecho Mendoza, pero esos intentos fueron obstruidos por la vigorosa oposición interna de los socialistas que aún quedaban, y por la creciente fuerza centralizadora del PNR. Bonilla tampoco tuvo éxito en sus esfuerzos por controlar al comité ejecutivo estatal del PNR, pues este partido estuvo casi siempre dominado por sus enemigos.

Al igual que otros gobernadores de la época cardenista, Bonilla trató de controlar a las organizaciones campesinas. En Tlaxcala, éstas habían tenido sus bases originales en los partidos políticos maderista y constitucionalista. Después, con la erección de muchos comités agrarios entre 1917 y 1920 se intentó formar una liga estatal, pero la iniciativa fracasó ante la resistencia del poderoso PLC de Tlaxcala y su grupo en el poder. Más tarde, los comités agrarios rebeldes del sur del estado se aliaron a la Confederación Social Domingo Arenas de Puebla o a la radical Liga de Comunidades Agrarias de Puebla, mientras que muchos de los comités gobiernistas fueron afiliados al PLC o a la CROM. La Liga Nacional Campesina, en auge con el presidente Calles y sus sucesores, entró a Tlaxcala cuando el gobernador Mendoza lo consideró oportuno, y se estableció como instrumento político en contra de los hacendados del norte de la entidad; aun así, los ejidos y comités agrarios siguieron siendo controlados por el partido mencionado. El problema relacionado con el control surgió de nuevo cuando el PRAT intentó movilizar a los campesinos en su lucha por desalojar a los socialistas en 1932.

El nuevo Código Agrario permitió a los peones acasillados beneficiarse con la reforma agraria, y en la campaña presidencial para la candidatura de Lázaro Cárdenas, en 1934, cientos de peones tlaxcaltecas fueron sistemáticamente informados de sus derechos y organizados en sindicatos o comités agrarios. En los primeros dos años de su gobierno, Bonilla recibió más de cien solicitudes de tierras, en gran parte procedentes de los distritos

del norte. Al igual que Apango en tiempos de Obregón, Bonilla y los suyos no sólo trataron de sacar partido a la nueva legislación y a la política agrarista del nuevo presidente Cárdenas, sino que intentaron monopolizar las organizaciones agrarias.

Bonilla, quien no era considerado un verdadero agrarista, a pesar de su origen campesino, hizo todo lo posible por controlar a los comités agrarios, a los comisariados ejidales y a los sindicatos campesinos del estado. Estas intenciones lo enfrentaron con Graciano Sánchez, jefe de la Confederación Campesina Mexicana (CCM), fundada por él un mes después de que Bonilla creó (mayo de 1935) la Confederación de Campesinos y Agraristas de Tlaxcala. Ambas organizaciones pugnaron por incorporar en sus filas a los comisariados ejidales, comités agrarios y sindicatos, con la diferencia de que la agrupación bonillista contaba con el apoyo de los diputados locales y los presidentes municipales.

El conflicto entre el presidente Cárdenas y el general Calles debilitó la posición del callista Bonilla. A su vez, la mayoría de los diputados locales, con apoyo del comité ejecutivo del PNR local, se declaró cardenista. Tras el exilio de Calles, los cardenistas y los socialistas tlaxcaltecas intentaron derrocar al gobernador a un año de que concluyera su mandato. No lo lograron, pero Bonilla ya no influyó en la selección del candidato que habría de sucederlo. El asunto quedó enteramente en manos del PNR local. Isidro Candia, un ex diputado bonillista que se había puesto de parte del bloque cardenista en 1935, obtuvo el apoyo del PNR, fue elegido e inició su mandato en 1937.

En la lucha por la sucesión de Bonilla, el licenciado Manuel Santillán tuvo un papel clave; hijo del administrador de la hacienda La Concepción, donde el padre de Isidro Candia sirvió como caballerango, Manuel era un universitario de brillante carrera política. Desde aquel tiempo, un lazo clientelista unió a la familia Candia con los Santillán. Isidro inició su carrera política como comisariado ejidal y agente municipal; luego, con el apoyo de Santillán fue diputado local. Éste, quien fue secretario de Comercio e Industria en el gabinete del presidente Cárdenas, aprovechó su posición y la debilidad de Bonilla (resultado de su

posición callista en 1935) para lanzar a su protegido: Isidro Candia.

Candia llegó al poder en medio de un intenso y creciente disgusto de los campesinos, debido a la contradicción entre la política federal cardenista y la política agrarista del anterior gobernador. De las cien solicitudes de tierras recibidas entre 1933 y 1935, Bonilla resolvió favorablemente tres; las otras quedaron en estudio o fueron negadas. A pesar de que Bonilla había sido obligado por el presidente Cárdenas a resolver más solicitudes agrarias, el derrumbe del sistema de haciendas, no se efectuó sino hasta la gubernatura de Candia. En su primer año de gobierno se repartieron más de 38 000 hectáreas, y en 1940 unas 70 haciendas del norte ya estaban afectadas. Por fin, después de casi 30 años de haberse iniciado la Revolución, los poderosos hacendados pulqueros de la región norteña padecían directamente los efectos de la reforma agraria. En muchas de esas fincas se crearon colonias agrícolas que beneficiaron a los antiguos peones y jornaleros que habían trabajado en ellas durante generaciones.

Isidro Candia aceptó la política cardenista de unificación obrera y campesina bajo el control del PNR, pero trató de ejercer su propia influencia en los comités ejecutivos estatales de diversas organizaciones. En este sentido, Candia tuvo más éxito que Bonilla. Fundar una instancia local de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) resultó una tarea difícil debido a la fuerza que ya tenía la CROM en las industrias, en el comercio y hasta en los ejidos del centro de Tlaxcala. Candia resolvió esa situación con un hábil juego de equilibrios entre una y otra agrupación. La fundación de la liga estatal campesina que iba a formar parte de la Confederación Nacional Campesina (CNC) provocó entre Candia y Graciano Sánchez una lucha por su control. Cuando éste logró que sus partidarios dominaran la liga, Candia les desató una verdadera guerra con el apoyo de la CTM, de la CROM y del comité ejecutivo del entonces Partido de la Revolución Mexicana (PRM) local, dominado por los suyos, hasta conseguir el derrocamiento de los partidarios de Sánchez. Lo anterior fue posible gracias a la amistad que Candia tenía con el entonces gobernador de Puebla, Ma-

ximino Ávila Camacho, y debido al respaldo federal que recibía por medio de Santillán, su mentor político. Tanto Maximino Ávila Camacho como Isidro Candia surgieron de los bloques cardenistas en 1935, contaron con el valioso apoyo de la CROM, manipularon a los dirigentes agraristas e integraron fuerzas rurales para combatir a sus enemigos. Con la elección de Manuel Ávila Camacho como presidente de la República en 1940, su hermano Maximino consolidó su cacicazgo en Puebla y reforzó su ayuda a Candia. La antigua rivalidad política entre Tlaxcala y Puebla parecía quedar en el olvido.

V. LA VIDA CONTEMPORÁNEA

Entre la recuperación económica y las reformas sociales

Después de la severa contracción que padeció la economía tlaxcalteca durante los años de guerra civil, la producción agrícola se recuperó con relativa rapidez, aunque no sucedió lo mismo con la industria textil, que permaneció en crisis: en 1921 únicamente operaban seis fábricas en el estado, la actividad productiva se concentraba en los talleres pueblerinos y en el trabajo a domicilio o maquila, además de que la comercialización se limitaba a los mercados locales o regionales, esto es, a los tianguis de Tlaxcala. A pesar de la introducción de algunas técnicas nuevas, la industria algodonera se mantuvo deprimida hasta 1930, cuando, al igual que la nacional, entró en un periodo de relativo auge; pero no volvió a poseer el número de fábricas ni la cantidad de obreros de la anterior época de apogeo.

Una importante fuente de ingresos provenía de la creciente agricultura ejidal y pueblerina, así como de los cultivos de las debilitadas haciendas; de las viejas fábricas de vidrio, papel, loza y pastas alimenticias; de los molinos de trigo y nixtamal, las destilerías y de los numerosos talleres de lana. No obstante, estos ingresos eran insuficientes para una población que en 1940 sumaba 224 063 habitantes, que crecía a un promedio anual de 0.8% y que exigía cada año más erogaciones para servicios públicos como educación, salud y comunicaciones.

Los retos anteriores explican en parte el antiagrarismo de Apango, Mendoza y Vázquez durante la década de 1920. Los ejidatarios casi siempre tuvieron dificultades para pagar puntualmente sus contribuciones; de ahí que el gobierno estatal se viera con frecuencia en la necesidad de condonarles cuotas fiscales. El gobernador Vázquez intentó aliviar la penuria del erario público:

exigió a los tlaxcaltecas la declaración inmediata de sus predios y de sus actividades económicas, así como el pago de las correspondientes contribuciones a cambio de un descuento de 20%. A semejanza de lo que había sucedido a principios de siglo, el malestar popular por motivos fiscales se puso al rojo vivo; sin embargo, a diferencia de la actitud intransigente asumida en aquel entonces por el gobernador Cahuantzi, Vázquez dio marcha atrás en sus exigencias ante el temor de ser derrocado. Asimismo, decidió no repartir del todo las haciendas que aún producían y pagaban impuestos, mientras el gobierno estatal, en continua penuria fiscal, no tuviera otras fuentes de ingresos.

La lenta recuperación económica obligaba a postergar la reforma agraria en Tlaxcala. Frente a este problema, otros gobernadores trataron de diversificar la economía del estado y mejorar sus comunicaciones, con el propósito de estimular el comercio. Apango, por ejemplo, arregló la carretera entre Chiautempan y la capital de la entidad; Mendoza y Vázquez construyeron otras, entre ellas la que une a Texmelucan con la ciudad de Tlaxcala. En 1933, diversas poblaciones ya estaban comunicadas mediante líneas de autobuses, además de que unos 30 pueblos, en su mayoría cabeceras, tenían electricidad.

A mediados de la década de 1930, los hacendados de los distritos del norte estaban bastante debilitados, mientras que las industrias textiles del centro y sur se modernizaban con lentitud. Por consiguiente, se intentó atraer empresarios y capitales para poder realizar nuevas actividades económicas en el estado. El gobernador Isidro Candia emitió en 1937 la primera ley de fomento industrial, con el fin de promover la transformación de una Tlaxcala agraria y rural en una urbana e industrial. No obstante, dicho proceso sería lento y no llegaría a tener efectos notables sino varias décadas después, como se verá más adelante.

En cuanto a la educación, desde los años de Lira y Ortega y los de Cahuantzi las autoridades estatales se empeñaron en promoverla. Los gobiernos revolucionarios siguieron la misma línea, pero dándole un contenido y un sentido más social. No hay que olvidar la importante colaboración que prestaron los maestros a

algunos jefes revolucionarios: el profesor Anastasio Cote a Juan Cuamatzi; José Rumbia, en sus papeles de secretario y mentor, al gobernador Antonio Hidalgo, y Andrés Angulo a Domingo Arenas. Todos ellos pusieron de manifiesto su apego a las libertades políticas y civiles de la Constitución liberal vigente. El profesor Del Castillo, gobernador provisional en 1915, adoptó el lema: "Será la patria lo que sea la escuela", y fundó en plena guerra una Escuela Normal con el fin de educar a una nueva generación de maestros, imbuidos de los valores revolucionarios.

No obstante, esos positivos proyectos educacionales no siempre se aplicaron con rigor y eficacia; un motivo de esto fue la escasez de recursos. La enorme tarea de reconstruir edificios escolares, crear nuevos centros y dotarlos de mobiliario y libros, se alargó por muchos años, Apango se quejaba en 1922 de que la Escuela Normal ya no funcionaba porque gran parte de las maltrechas instalaciones constituían un serio peligro para maestros y alumnos, además de que carecían de equipo. Sólo el 15% de los maestros eran titulados y el resto podían ser calificados de empíricos. Por otra parte, en el ámbito de la actividad educativa disminuyó la presencia de cierto radicalismo revolucionario cuando surgió otro grupo gobernante más pragmático, el cual optó por no enfrentarse demasiado ni con los terratenientes ni con el clero, desde siempre un importante poder *de facto* en Tlaxcala. Al respecto, no hay que olvidar que en la década de 1920 la Iglesia consideró como delito de robo el aceptar parcelas ejidales, por lo que la Liga de Comunidades Agrarias de Tlaxcala tuvo frecuentes roces con los curas.

En los años treinta la educación socialista fue un tema candente en el campo tlaxcalteca. Los profesores impartían también clases nocturnas a obreros y campesinos, y a menudo fueron, al igual que los maestros maderistas en 1910, difusores del ideario revolucionario: el reparto de tierras, el salario mínimo y la sindicalización de los peones. Su mensaje social provocó fuertes resistencias en Tlaxcala, no sólo entre los hacendados, sino también en los pueblos indígenas que se caracterizaban por sus arraigadas tradiciones religiosas. En 1935, los maestros socialistas

se quejaron ante Cárdenas del gobierno de Tlaxcala, al que calificaban de clerical y latifundista, y al año siguiente pidieron armas para defenderse de los continuos ataques que sufrían. Sobre todo en aquellos años, varios maestros fueron victimados por "guardias blancas".

Sin embargo, gracias al apoyo federal, iniciado por José Vasconcelos durante el régimen obregonista, Tlaxcala recibió un notable impulso educativo. Desde entonces y hasta 1940, la entidad incrementó el número de sus escuelas primarias de 108 a 283, y el de sus maestros de 225 a 748. Más tarde, durante la administración de Isidro Candia, se hizo un esfuerzo para revivir la Escuela Normal y la escuela secundaria (Instituto Científico y Literario del Estado en tiempos de Cahuantzi) para que funcionaran con regularidad y apegadas a las políticas educativas federales.

Sin duda, las numerosas reformas sociales y políticas de la época, aunque limitadas produjeron un fuerte cambio en la mentalidad de campesinos y obreros de Tlaxcala. La actitud desafiante y autonomista de los pueblos de la región centro-sur, que existía mucho antes de la Revolución, recibió un impulso adicional, en especial cuando el gobierno estatal y los dirigentes de las organizaciones populares mantuvieron vínculos de dependencia con el poder central. Este nuevo empuje de los pueblos se reflejó durante el cacicazgo mendocista en un grado de rebeldía mucho mayor que el alcanzado por el movimiento de los pequeños propietarios y obreros en la última década del porfiriato. El cacicazgo mendocista intentó controlar sólo transitoriamente esa rebeldía, pues con el cardenismo resurgió. Los cambios de mentalidad ocurridos entonces pueden constatarse con lo que sucedió en 1937, cuando el comisario ejidal del pueblo de San Miguel Xochitecatitla arrastró a un hacendado local hasta el palacio de gobierno para obligarlo a cumplir sus demandas; algo que nunca pudo haber pasado en Tlaxcala durante los 26 años de dictadura cahuantzista.

De los caudillos populares a los licenciados universitarios

Entre los gobernadores revolucionarios anteriores a 1941 y la nueva generación de mandatarios hubo diferencias notables en cuanto a su origen social y su nivel de educación. Rojas, Apango, Mendoza, Vázquez, Bonilla y Candia provenían de un ámbito popular y rural, y casi todos poseían sólo instrucción primaria. En cambio, entre 1941 y 1981, la mayoría de los gobernadores contaba con estudios secundarios o más altos; incluso cinco de ellos cursaron carreras universitarias. Muchos eran de extracción urbana, y por lo menos tres provenían de antiguas familias de hacendados.

Algunos hijos o nietos de los mandatarios de origen popular del periodo anterior hicieron carreras prominentes y llegaron a ser gobernadores, diputados o senadores. Por ejemplo, en 1970 llegó a la gubernatura del estado Ignacio Bonilla, hijo de Adolfo Bonilla; Héctor Vázquez Paredes, hijo de Adrián Vázquez, inició su carrera política en la entidad como secretario particular del gobernador Anselmo Cervantes, después fue diputado federal y senador por Tlaxcala, y luego secretario de Gobierno en la reciente administración de Tulio Hernández.

Con excepción de la crisis santillanista de 1944 —que se verá más adelante—, las gubernaturas de Tlaxcala posteriores se destacan por su estabilidad y por tener grupos con marcados intereses locales íntimamente ligados al partido nacional oficial. La sucesión y el reparto del poder estatal quedaron definidos por la estrecha relación que dichos grupos políticos mantenían entre ellos, así como por sus vínculos con el gobierno federal. El partido oficial tendría en Tlaxcala una presencia continua y fuerte. Dicha influencia se debió, en parte, al respaldo político que le brindaron los sectores ejidal y obrero, aun cuando éstos habían perdido fuerza debido al estancamiento de la industria tradicional tlaxcalteca, la textil, y como producto de la emigración de los campesinos carentes de tierras.

La red tlaxcalteca ligada al partido oficial contaba con colaboradores entre los que se hallaban a veces los caciques. Un buen

ejemplo es Rubén Carrizosa, dirigente agrarista del distrito de Huamantla que había consolidado su poder con la campaña ejidal en el sexenio del presidente Cárdenas. Al apoyar a Candia en su lucha contra la CNC y ayudar a Santillán en su campaña electoral, fue recompensado con el puesto de delegado del Departamento de Asuntos Indígenas cuando Candia era su director; después ocupó durante muchos años diferentes cargos en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y en la CNC, y como secretario general de esta última tuvo un papel importante en las campañas electorales de otros dos gobernadores tlaxcaltecas.

En la acalorada contienda presidencial de 1940, los integrantes del extinto Partido Socialista de Tlaxcala, apoyado por terratenientes e industriales resentidos con el presidente Cárdenas, sostuvieron al candidato Juan Andrew Almazán, en tanto que los partidarios de Candia apoyaron al candidato del PRM, Manuel Ávila Camacho. Una vez presidente, éste nombró al gobernador Isidro Candia jefe del Departamento de Asuntos Indígenas, por lo cual quedó como gobernador interino su secretario de Gobierno, el licenciado Joaquín Cisneros, mientras que otro licenciado, Rafael Ávila Bretón, fue elegido senador por Tlaxcala. Tiempo después ambos serían mandatarios de la entidad.

La candidatura del ingeniero Manuel Santillán por el PRM a la gubernatura de Tlaxcala, preparada por su hermano Adalberto, quien era diputado local, misma que contaba con el apoyo de Candia y su amigo de Puebla, Maximino Ávila Camacho, fue muy cuestionada, fundamentalmente por organizaciones campesinas y obreras radicales; las elecciones fueron tachadas de irregulares. Santillán y su gobierno se distanciaron mucho de la población tlaxcalteca. Solía despachar desde su residencia en la ciudad de México o en la de Puebla; nombró como funcionarios a gente de otros estados y apoyó la elección de su hermano Adalberto para el Senado de la República. Sin embargo, debe reconocerse que Santillán hizo importantes esfuerzos para mejorar el catastro de la propiedad, que entonces era un verdadero caos; procuró elevar la calidad de la educación secundaria y preparatoria en el estado, y realizó un número impresionante de obras públicas,

sobre todo encaminadas a modernizar el espectro urbano de la capital. No obstante, sus medidas drásticas para exigir el pago de las contribuciones ejidales (embargos y remates), sus imposiciones en la mayoría de los ayuntamientos, las acusaciones de fraude contra su administración, así como sus intentos para imponer un candidato a gobernador, en desacuerdo con el PRM, provocó su caída antes de terminar su periodo.

Como gobernador interino quedó el licenciado Mauro Angulo (1944-1945), hombre bien conocido como diputado local y federal y como senador por Tlaxcala, además de que gozaba de la confianza del presidente Ávila Camacho. Angulo nombró como su secretario de Gobierno al licenciado Joaquín Cisneros, quien ya había ocupado ese puesto durante la gubernatura de Candia, al que sustituyó con el carácter de interino. Al terminar la administración de Mauro Angulo, el senador Rafael Ávila Bretón fue electo para ocupar el poder ejecutivo del estado (1945-1951), cuya duración fue desde entonces modificada de cuatro a seis años.

La siguiente administración fue presidida por Felipe Masarraza (1951-1957), un descendiente de hacendados que había sido presidente municipal de Huamantla y diputado local durante el gobierno de Bonilla. Originalmente fue el candidato preferido de éste para sucederlo, pero el plan no prosperó, en virtud de que Bonilla apoyó a Calles en 1935, oportunidad que aprovechó el grupo rival, el santillanista, para lanzarse con la candidatura de Candia y, después, con la del propio Santillán. Sin embargo, como consecuencia de la caída de Santillán, y después del asesinato (1948) de Mauro Angulo, quien había desempeñado un papel importante en la política tlaxcalteca desde 1923, el poder local volvió al grupo ex bonillista, encabezado por Ávila Bretón y su amigo Felipe Masarraza, que contó luego con el apoyo del presidente Ávila Camacho. Masarraza fue sucedido en el cargo (1957-1963) por su secretario de Gobierno, el ya mencionado Joaquín Cisneros, amigo de Gustavo Díaz Ordaz, entonces secretario de Gobernación, y de quien sería secretario particular cuando, en 1964, fue electo presidente de la República.

Con Anselmo Cervantes (1963-1969), un egresado universitario de amplia trayectoria política como diputado local y federal, y como secretario de Gobierno, Tlaxcala entró en un periodo prolongado de inquietudes campesinas, de las que se hablará más adelante. A Cervantes le siguió en 1969 Ignacio Bonilla, quien hizo su carrera militar y de funcionario federal dentro de la Secretaría de la Defensa Nacional, además de que fungió como senador por Tlaxcala. Al año siguiente de haber ocupado la gubernatura, Bonilla falleció, por lo que Crisanto Cuéllar Abaroa fue nombrado gobernador interino. Cuéllar Abaroa había sido secretario particular de Candia, diputado local y federal con Cisneros, y secretario de Gobierno con Cervantes. Tras el breve interinato de Cuéllar Abaroa, fue designado como gobernador sustituto Luciano Huerta Sánchez, un médico egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y senador por Tlaxcala.

Con Huerta Sánchez la crisis económica de Tlaxcala se volvió alarmante y los movimientos agrarios llegaron a su clímax. En medio de aquella delicada situación económica y social, Emilio Sánchez Piedras alcanzó la gubernatura (1975-1981). Él era un reconocido abogado cuya carrera política se había interrumpido unos años antes, pues cuando presidía la Comisión Permanente de la Cámara de Diputados se expresó de manera abierta en favor de la revolución cubana. El apoyo que le brindó el presidente Luis Echeverría le permitió reivindicarse y encabezar el gobierno de Tlaxcala. Sánchez Piedras iba a ser el verdadero arquitecto de la postergada modernización del estado.

De la hacienda pulquera al corredor industrial

De los años cuarenta en adelante, los gobiernos tlaxcaltecas se enfrentaron con un crecimiento acelerado de la población y una economía tradicional estancada. Entre 1940 y 1980 el número de habitantes de Tlaxcala se duplicó, llegando a 547 200. Con las dos terceras partes de la población trabajando en el campo, con

una densidad demográfica que en la zona entre Apizaco y Puebla ya oscilaba entre 250 y 500 personas por kilómetro cuadrado, con casi la mitad de la población en edades abajo de los 15 años, con una intensa presión sobre la tenencia de la tierra y con una creciente demanda de puestos de trabajo, la modernización de la economía se hacía más urgente que nunca. Los problemas más apremiantes eran, entonces, el de la tierra y el de la renovación industrial.

El problema agrario gravitaba sobre la delicada ecología tlaxcalteca, poco favorable a la agricultura, el reducido tamaño de las parcelas, la enorme escasez de créditos y la sobreexplotación de suelos, de por sí poco aptos para el cultivo. En 1950, los predios de los pequeños agricultores no ejidales estaban tan fraccionados que apenas llegaban a una hectárea por jefe de familia, y muchas de éstas se hallaban formadas por más de seis personas. La mitad de las parcelas ejidales tenía menos de cuatro hectáreas, y sólo 8% de los 184 ejidos poseía alguna forma de crédito. Desde la década de los cincuenta, el problema agrario se manifestó en una intensa movilización campesina, una sobreexplotación de la tierra y en la tala inmoderada de montes, con la correspondiente erosión de los suelos. Se hacía urgente el acceso a nuevas parcelas o la obtención de ingresos adicionales.

Sin embargo, a raíz de un cambio en la política agraria, el cual propició el auge del fraccionamiento de haciendas en pequeñas propiedades privadas amparadas legalmente por los certificados de inafectabilidad agrícola y ganadera, la dotación de ejidos disminuyó en Tlaxcala. Todavía entre 1940 y 1950 la superficie ejidal aumentó 20%, pero en las dos décadas siguientes este crecimiento se detuvo, al mismo tiempo que la industria tradicional entraba en agonía. La emigración iba a ser, entonces, una importante válvula de escape.

En los años setenta, la Federación de la Pequeña Propiedad Agrícola, Ganadera y Forestal de Tlaxcala, el gremio de los propietarios, se enfrentó a un movimiento campesino creciente y más complejo que recibió apoyo de organizaciones estudiantiles como la Federación Estudiantil de Tlaxcala (FET), y otras de la

Universidad Autónoma de Puebla y de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). El momento álgido fue cuando la FET y las agrupaciones campesinas denunciaron ante el presidente Luis Echeverría, en su gira de trabajo por Tlaxcala (1971), la existencia de un gran número de latifundios simulados. En otras palabras, eran haciendas que, a pesar de estar fraccionadas en pequeñas propiedades, pertenecían a una misma familia y mantenían cierta unidad de explotación. Las averiguaciones en torno a esas denuncias tardaron mucho tiempo, mientras que la presión campesina subía, manifestándose en una nueva oleada de invasiones de tierras y en una marcha de campesinos a la ciudad de México. Ahí fueron recibidos por el propio presidente Echeverría, en tanto que los dirigentes de los propietarios presionaban al gobernador Luciano Huerta Sánchez para que les garantizara sus bienes, a quien se le escapaba el problema de las manos, y el gobierno federal intentaba salir del asunto mediante la compra de algunas pequeñas propiedades, Por fin, no hubo más remedio que afectar lo que quedaba de las haciendas simuladas.

A fines de 1972, las haciendas de Santa María Zoapila, Soltepec, Piedras Negras, El Rosario y Mazaquiahuac (esta última propiedad del ex gobernador Isidro Candia) fueron afectadas en beneficio de unos 750 campesinos. Sin embargo, estos hechos sirvieron sólo de detonador para una nueva oleada de invasiones, en tanto que los propietarios movilizaron a sus dirigentes nacionales para presionar al gobierno federal exigiendo la intervención de la fuerza pública para desalojar a los invasores. En junio de 1973, los campesinos fueron desalojados de 35 predios.

El nuevo gobernador, Emilio Sánchez Piedras, sucesor de Huerta Sánchez, había mostrado cierta simpatía por el movimiento campesino durante su campaña electoral, y una vez que asumió el cargo se encontró de inmediato con el conflicto de las invasiones. Experto en política, Sánchez Piedras intentó, primero, encauzar las negociaciones ofreciéndose a encabezar una comisión que dialogara con el gobierno federal y, en caso necesario, con el presidente de la República. Después, a sabiendas de que el gobierno estatal difícilmente podía encontrar otras tierras

afectables entre los predios denunciados, Sánchez Piedras sugirió otra vez la compra de terrenos para su distribución. Mientras tanto, el número de predios invadidos sumaba ya 40. A mediados de 1975, ni el gobernador ni las autoridades federales estaban dispuestos a afectar predios legalmente amparados; y con una compra posterior de tierras sólo se agregaron alrededor de 3 600 hectáreas al espacio ejidal.

Los objetivos del movimiento campesino quedaban como un sueño, no sólo por la habilidad de los propietarios para asegurar, por medio de fraccionamientos, la inafectabilidad de sus predios, sino también por el crecimiento demográfico de la población rural. En los años setenta había en Tlaxcala 80 000 campesinos carentes de tierra, y para dotarlos se necesitaba un millón y medio de hectáreas, las cuales difícilmente existían. Pero, al igual que en la década de los treinta, los campesinos tlaxcaltecas, con la actitud rebelde e independiente que tanto los caracterizó durante los años de la Revolución, no se dejaron convencer, por lo que las denuncias e invasiones continuaron hasta la década de 1980. Sin embargo, ya no había, de hecho, solución para el problema agrario de Tlaxcala, de ahí la intensa, y hasta cierto grado exitosa, política de renovación industrial del gobernador Sánchez Piedras y de algunos de sus sucesores.

Como ya hemos visto, las raíces del trabajo textil en el estado se remontan a la época prehispánica. Con el tiempo, dicha actividad se convirtió en una verdadera industria, la de mayor dinamismo en la entidad, debido en gran parte a su cercanía con grandes centros urbanos y a la amplia red de comunicaciones en la cual quedó insertada. A pesar de estas condiciones, y no obstante los diferentes intentos para modernizarlas, las textilerías de Tlaxcala continuaron operando con maquinaria anticuada, al contrario de lo que ocurría en otras partes de la República. Por lo demás, como la mayoría de las empresas tlaxcaltecas eran pequeñas, de tipo artesanal y familiar, había una gran demanda de mano de obra.

En la actualidad, la producción textil de Tlaxcala se divide en tres sectores, cada uno de los cuales tiene un mercado distinto y,

hasta cierto punto, una producción especializada que varía de acuerdo con la demanda de la moda. Uno de estos sectores corresponde a las fábricas de producción masiva, y abastece al mercado nacional y de exportación. El segundo lo ocupan los talleres semiindustriales, los cuales maquilan para las empresas textiles. En el tercer sector se encuentran los trabajadores artesanales, cuya producción se destina principalmente a los mercados locales y regionales. Muchos de estos talleres siguen, como antes, dependiendo de la empresa textil para la obtención de su materia prima. En los últimos cuarenta años esta materia prima ha sido sustituida por fibras sintéticas como el acrilán y la pliana. Por muchos años el trabajo textil fue la alternativa para un creciente número de campesinos carentes de tierra en el centro y sur de Tlaxcala. En 1985, por ejemplo, la industria del ramo daba empleo a unos 33 000 obreros, es decir 16.5% de la población económicamente activa del estado. Se calcula que alrededor de la mitad de la población de Santa Ana Chiautempan y de San Bernardino Contla vivían directamente de la industria textil, o eran artesanos que complementaban esta actividad con otras, ya fuera en el sector agrícola o en el de servicios.

Sin embargo, hacia los años setenta, la industria textil se encontraba en una crisis que exigía al gobierno del estado un cambio urgente de política económica. Gran parte de esa crisis se debió a la competencia extranjera, al paulatino desplazamiento del algodón y la lana por fibras sintéticas, y al alza de los precios de las materias primas. Esta situación afectó más a Tlaxcala que a otros estados de la República, sobre todo si se considera el tamaño y tipo de las empresas tlaxcaltecas, así como el papel dominante que jugaba esta industria como fuente de trabajo en los pueblos del centro y sur de la entidad. En lo que se refiere al algodón, numerosas empresas grandes y medianas tuvieron que cerrar, aunque sobrevivieron muchos talleres familiares, desde luego en condiciones marginales.

Ya desde 1950 el gobierno tlaxcalteca se había propuesto llevar a cabo una renovación industrial como respuesta al estancamiento de la economía local. Serios problemas económicos

habían surgido por el progresivo derrumbe de las haciendas, por la agonía de la industria pulquera, que se enfrentó a una fuerte competencia con empresas productoras de otras bebidas, en especial de cerveza, y por las incipientes señales de la crisis textilera. Gobernadores de estirpe hacendaria como Ávila Bretón y Masarraza se dieron cuenta de que Tlaxcala no podía seguir en el camino de la economía agraria tradicional, por lo que promovieron el establecimiento de corredores industriales, aprovechando la favorable ubicación geográfica de la entidad, sus buenas comunicaciones y sus abundantes recursos humanos. A su vez, los gobernadores Cisneros y Cervantes crearon leyes para impulsar a la industria mediante la exención del pago de impuestos estatales, municipales y prediales; una política que el gobernador Cahuantzi ya había puesto en práctica para atraer industrias a Tlaxcala en la década de 1880.

El primer corredor industrial fue el de Tlaxcala-Puebla, donde se instalaron fábricas de partes automotrices, maquinaria y productos químicos, de alimentos y artículos de consumo diversos. Le siguieron otros corredores, como el de San Martín Texmelucan-Tlaxcala. El número de empresas con más de seis trabajadores aumentó de 55 a 198 entre 1960 y 1980. Para el gobernador Sánchez Piedras, promover la industrialización era prioritario, pues no veía otra solución para el agudo problema agrario de la entidad. Gracias a su amplia red de lazos con empresarios nacionales y con el gobierno federal, y al respaldo que recibió del propio presidente Echeverría, el gobernador convenció a un buen número de empresarios para que invirtieran en Tlaxcala. La visión modernizante de Sánchez Piedras lo llevó a fundar, en 1977, el Instituto para el Desarrollo Industrial y Turístico de Tlaxcala. Durante su administración se instalaron alrededor de 250 empresas en los parques industriales de ocho municipios, que generaron 32 200 empleos. Tlaxcala fue, por lo tanto, un ejemplo fructífero del esfuerzo federal para desconcentrar la industria capitalina y trasladarla a la provincia.

Esa actividad productiva transformó sustancialmente la geografía humana de la entidad. Generó empleos y un rápido proce-

so de urbanización, pero también tuvo consecuencias negativas: gran parte de la nueva industria se expandió en torno a las mejores tierras agrícolas de Tlaxcala, además de que desencadenó serios problemas ambientales, como la contaminación del río Zahuapan, la fuente más importante de aguas para riego. Mientras tanto, las viejas fábricas cerraban sus puertas: San Luis Apizaquito en 1961, La Trinidad, El Valor y La Tlaxcalteca en 1968, Santa Elena en 1969, La Estrella en 1972 y San Manuel en 1974.

El anhelado tránsito hacia la modernización y la recuperación económica planteaba a Tlaxcala un nuevo horizonte con su carga de retos, problemas y beneficios. Las viejas tradiciones se conservan casi exclusivamente en la memoria de los ancianos antes de desaparecer, en tanto que nuevas costumbres empiezan a ser asimiladas por los jóvenes. No obstante, los incontables cambios económicos, políticos y sociales ocurridos en Tlaxcala continúan entretejiéndose en una identidad cultura cuya fuerza histórica difícilmente permitirá ser extinguida.

La conciencia de ser tlaxcalteca

El estado sobresale por su alto grado de homogeneidad cultural y étnica, dentro de la cual la presencia de algunos pueblos otomíes aporta nuevos matices, más que constituir una excepción notable. La uniformidad cultural que tuvieron los señoríos indígenas en la época prehispánica, la categoría especial que mantuvo la provincia de Tlaxcala durante todo el periodo virreinal, así como el afán por mantener su identidad y su soberanía en el transcurso del México independiente, son algunas de las razones que explican esa homogeneidad. Sin embargo, diversos acontecimientos surgidos a largo de los últimos 100 años han generado cambios en la sociedad tlaxcalteca, y sus consecuencias aún son objeto de estudio.

Hace más de un siglo, la región de La Malinche era completamente indígena, pero desde la llegada del ferrocarril y la industria muchas comunidades comenzaron a transformarse culturalmente

MAPA 7. *División municipal de Tlaxcala, 1980.*

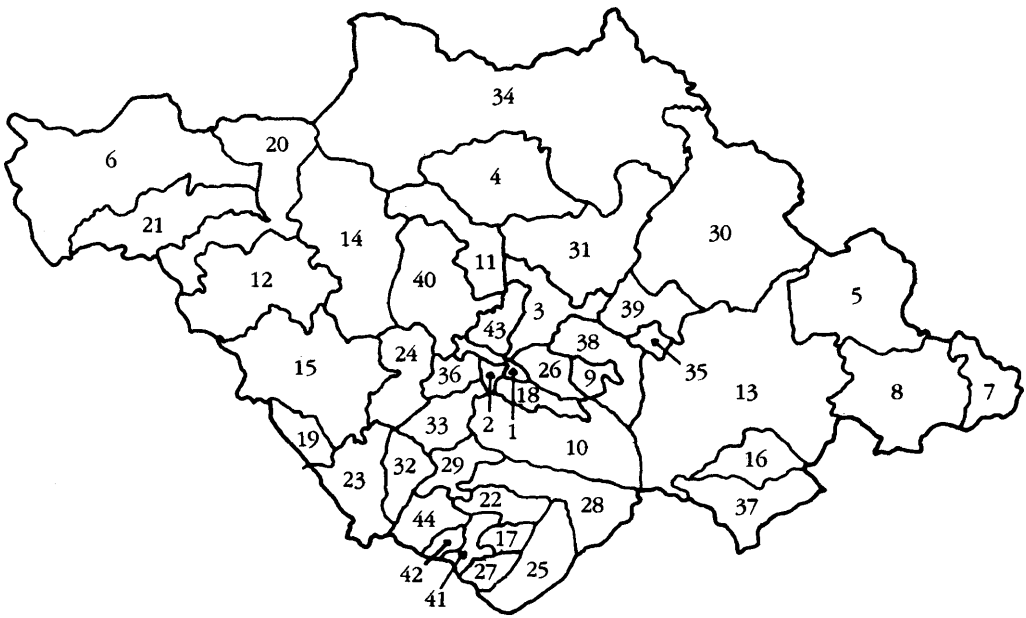

1. Amaxac de Guerrero
2. Apetatitlán
3. Atlangatepec
4. Atizayanca
5. Barrón y Escandón
6. Calpulalpan
7. El Carmen
8. Cuapiaxctla Cuapraxtla
9. Cuaxomulco
10. Chiautempan
11. Domingo Arenas
12. Españita
13. Huamantla
14. Hueyotlipan
15. Ixtacuixtla
16. Ixtenco
17. José María Morelos
18. Juan Cuamatzi
19. Lardizabal
20. Lázaro Cárdenas
21. Mariano Arista
22. Miguel Hidalgo
23. Nativitas
24. Panotla
25. San Pablo del Monte
26. Santa Cruz Tlaxcala
27. Tenancingo
28. Teolocholco
29. Tepeyanco
30. Terrenate
31. Tetla
32. Tetlatlahuca
33. Tlaxcala
34. Tlaxco
35. Tocatlan
36. Totolac
37. Trinidad Sánchez Santos
38. Tzomoantepec
39. Xalostoc
40. Xaltocan
41. Xicohtencatl
42. Xicohtzingo
43. Yauhquemehcan
44. Zacatelco

FUENTE: *Síntesis geográfica de Tlaxcala*, México, Secretaría de Programación y Presupuesto, 1981, p. 6.

en pueblos mestizos de habla española. Con la inauguración de la carretera Puebla-Tlaxcala-Apizaco, alrededor de 1940, y con el crecimiento demográfico de las últimas décadas, se intensificaron los efectos modernizantes. La falta de tierras cultivables, aunada a la erosión de los suelos, provocó que la economía pueblerina se convirtiera en una mezcla de agricultura de subsistencia, trabajo artesanal y migración laboral hacia fábricas cercanas o hacia centros industriales, como los de Ciudad Sahagún, Puebla y la ciudad de México. Esta movilidad horizontal, así como los contactos con centros urbanos y otros pueblos, facilitados, a su vez, por la mejoría en los medios de transporte y de comunicación, contribuyeron a la desaparición del traje indígena masculino, mientras que el femenino se encuentra en vías de extinción. Asimismo, el escalafón religioso ha dejado de funcionar en muchos pueblos, aunque permanecen los cargos rituales y ceremoniales de las mayordomías de las fiestas. Un gran número de colonias ejidales fundadas desde 1934 en las ex haciendas del norte de Tlaxcala ya no conservan estas tradiciones.

En 1940 había, según el censo oficial, 7 000 habitantes monolingües en náhuatl y otomí, pero 20 años después sólo había 2 300, además de unos 25 000 bilingües en español y en alguna de esas dos lenguas. A mediados de los años setenta los mecanismos tradicionales de control político, social y religioso tenían una fuerza considerable en la mitad de los municipios e influían en el funcionamiento del ayuntamiento y de la vida social del pueblo. Las autoridades municipales no sólo trabajaban con base en la ley, sino que ocupaban cargos relacionados con la organización religiosa y social local.

Desde los años ochenta se realizan esfuerzos, auspiciados por el gobierno del estado y los institutos de cultura, para revivir y conservar tradiciones ancestrales: las fiestas, las costumbres religiosas, la elaboración de artesanías.Tlaxcala cuenta con el Museo Regional del INAH, de carácter arqueológico-histórico y con el Museo de Artes y Tradiciones Populares. Este último se construyó a partir de un concepto nuevo, el de "ecomuseo", pues en él se reproduce el ambiente en que los grupos realizan sus arte-

sanías. El visitante tiene aquí contacto directo con los objetos y los artesanos, quienes a manera de guías transmiten la memoria histórica, la sabiduría popular y las técnicas artesanales tradicionales. Se trata de un museo vivo, dinámico y funcional que no sólo expone las artesanías, sino que rescata y difunde las principales manifestaciones de la religiosidad popular de Tlaxcala.

El mito, creado en el siglo XIX, de la llamada "traición tlaxcalteca", ha sido eliminado gracia al avance de nuestros conocimientos en torno a la dinámica política del imperio mexica y a las condiciones en que se realizó la alianza hispano tlaxcalteca. Subsiste, sin embargo, la conciencia de que se es una nación distinta y aparte. Paralelamente a la lucha por la soberanía estatal, en los últimos 100 años se mantuvo el interés por estudiar la historia de la "nacionalidad" tlaxcalteca, su pasado indígena y colonial, la esencia de su diferenciación.

Los primeros en publicar estudios al respecto fueron los historiadores aficionados tlaxcaltecas, aparte de los especialistas en etnohistoria e historia colonial. Algunos gobernadores estuvieron entre los primeros. Miguel Lira y Ortega escribió *La historia de la erección del estado de Tlaxcala,* y Próspero Cahuantzi, muy interesado en su pasado indígena, hizo reimprimir el famoso *Lienzo de Tlaxcala* y como un homenaje a Cristóbal Colón en el cuarto centenario del descubrimiento de América, mandó presentar, en la exposición mundial de Chicago de 1892, una edición de *La Historia de Tlaxcala,* de Diego Muñoz Camargo. Después de la Revolución, antropólogos como Alfonso Caso emprendieron investigaciones en las ruinas de Tizatlán y en los acervos del Archivo General del Estado. Le siguieron Manuel Carrera Stampa, Charles Gibson y muchos otros. Más tarde vinieron otros antropólogos interesados en estudiar las estructuras político-religiosas indígenas, Hugo Nutini entre ellos. En los años sesenta se inició el proyecto Puebla-Tlaxcala de la Fundación Alemana para la Investigación Científica. Con los estudios realizados como parte de ese proyecto se ampliaron los conocimientos acerca de los suelos, la geología, la geografía, la historia, la flora, la fauna, los agrosistemas y la red de

mercados indígenas; un amplio trabajo sobre el campo y la vida tlaxcalteca.

Dentro de este marco de creciente interés por la historia y la cultura de Tlaxcala destacan historiadores y artistas del estado. El desarrollo de la historiografía local mucho se debe al magnífico acervo del Archivo General del Estado de Tlaxcala, que abarca datos desde la Conquista hasta la actualidad. La Sociedad de Geografía, Historia, Estadística y Literatura del Estado (SGHELE) y el gobierno mismo —varios de los miembros eminentes de esa sociedad fueron gobernadores— editaron folletos, artículos y libros sobre la historia del estado con motivo del centenario de la soberanía estatal de Tlaxcala, del centenario de las luchas liberal-republicanas y del cincuentenario de la Revolución.

Dicha historiografía, claro está, tiene las características costumbristas propias de aquellos tiempos. Se enfocaba más bien a los hombres de prestigio, a los héroes liberal-republicanos y a los de la Revolución. Miguel Lira y Ortega y Domingo Arenas figuraban en primera página, pero de los "enemigos de la causa", como el gobernador imperial Ignacio Ormaechea (1863-1865) y el gobernador huertista Rafael Cuéllar (1913-1914), no se decía nada bueno. Se tachaba de crueles a los hacendados, y Cahuantzi se salvaba en parte porque sus estudiosos reconocían lo positivo de su política educativa y su conocimiento profundo de la historia de su estado.

De todas formas, entre memorias, notas y efemérides, esos historiadores locales, algunos de ellos contemporáneos de la Revolución, indicaron a otros historiadores el camino a seguir y enseñaron lo tlaxcalteca de la Revolución. Es admirable este empeño por conocer la historia de la entidad, sobre todo si se toman en cuenta que por aquellos años Tlaxcala no tenía universidad, institución que en otros estados fue vivero para la historiografía local. Se tuvo que esperar hasta 1975 para tener la universidad autónoma, así que el amor a la historia y a la literatura en Tlaxcala emanó más bien de sus maestros, como Teófilo Pérez y Pérez, Román Saldaña, Ezequiel M. Gracia, Andrés Angulo, Leopoldo Sánchez y Gabino A. Palma.

El renacimiento cultural iba, por cierto, mucho más allá de la historiografía local. Se manifestaba también en el campo de la literatura y la pintura, de la arqueología y la cultura popular tlaxcaltecas. Los años cincuenta y sesenta fueron la época de oro de la literarura y las artes en el estado. En la generación de artistas nacidos a fines del porfiriato y durante los años revolucionarios destaca Miguel N. Lira (1905-1961), quien empezó a publicar poesía desde 1925: *Tlaxcala ida y vuelta;* en 1940 estrenó su obra de teatro *Vuelto a la tierra,* un homenaje a su terruño, y en 1947 inició su carrera novelística con *La escondida* —más tarde llevada a la pantalla cinematográfica—, seguida por *Donde crecen los tepozanes, La mujer en sociedad* y *Mientras la muerte llega*. En todas ellas estaba presente Tlaxcala, su gente, su suelo y sus costumbres.

Dentro de ese grupo también encontramos a Amado C. Morales y a Esequiel M. Gracia, nacidos en 1891. El primero de ellos, que era autodidacto en lengua y etimología náhuatl, publicó en 1955 *La geonimia tlaxcalteca,* con dibujos de Desiderio Hernández Xochitiotzin. Esequiel M. Gracia, hijo de un maestro, fue un ingeniero agrónomo que trabajó con Domingo Arenas en el reparto agrario; asimismo, fue miembro de la Sociedad de Geografía y autor de muchas publicaciones sobre la historia de Tlaxcala. Hernández Xochitiotzin se formó en la Academia de Bellas Artes de Puebla, hizo su primera exposición importante en 1947 y diez años después inició, a propuesta del entonces gobernador Joaquín Cisneros, los extensos y coloridos murales del Palacio de Gobierno, los cuales sintetizan la historia local y despiertan gran admiración entre propios y extraños.

Crisanto Cuéllar Abaroa fue director del Archivo del Estado. Fundador de varias revistas y de la hemeroteca estatal, donó parte de su importante colección prehispánica a la sociedad de Geografía, de la que fue pionero, y colaboró con Lira en *Huytlale,* una revista ilustrada por Hernández Xochitiotzin en la que ambos difundieron, en un correo amistoso, su gran cariño por la cultura tlaxcalteca. En esos mismos años la sección cultural de *El Sol de Tlaxcala* tuvo un gran auge, pues publicaba artículos

de Xochitiotzin, Cuéllar, Gracia, Lira y Estanislao Mejía, maestro este último del conservatorio y compositor.

Los sucesivos descubrimientos de pinturas murales en el centro ceremonial de Cacaxtla a partir de 1975, así como la restauración de ese y otros sitios arqueológicos de la entidad, han contribuido a reafirmar el glorioso pasado y la identidad cultural de los tlaxcaltecas. En el ámbito religioso se dio una serie de acontecimientos que también vinieron a enriquecer esa identidad histórica: después de más de 400 años, la ciudad de Tlaxcala volvió (1959) a ser sede de una nueva diócesis, a raíz de lo cual la antigua iglesia de San Francisco fue consagrada catedral en 1972. Durante su visita a México en 1990, el papa Juan Pablo II elevó en calidad de beatos a los tres niños indígenas tlaxcaltecas martirizados en los inicios de la evangelización: Cristóbal, Juan y Antonio. Por otra parte, en 1991 se celebró el cuarto centenario de la ocasión en que casi 400 familias emigraron desde Tlaxcala hacia diversos puntos del territorio nacional. Más que conmemorar la partida de una caravana, se trataba de revivir la rica aportación cultural de los tlaxcaltecas, que no debe caer en el olvido o reducirse a momentos festivos, sino permanecer como un elemento activo de integración social.

CONCLUSIONES

DESDE QUE SE REALIZARON los primeros cultivos agrícolas hace 4 000 años, hasta tiempos recientes, el maíz y el maguey formaron parte esencial de la economía tlaxcalteca. Del maíz se derivó el nombre original del lugar: Tlaxcallan (lugar de la tortilla de maíz), y el maguey con su principal fruto, el pulque, le dieron fama y prosperidad al estado en ciertos periodos de su historia. Las condiciones geográficas propias de la región moldearon la vida de los primeros pobladores y el desarrollo de sus descendientes. Los recursos naturales siempre fueron escasos; la agricultura, frágil y pobre. La distribución de los asentamientos humanos reflejaba las desigualdades características naturales imperantes en las dos grandes subregiones: la del norte y la del centro-sur. De ahí que desde hace 2 000 años, en esta última, la más fértil, se haya concentrado la mayoría de los pueblos, y que posteriormente se hubiera convertido en el foco de desarrollo económico y demográfico de la entidad.

Con el paso del tiempo, la mayor parte de la población se dedicó a la agricultura, y otra cantidad importante al comercio y al trabajo artesanal, sobre todo textil y alfarero; actividades que hasta la actualidad continúan siendo prioritarias entre muchos tlaxcaltecas. Los partícipes de la antigua civilización también dejaron huellas de su talento en numerosas construcciones monumentales, entre las que destaca la ciudad fortificada de Cacaxtla, hoy considerada patrimonio de la humanidad y obligado punto de referencia en la identidad tlaxcalteca.

El arribo sucesivo de varios grupos culturales y el contacto tributario y comercial con otros más fueron acrisolando lo que sería la antigua Tlaxcallan, uno de los pueblos más importantes de Mesoamérica hacia el siglo xv de nuestra era. Entonces, su organización social se aglutinaba en una veintena de señoríos o caci-

cazgos, los cuales se confederaron, sin perder su soberanía interna, con el objetivo de defenderse eficazmente de sus enemigos. Por tener mayor poder, cuatro de esos señoríos destacaron y, más tarde, sirvieron de fundamento para organizar la administración política y territorial de Tlaxcala durante el periodo virreinal. Quizá por eso pasaron equívocamente a la historia como los únicos antiguos señoríos. También con erráticos sobrenombres la confederación fue conocida como una "república" y su máxima autoridad como un "senado", sin que tales organismos tuvieran algo que ver con sus homónimos contemporáneos.

Pero mucho más importante que eso fue el arraigo que desde entonces tuvo la compleja y sólida organización política, económica y social de los pueblos tlaxcaltecas, así como su práctica autonomista, consolidada por su permanente lucha frente a sus enemigos históricos: los cholultecas, los huexotzincas y finalmente los mexicas. La creciente enemistad con estos últimos indujo a que las sagradas "guerras floridas" se convirtieran en verdaderas guerras a muerte, que se estrechara el cerco militar sobre el territorio de Tlaxcala, que se invirtieran mayores recursos en la construcción de fortificaciones, que escasearan productos básicos y suntuarios, y que se elevara la demanda de tierras. Aun así, Tlaxcala nunca cayó bajo el imperialismo mexica, aunque siempre quedará la duda de cuánto tiempo más habría podido resistir ese creciente acecho si la llegada de los conquistadores españoles no hubiera cambiado el rumbo de los acontecimientos.

No hay que olvidar que el encuentro inicial entre españoles y tlaxcaltecas fue violento, y que sólo el intenso desgaste que sufrieron ambos bandos después de varias batallas los obligó a pactar, no obstante la oposición de algunos dirigentes tlaxcaltecas a ello. La mejor oferta de los españoles fue la alianza para vencer definitivamente a los poderosos mexicas; una nación indígena pero ajena a Tlaxcallan. Rechazar esa alianza tal vez hubiera significado el sometimiento de Tlaxcala al poder de Tenochtitlan. Desde un principio el pacto estuvo condicionado: los tlaxcaltecas exigirían el trato de pueblo aliado y no el de conquistado; a cam-

bio reconocerían al dios cristiano como el único, y al rey de España como su monarca; serían pueblo realengo con los privilegios que de ello se derivaban. La alianza fue sellada con aguas bautismales y con sangre de guerreros. Así, Tlaxcala logró sobrevivir como una sociedad indígena, con una autonomía y una cohesión disminuidas pero ciertamente mayores que las del resto de los pueblos indios.

Surgió entonces la provincia de Tlaxcala con un cabildo exclusivamente indígena como máxima autoridad, y se fundó una nueva ciudad con igual nombre, que a diferencia de otras muchas no se edificó sobre las ruinas de antiguos templos como un símbolo de conquista. Las casas señoriales continuaron controlando tierras, trabajos y hombres en sus respectivos pueblos, aunque con el tiempo diversos factores contribuyeron a reducir dicho control. En varias ocasiones estuvieron en peligro de perderse los lazos de dependencia de los pueblos respecto al cabildo, pero la autoridad de éste logró imponerse y mantener la unidad de la provincia, pese a los repetidos embates del gobierno virreinal, de colonos españoles e, incluso, de indios rebeldes. La última victoria sobre el particular se dio con las reformas borbónicas al evitar que Tlaxcala fuera anexada a la intendencia de Puebla.

El privilegio de inviolabilidad territorial (lo cual propició la fundación de la vecina ciudad de Puebla) pronto fue transgredido por el primer virrey. Las protestas dirigidas a la Corona no anularon las mercedes ya dadas y por dar, pero al menos lograron que éstas fueran pocas y respetuosas de los bienes de los naturales. De ahí que la mayor penetración española en tierras de Tlaxcala no fuera mediante las mercedes, sino por las compras hechas a indios y por herencias matrimoniales.

El incremento del valor de la tierra sedujo a la nobleza india, aunque tales ventas generaron pérdidas en términos de su poder señorial. Desde entonces, la mayoría de los predios españoles se ubicaron en la cuenca del Atoyac-Zahuapan y el valle de Huamantla. De las estancias de ganado pasaron al cultivo de cereales, trigo especialmente, y luego también a la producción de pulque. A mediados del siglo XVII aquellas propiedades ya eran consolidadas

haciendas, y su sistema perduraría por 300 años. A ello contribuyeron las llamadas composiciones de tierras, en particular la de 1757, que sirvió para impedir que un siglo después entraran a Tlaxcala las compañías deslindadoras, pues ya no había baldíos que repartir. Aunque las haciendas tlaxcaltecas fueron muchas, su productividad y rentabilidad era baja debido a las desfavorables condiciones geográficas. Éstas también provocaron varias crisis agrícolas con sus secuelas de escasez, carestías y hasta hambrunas. Los privilegios reales ayudaron a que los trabajadores de las haciendas tlaxcaltecas no fueran explotados tanto como en otras partes de la Nueva España, y el ayuntamiento veló por ello. Ya desde entonces los trabajadores eventuales combinaron actividades en los obrajes y el comercio para mejorar su economía.

Muchos tlaxcaltecas salieron de su territorio, primero como guerreros con las expediciones militares españolas, más tarde como colonos civilizadores de la Gran Chichimeca. De esta manera, la antigua Tlaxcallan ramificó su cultura por diversas partes de Nueva España y aun fuera de ella. Pero más que la emigración, el enorme despoblamiento que sufrió Tlaxcala a fines del siglo XVI se debió a la gran cantidad de muertes que produjeron las epidemias, las hambrunas y las guerras. Como consecuencia de esa tragedia demográfica, las tierras abandonadas fueron compradas o usurpadas por labradores españoles, y los sobrevivientes disgregados fueron reagrupados en congregaciones, aunque en Tlaxcala éstas fueron posteriores y en menor volumen que en otras partes de la Nueva España.

A pesar de su categoría privilegiada, desde un principio Tlaxcala debió pagar a la Corona tributos en maíz, aun cuando siempre asumió esto como un gesto de vasallaje al rey, y no como una obligación de pueblo conquistado. A esa contribución se sumó la que, en forma de servicios personales, dio un gran número de tlaxcaltecas en diferentes lugares y momentos, sobre todo para la edificación de Puebla. Debido a que el cabildo se opuso a ello constantemente, pues lo consideraba lesivo a sus privilegios de pueblo realengo, el rey concedió que no le fuera incrementado el tributo, y luego prohibió que Tlaxcala fuera some-

tida a los servicios personales, además de agregar el título de "Muy Insigne" a los de "Muy Noble" y "Muy Leal" que ya poseía. No obstante, los tlaxcaltecas no escaparon a la contribución especial (la del "tostón") impuesta por el rey a fines del siglo XVI, y cuya negativa a cubrirla por tiempo indefinido costó el encarcelamiento del cabildo y el embargo de sus bienes.

En el campo religioso Tlaxcala también obtuvo privilegios. Desde el principio, a los franciscanos les fue concedido el monopolio de su evangelización. Estos frailes, además de respetar mucho la organización social y territorial de los indígenas, los ayudaron a frenar la penetración española. La aculturación que recibieron los tlaxcaltecas mediante los franciscanos estuvo permeada por ilustres hombres, como Motolinía, Mendieta y Valadés, aunque, por otro lado, el proceso de evangelización tuvo ribetes de violencia: indios ejecutados por resistirse a abandonar su religión y niños martirizados por adoptar la nueva.

Como parte de los privilegiados, Tlaxcala fue designada sede episcopal, aunque muy pronto los españoles poblanos le arrebataron tal honor al llevarse a la ciudad de Puebla la cabecera diocesana. A partir de entonces y durante cuatro siglos Tlaxcala dependió eclesiásticamente de Puebla. Como una especie de compensación en el campo de lo sagrado, en Tlaxcala surgieron entonces dos santuarios donde se veneraban dos portentos milagrosos: la Virgen de Ocotlán y San Miguel Arcángel. La fuerte influencia franciscana en la vida de los tlaxcaltecas sólo pudo ser minada con la secularización de sus doctrinas por órdenes del obispo Palafox. Un proceso, por cierto, muy conflictivo y prolongado que afectó a indios y a frailes, sobre todo por el reacomodo jurisdiccional de los pueblos cabeceras y sujetos, y su consecuente reparto de tributos.

A pesar de que todos los privilegios habían sido trastocados, los indios sobrevivían y gozaban de las bases jurídicas e históricas suficientes para continuar defendiéndolos. Esto explica por qué, cuando soplaron los vientos independentistas, el cabildo declaró su lealtad a la Corona y consiguió el derecho a participar en la Junta Central Gubernativa y más tarde en las Cortes de

Cádiz. También aquello explica por qué frente a la insurgencia encabezada por Hidalgo el cabildo apoyó de nuevo a la autoridad virreinal. Pero los privilegios reales y la forma de autogobierno indio acabaron por dividir a los tlaxcaltecas en dos bandos en pugna.

Consumada la Independencia y al fundarse la República, Puebla reintentó la anexión a ella de Tlaxcala, aprovechando la desaparición de sus privilegios proteccionistas. Aun cuando el Congreso nacional reconoció la soberanía y la integridad territorial a que Tlaxcala tenía derecho, no le otorgó la categoría de estado, sino la de territorio dependiente del poder federal. La lucha de Tlaxcala por llegar a ser estado soberano atravesó por numerosas vicisitudes políticas, cambios de gobierno y guerras internas y de intervención. Al finalizar la guerra con los Estados Unidos, en la que los tlaxcaltecas participaron activamente en defensa de la nación, Puebla retomó su plan de absorber a Tlaxcala, pero se lo impidió el tenaz esfuerzo de la diputación tlaxcalteca.

Con la rebelión de Ayutla y la restauración del federalismo, Tlaxcala consiguió por fin, en 1856, al cobijo del nuevo Congreso Constituyente, ser elevado a estado libre y soberano de la República. Con la formación de un Congreso local, la promulgación de una Constitución estatal y la elección de su propio gobernador, la tradición autonomista de Tlaxcala cristalizaba en una nueva figura política. A pesar de haber obtenido su soberanía política, su precaria situación económica le dificultaba alcanzar una verdadera autonomía. Había evitado su anexión a Puebla, pero buena parte de su desarrollo dependía irónicamente de los capitales poblanos.

La lucha entre liberales y conservadores, republicanos y monarquistas dividió al país entero y quebró la cohesión que la clase política de Tlaxcala había mantenido en su larga lucha por obtener su soberanía estatal. Dos gobiernos simultáneos y opuestos se asentaron dentro de sus fronteras, y dos guerras sucesivas: la de Reforma y la de intervención francesa, desgarraron su sociedad y llevaron al desastre su ya maltrecha eco-

nomía. Durante el gobierno imperial, Tlaxcala fue convertida en un departamento que incluía, no sin ironía, tres porciones territoriales de Puebla. No obstante, fuerzas poblanas hicieron alianza con las tlaxcaltecas para liberar a sus respectivos territorios de los ejércitos imperiales.

Con la restauración republicana, Tlaxcala recuperó su soberanía de estado federal; devolvió Zacatlán a Puebla, pero se quedó con Calpulalpan al ser desgajado del Estado de México. Posiblemente como una herencia cultural de lo que fue la tradición autonomista de los pueblos indios, Lira y Ortega propuso en aquella época convertir al municipio en un cuarto poder, otorgándole mayor soberanía. Pero el centralismo autoritario que estaba por venir socavaría tales proyectos.

La lucha entre los grupos liberales triunfantes: juaristas, lerdistas y porfiristas se reflejó en las sucesiones del poder estatal, hasta que el triunfo de la rebelión de Tuxtepec consolidó la hegemonía de los porfiristas. Uno de ellos, Próspero Cahuantzi, permanecería en la gubernatura de Tlaxcala durante 26 años ininterrumpidos, por lo que a ese periodo lo denominamos hoy "prosperato".

La economía estatal de esa época siguió basándose en la agricultura, aunque también se fortaleció la industria textil. Las haciendas vivieron entonces su apogeo con base en la producción comercial, en tanto que muchas pequeñas propiedades intentaban cubrir el autoabasto pueblerino. La desamortización de tierras comunales fue lenta e incompleta, pero más intensa que en los años anteriores. Muchos pueblos evadieron su aplicación mediante simulaciones y ocultamientos, mientras que las adjudicaciones estuvieron cargadas de irregularidades. Más que a las haciendas, la desamortización benefició a las capas ricas pueblerinas, con lo que se acentuaron las diferencias socioeconómicas hacia el interior de los pueblos.

El fenómeno mencionado, aunado a la creciente injerencia del gobierno estatal en la selección de las autoridades municipales, provocó una crisis de cohesión comunal y de autonomía. En un esfuerzo por compensar tal pérdida, algunos pueblos, por medio de compras colectivas de haciendas, continuaron practicando

ciertas formas de posesión y organización comunal. Al mismo tiempo que los campesinos sin tierra o con muy poca ingresaban a las haciendas como mano de obra eventual o permanente, otros se fueron a las fábricas, intensificándose así el tipo de trabajo mixto obrero-campesino, especialmente en la región centro-sur de la entidad.

Por otro lado, la multiplicación de vías férreas mejoró considerablemente el comercio y la rentabilidad de las empresas agrícolas e industriales, aunque también influyó en un fuerte aumento del precio de la tierra y en la consecuente especulación de la misma, así como en la elevación del impuesto predial. Precisamente, la contribución fiscal fue la palanca que el gobierno empleó para sanear el erario público, multiplicar las obras de infraestructura, mejorar la educación y ampliar la burocracia. Pero esta "modernización" tendría un alto precio.

La escasa producción agrícola generó varias crisis durante el prosperato, que se tradujeron en escasez y carestía de artículos básicos. Entonces se hizo necesaria la eventual intervención del gobierno para evitar hambrunas y explosiones sociales. Sólo el pulque tuvo una bonanza más o menos estable en este periodo, aunque sus productores resintieron la saturación del mercado, la disminución de precios y el pago de contribuciones impuestas a la producción y comercialización de esa bebida popular.

La presión fiscal provocó un descontento creciente entre todas las capas sociales, especialmente en la de los pequeños propietarios, que a finales del siglo XIX desembocó en conatos de rebelión popular. A ese descontento se sumaron muchos otros, como el desatado por el reclutamiento forzoso al ejército y la imposición de autoridades municipales. Cuando las inconformidades se articularon con el movimiento obrero y el antirreeleccionista, de manera particular en la región sur del estado, el gobierno recurrió entonces a la represión y hasta al asesinato político. Así Andrés García pasó a ser protomártir de la Revolución en Tlaxcala. A finales de la primera década de este siglo, el frágil juego de equilibrios sociales, fraguado por el gobernador Cahuantzi, estaba quebrado y a punto de desmoronarse.

El movimiento revolucionario de Tlaxcala contó con un fuerte apoyo de los pueblos predominantemente indígenas del centro-sur. Fue radical y temprano, aunque debido a las limitaciones propias del estado, pronto vio reducidos sus recursos. Los revolucionarios tlaxcaltecas tuvieron que combatir los repetidos intentos que hubo por controlarlos desde afuera. Sólo en dos ocasiones gozaron de cierta anatomía: con el maderismo de 1911 y con el agrarismo de 1916, aunque en ambos caso terminaron desalojados del poder por fuerzas externas.

Es innegable el origen popular de los dirigentes revolucionarios de Tlaxcala: obreros, comerciantes ambulantes, campesinos parceleros y maestros metodistas, casi todos vinculados al movimiento maderista de Puebla y al partido magonista. El reclutamiento de sus militantes fue mediante formas tradicionales: redes familiares, de vecinos y de compañeros de trabajo que vivían o laboraban en la región centro-sur, ya que el norte tuvo otra participación y una dinámica más lenta y tardía.

Con el triunfo del maderismo y tras la renuncia de Cahuantzi, los revolucionarios llegaron al poder por medio del sufragio, gracias al apoyo de la incipiente clase media y aprovechando, además, las divisiones de la élite local. El inicio de un programa de reivindicaciones sociales radicalizó al movimiento y provocó que los hacendados se organizaran en una liga. Por medio de ella resistieron las huelgas de peones e impidieron la creación de colonias agrícolas dentro de las haciendas, estrategias que acabaron perdiendo el respaldo del gobierno maderista. La contrarrevolución aceleró la caída del gobernador Hidalgo y desató las venganzas de la liga, incluyendo el asesinato de algunos maderistas. Con el derrocamiento de Huerta, las milicias tlaxcaltecas fueron incorporadas, a su pesar, al constitucionalismo, mientras sus dirigentes se dividían entre villistas, zapatistas y carrancistas. Dentro de esta última facción, Arenas emprendió en el estado una vasta reforma agraria que no pudo prolongar por mucho tiempo.

Aquel reparto fue una combinación de anhelos de justicia social, caos jurídico, ajuste de cuentas y enriquecimiento perso-

nal. Con el asesinato de Arenas, el carrancismo tomó el control político y militar de Tlaxcala. La orden de devolver las haciendas invadidas y frenar el reparto agrario inconformó a los campesinos arenistas, quienes formaron su propio partido y luego presentaron candidato a gobernador. Un supuesto fraude electoral en 1918 dio el triunfo a Rojas, el candidato opositor.

Durante el movimiento armado la situación económica varió mucho en las diferentes regiones de la entidad y durante las sucesivas etapas de la rebelión. Las fábricas se recuperaron relativamente pronto y la producción agrícola no paró totalmente. El problema central fue, más bien, la interrupción del transporte, así como la apropiación de los productos por parte de los diversos grupos revolucionarios. La producción de pulque se reavivó en la década de los veinte, debido a que las haciendas norteñas que lo elaboraban aún no habían sido afectadas. Tampoco lo fueron las haciendas cerealeras del valle de Huamantla, por ser muy productivas.

Además de otorgar numerosos derechos sociales, la Revolución en Tlaxcala gestó, desde abajo, un profundo y prolongado movimiento laboral y agrario; también permitió la sustitución de la antigua élite política por otra surgida de los grupos revolucionarios. Sin embargo, la emergencia del nuevo liderazgo fue un proceso violento, como en otras partes del país. Con el tiempo, los dirigentes urbanos y profesionistas fueron desplazando a los de origen obrero y campesino, a la vez que se retomaban viejas prácticas de hacer política basadas en clanes familiares, clientelismo, cooptación y represión.

La pugna Carranza-Obregón se reflejó en una lucha entre las facciones que aspiraban al poder en Tlaxcala: rojistas, arenistas y mendocistas. Estos últimos iniciaron un cacicazgo que llevó a la gubernatura a tres de sus miembros. La débil base popular de los gobernadores mendocistas los hizo más dependientes del poder central, y el apoyo que éste les proporcionó aseguró su lealtad. Con ella se procuró el equilibrio entre los intereses regionales, así como un cierto control sobre las insubordinaciones políticas de Puebla, por lo cual los mendocistas no fueron derrocados. A su

permanencia también contribuyó el eventual respaldo de los campesinos que entonces recibieron tierras.

Durante la década de los treinta, la creciente fuerza centralizadora del partido oficial limitó la consolidación de una maquinaria política local, así como la autonomía de los movimientos obreros y campesinos en el estado. Se desató una larga disputa por el control de las organizaciones agrarias, sobre todo al intensificarse la reforma cardenista. Hubo enfrentamientos de partidos, de líderes, de agrupaciones y de campesinos. Sin embargo, la actitud desafiante y autonomista de los pueblos de la región centro-sur, que existía mucho antes de la Revolución y que con ella recibió un gran impulso, impidió que éstos fueran sometidos del todo.

Al iniciar la década de 1940, había una gran inconformidad campesina debido a las contradicciones entre la política federal y la estatal en relación con la reforma agraria. Además, aún sobrevivían los resentimientos derivados de la aplicación de la educación socialista, que al difundir con vigor lo más radical del ideario revolucionario generó gran cantidad de conflictos entre varios grupos sociales.

En ese entonces los recursos eran suficientes para satisfacer las demandas de empleo y servicios de una creciente población. El gobierno buscó ingresos adicionales intensificando la recolección de impuestos, pero el descontento provocado lo obligó a dar marcha atrás; para compensarse no repartió las haciendas que seguían produciendo y pagando impuestos. Puede decirse que la lenta recuperación económica influyó en la postergación de la reforma agraria. Desde los años veinte se había intentado diversificar la economía del estado mediante el fomento de la industria, pero el proceso era lento y no culminaría sino hasta la década de los setenta.

A partir de los años cuarenta, la sucesión y el reparto del poder estatal quedaron definidos, en gran parte, por la estrecha relación que había entre los miembros de los grupos políticos locales y la de éstos con el gobierno federal. El partido oficial tendría en Tlaxcala una presencia continua y fuerte, que llegaba hasta los

ámbitos pueblerinos por medio de caciques y organizaciones institucionalizadas.

En la década de los cincuenta, las tierras ya estaban muy fraccionadas, las parcelas eran reducidas, los créditos escasos, y la agricultura pobre. Por otra parte, un cambio en la política agraria, a raíz del cual se otorgaron certificados de inafectabilidad a pequeñas propiedades, disminuyó la dotación de ejidos y, más tarde, la paralizó. La escasez de tierras provocó cultivos demasiado intensivos, tala inmoderada de montes, erosión de suelos y, en general, una amplia movilización campesina.

En los años setenta, ese movimiento campesino alcanzó elevadas proporciones debido al apoyo que recibió de parte de agrupaciones estudiantiles. Numerosas invasiones de tierras y la demanda al presidente de la República para que fueran afectados los latifundios simulados, obligó a un nuevo reparto a partir de expropiaciones y compra de propiedades. Pero como no se logró cubrir todas las solicitudes, se originaron más invasiones, esta vez seguidas de desalojos forzados. La reactivación industrial era impostergable. La creación de corredores industriales abrió entonces nuevos y mejores horizontes a la economía de Tlaxcala, a la vez que convirtió a esta entidad en un buen ejemplo de la desconcentración industrial.

El proceso de industrialización-urbanización, aunado al incremento de los medios de comunicación y transporte, trajeron consigo múltiples beneficios, pero también su lastre de problemas. Se generaron cambios, por ejemplo, en muchas costumbres pueblerinas, en el vestido indígena y en las lenguas nativas, que parecían poner en peligro la tradicional homogeneidad cultural y étnica de Tlaxcala. Sin embargo, la gran riqueza de producción literaria, pictórica, arqueológica, artesanal, textil, editorial, culinaria y festiva, así como la abundante labor historiográfica tanto de aficionados como de profesionales, desarrollada a lo largo de la historia por su propia gente, constituyó el sólido contrapeso que ha permitido preservar la identidad y las tradiciones peculiares de este pueblo.

Al llegar al final de este libro debemos estar conscientes de que la historia aquí narrada, como cualquier otra, no tiene obviamente el carácter de única ni definitiva. Siempre existe la posibilidad de que surjan nuevas fuentes y se construyan diferentes interpretaciones. Por otra parte, hacer generalizaciones y simplificaciones entraña muchos riesgos, pero son inevitables cuando se elabora una historia, como lo es ésta, que tiene la condición de ser general y al mismo tiempo breve. Entonces, la limitación de espacio obliga a que algunos temas adquieran predominio sobre otros y que ciertos hechos y personajes sean omitidos. Eso sin contar con que determinados sucesos y periodos históricos son aún hoy día poco conocidos, debido a la escasa investigación hecha al respecto.

A pesar de lo anterior, sigue siendo valioso y necesario realizar ese tipo de historias, ya que permite un primer acercamiento sobre un tema específico, en este caso la historia de Tlaxcala. El propósito es despertar en el lector un interés germinal que más tarde lo lleve, por otras vías, a ampliar y profundizar sus conocimientos y, en el mejor de los casos, a investigar y difundir nuevos estudios.

La historia de Tlaxcala tiene sus peculiaridades en comparación con otras regiones del país, pero también comparte con ellas muchos elementos, de ahí que para comprender mejor su pasado no la aislemos, sino para fines prácticos de estudio. Una comparación y contextualización más amplias darán realce y sentido a sus propios procesos históricos y a sus valores culturales.

CRONOLOGÍA BÁSICA*

10 000 a 8 000 a.c.	Primeras presencias de vida humana en el territorio del actual estado de Tlaxcala.
1900 a 1400 a.c.	Los grupos sedentarios se organizan en pequeñas aldeas.
800 a 400 a.c.	Fuerte incremento de la población. Llegan a la zona nuevos grupos culturales. Surgen centros ceremoniales y grandes pueblos.
400 a.c. a 100 d.c.	Periodo de apogeo cultural. Formación de ciudades-Estado.
600 a 900	Consolidación de los olmecas-xicalancas en Cacaxtla. Presencia de grupos teotihuacanos en el oeste y de otomíes en el norte.
900 a 1100	Formación de numerosos señoríos o cacicazgos. Redistribución del territorio. Fortalecimiento del sistema militarista.
1200 a 1500	Los señoríos se confederan para defenderse de sus enemigos, los mexicas principalmente.
1519	Hernán Cortés entra en tierras de Tlaxcala. Después de varios enfrentamientos se establece la alianza hispano-tlaxcalteca. Guerreros de Tlaxcala participan en la toma de Cholula.
1520	Las epidemias y la guerra cobran miles de víctimas. Cortés es derrotado en Tenochtitlan, regresa a Tlaxcala y confirma al sucesor de Maxicatzin. Construcción de bergantines en el río Zahuapan.
1521	Xicoténcatl el Joven es ajusticiado. Tlaxcaltecas participan en la caída definitiva de Tenochtitlan. Cortés

* Síntesis de las cronologías comparadas realizadas por: Ángel García Cook, Beatriz Leonor Marino Carrión, Andrea Martínez Baracs, Lía García Verástegui, Ma. Esther Pérez Salas y Mario Ramírez Rancaño, publicadas en los tomos 3, 9, 10, 13 y 16 de la obra *Tlaxcala, una historia compartida*.

1521 obsequia la imagen de La Conquistadora. Tlaxcala establece el 15 de agosto (Asunción de María) como fecha de su fiesta principal.

1522 Los tlaxcaltecas comienzan a tributar 8 000 fanegas de maíz al año.

1524 Llegan los primeros franciscanos. Se inicia el proceso de evangelización y aculturación masiva. Se funda el primer convento en el palacio de Maxicatzin.

1525 Fundación de la ciudad de Tlaxcala por disposición pontificia.

1527 Tlaxcala es sede episcopal, y fray Julián Garcés su primer obispo. Martirio de Cristobalito y ajusticiamiento de varios caciques. Sale a España la primera embajada de nobles tlaxcaltecas.

1529 Martirio de los niños indígenas Antonio y Juan.

1532 Más de 800 tlaxcaltecas trabajan diariamente en la edificación de la ciudad de Puebla. Epidemias azotan a la provincia.

1535 Se concede escudo de armas a la ciudad de Tlaxcala y título de Leal. La provincia depende directamente de la Corona y se prohíbe enajenar sus tierras.

1536 El convento de San Francisco ocupa su lugar definitivo, y Motolinia es el superior. Al año siguiente los franciscanos fundan un hospital y una escuela para indígenas.

1538 Es suprimido el servicio de tlaxcaltecas en Puebla, pero se restablece el tributo de maíz. Al año siguiente se revoca la medida. El virrey comienza a otorgar mercedes de tierras a españoles dentro de Tlaxcala.

1541 Aparición de la Virgen María a un indio de Ocotlán. Más tarde se construye ahí un santuario.

1543 Cambian a la ciudad de Puebla la sede episcopal tlaxcalteca.

1545 Gran mortandad de indios por epidemias y hambrunas. Se establece la forma definitiva de gobierno de la provincia, presidida por un cabildo indígena. En

1545 construcción los principales edificios de la plaza central de la ciudad de Tlaxcala.

1548 Terminan los servicios personales de tlaxcaltecas en Puebla y se vuelve al tributo de maíz. Se intenta expulsar a los estancieros españoles ya instalados en la provincia.

1560 El cabildo frena las congregaciones de indios, aunque más tarde se realizan algunas.

1563 Se otorga a la ciudad de Tlaxcala los títulos de Muy Noble y Muy Leal. Queda cancelado el privilegio de inviolabilidad territorial de la provincia.

1573 Miembros del cabildo son apresados por oponerse a otra imposición de servicios en Atlixco. Cuatro años después también se les obliga a enviar trabajadores para la construcción de la catedral de Puebla.

1583 Delegación de principales visita al rey. Diego Muñoz Camargo entrega la obra *Relación geográfica*. Se otorgan nuevos privilegios: el alcalde mayor pasa a ser gobernador, cesan los servicios personales, el cabildo tiene acceso directo al rey, se añade a la ciudad de Tlaxcala el título de Insigne.

1590 Se exenta a los tlaxcaltecas del pago de alcabalas, pero se renueva por 30 años más el tributo de maíz.

1591 Salen hacia la Gran Chichimeca cerca de 400 familias para crear nuevos asentamientos civilizados y cristianos.

1592 Tlaxcala es obligada a pagar, primero por dos años y luego por tiempo indefinido, un nuevo impuesto *per cápita* de un "tostón" o 50 centavos.

1598 Debido a crisis agrícolas y demográficas no se completan los tributos. Se ordena encarcelar a los miembros del gobierno indio y rematar terrenos comunales. En los años siguientes ocurren hechos similares.

1600 El virrey comienza a entrometerse en la designación de los gobernadores indios y a permitir sus reelecciones.

1605 Repartimiento de tlaxcaltecas para que trabajen fuera de la provincia. La medida se repite varias veces en años posteriores.

1622 Crece el despoblamiento. Vuelve a dificultarse el pago de tributos. Se solicita, sin éxito, una disminución de las contribuciones.

1631 Aparición del arcángel san Miguel a un indio, cerca de Nativitas. Años más tarde se construye un santuario y un pozo en el lugar del milagro.

1640 El obispo Palafox visita Tlaxcala y seculariza las doctrinas o parroquias. Empieza un largo conflicto entre franciscanos y curas diocesanos.

1641 Se inicia una alternancia entre el gobernador español y el cabildo en la administración de los tributos.

1643 Primera de varias composiciones de tierras. La penetración española dentro de Tlaxcala es irreversible.

1654 Huamantla inicia un movimiento separatista. Pese a varios intentos posteriores, no lo consigue.

1669 Nuevo impuesto sobre los magueyes y el pulque. En los siguientes años habrá mucha resistencia a su pago.

1671 Rebelión generalizada en contra del gobierno indio, como consecuencia de los servicios personales y las múltiples contribuciones.

1687 Se renueva el derecho legal de que el cabildo y el gobierno indígena sean ocupados y elegidos sólo por indios puros.

1692 Violento motín en la ciudad de Tlaxcala por la escasez y por la carencia de semillas. Los pueblos de Santa Cruz y Contla son acusados de encabezar la rebelión.

1703 El río Zahuapan es desplazado de su cause para evitar los frecuentes desbordamientos. No se logra una solución definitiva a ese problema.

1717 Con una inspección oficial en las haciendas se descubren numerosas irregularidades en la situación de los gañanes o peones acasillados. Más tarde se auto-

1717 riza al cabildo que vigile que los hacendados cumplan con sus obligaciones laborales.

1786 Tlaxcala pasa a depender virtualmente de la intendencia de Puebla. El cabildo se opone y consigue del rey, cinco años después, un estatus de excepción. Tlaxcala volverá a quedar bajo la jurisdicción directa del virrey.

1808 El ayuntamiento se manifiesta en contra de la invasión napoleónica a España y reitera su lealtad a la Corona.

1809 Tlaxcala pelea su derecho a elegir diputado ante la Junta Central de Cádiz. Manuel de Lardizábal y Uribe queda en esa función; luego se le unirán su hermano Miguel y José Miguel Guridi y Alcocer.

1810 El ayuntamiento y los caciques se manifiestan en contra de los insurgentes y en favor del gobierno virreinal.

1812 La Constitución de Cádiz es jurada en la plaza central de la ciudad de Tlaxcala. Se publica en Huamantla un periódico insurgente a cargo de José Manuel de Herrera.

1821 Nicolás Bravo toma pacíficamente la capital y se constituye una Junta Provisional Gubernativa.

1823 Tlaxcala respalda el Plan de Casa Mata en oposición a Iturbide. Guridi y Alcocer preside el Congreso Nacional Constituyente. Puebla busca la anexión de Tlaxcala.

1824 La Constitución republicana otorga a Tlaxcala el rango de territorio, con un jefe político a la cabeza.

1836 El gobierno centralista convierte a Tlaxcala en un distrito del Departamento de México.

1844 Se establecen las primeras fábricas de hilados y tejidos.

1846 Tlaxcala recupera su categoría de territorio al restaurarse el federalismo.

1847 Huamantla es tomada por las fuerzas invasoras estadunidenses. El batallón de San Blas, al mando del

1847 coronel Felipe Santiago Xicoténcatl, participa en la batalla de Chapultepec.

1851 Es promulgado el Estatuto Orgánico del Territorio de Tlaxcala, que le concede cierta autonomía. Puebla insiste en la anexión.

1853 Tlaxcala se adhiere al gobierno de Santa Anna, pues éste le promete la soberanía estatal.

1854 Incumplida la promesa, Tlaxcala se manifiesta en favor del Plan de Ayutla, por el cual Santa Anna es derrocado.

1857 La Constitución federal otorga a Tlaxcala la calidad de estado soberano. Se forma el Congreso local, se promulga la Constitución estatal y se nombra a Guillermo Valle como primer gobernador de la entidad.

1858 La guerra de Reforma divide a los políticos tlaxcaltecas. Cambios de gobernador y un Congreso itinerante. De nuevo, Tlaxcala queda con la categoría de territorio, con Huamantla como capital. Numerosas batallas y muchos muertos en tres años.

1863 Calpulalpan es agregado a Tlaxcala por razones de control militar. Las tropas intervencionistas francesas ocupan Huamantla. El gobierno republicano huye a la sierra de Puebla.

1865 El gobierno imperial le otorga la categoría de departamento y lo divide en cuatro distritos, Zacatlán entre ellos.

1866 El conservador Rodríguez Bocardo se pasa al lado republicano y se autonombra gobernador. Se instalan en Apizaco los primeros trabajadores ferrocarrileros.

1867 La capital, en manos de los republicanos. Miguel Lira y Ortega asume la gubernatura. Regresa Zacatlán a Puebla. El resto de la entidad es dividido en cinco distritos. Se reglamenta la desamortización de tierras comunales. Inauguración del servicio telegráfico y ferroviario México-Apizaco.

1868 Las Leyes de Reforma, incorporadas a la Constitución

1868 local. Se promulga la Ley de Instrucción Primaria. El municipio, elevado al nivel de cuarto poder.

1869 Se inaugura el ferrocarril Santa Ana-Apizaco, cuatro años después el de esta ciudad a Veracruz.

1876 La rebelión de Tuxtepec encabezada por Porfirio Díaz triunfa en la batalla de Tecoac.

1881 Fin del segundo periodo de gobierno de Lira y Ortega. Lo sustituye Mariano Grajales, quien dos años después expide un severo reglamento para peones acasillados.

1884 Pugnas entre liristas y grajalistas. Grajales, forzado a renunciar. Teodoro Rivera queda como interino. Estallan huelgas de obreros textiles.

1885 Próspero Cahuantzi asume el cargo de gobernador constitucional. Más huelgas en las ya numerosas fábricas textiles.

1888 Se inaugura el edificio del Instituto Científico y Literario. Cahuantzi, reelecto para un segundo periodo.

1890 Llega el servicio telefónico a Tlaxcala. Se funda el periódico oficialista *La Antigua República,* y el oposicionista *El Gladiador.* Seis años después aparece, con esta misma línea, *El Cascabel.*

1894 El presidente Díaz inaugura el palacio municipal de Tlaxco.

1895 Se crea Cuauhtémoc como el sexto distrito. Cahuantzi, acusado de violar las Leyes de Reforma.

1897 Se abre la Escuela Normal y la Academia de Música. Nueva ley de Hacienda eleva el impuesto predial a los pequeños propietarios. Éstos inician una larga lucha de oposición contra el gobierno.

1901 Se inaugura el edificio del Poder Legislativo. Se declaran inexistentes los terrenos baldíos en Tlaxcala. No entrarán las compañías deslindadoras al estado.

1902 Se expide la ley de expropiación por causa de utilidad pública. Inauguración del ferrocarril privado de

1902 Tlaxco. Motín popular en Papalotla por irregularidades en las elecciones municipales.

1905 Es asesinado Andrés García, dirigente de los pequeños propietarios opositores al impuesto predial. Disturbios en Tenancingo.

1906 Fundación del Gran Círculo de Obreros Libres. Nuevas huelgas fabriles. Se divulga el manifiesto del PLM. El ayuntamiento de Contla, presidido por Juan Cuamatzi, en desacuerdo con el gobierno de Próspero Cahuantzi.

1907 El líder obrero Antonio Hidalgo, es encarcelado y luego desterrado de la entidad.

1909 Cahuantzi se reelige por séptima vez. Se crea el Partido Antirreeleccionista de Tlaxcala.

1910 Cuamatzi, aliado con maderistas de Puebla, encabeza el primer levantamiento revolucionario. Motines populares son reprimidos con violencia.

1911 Cuamatzi es fusilado. Cahuantzi renuncia como gobernador. Después de varios gobernadores interinos, el maderista Antonio Hidalgo es electo en el cargo. Huelgas de peones en algunas haciendas.

1912 Los hacendados fundan la Liga de Agricultores para defenderse del movimiento revolucionario. Se crea el periódico maderista *La Nueva República,* dirigido por José Rumbia.

1913 Se desata la guerra civil. Los liguistas encarcelan y asesinan a varios revolucionarios, y éstos se organizan en guerrillas desde La Malintzin, encabezados por Pedro M. Morales y Máximo Rojas.

1914 Los revolucionarios de Tlaxcala se unen al Plan de Guadalupe. Entran al estado las fuerzas constitucionalistas. Rojas se suma al carrancismo, Morales se pasa con los villistas, Domingo Arenas se adhiere al zapatismo.

1915 Se crea la Comisión Local Agraria para aplicar la reforma agraria.

1916 Enfrentamientos entre los grupos revolucionarios. Arenas regresa al carrancismo, pero con una política agraria radical. Al año siguiente es asesinado; lo sustituye su hermano Cirilo.

1918 Se promulga la nueva Constitución política del estado. Rojas, electo gobernador constitucional. Los arenistas continúan en rebelión; dos años después es asesinado su nuevo jefe.

1920 El gobierno de Tlaxcala se adhiere al Plan de Agua Prieta en contra de Carranza.

1921 Rafael Apango es nombrado gobernador. Su rival, Antonio Mora, se levanta en armas. Apango será acusado por los campesinos de antiagrarista.

1925 Varios partidos políticos se disputan la gubernatura. Triunfa Ignacio Mendoza y los descontentos se sublevan.

1929 El Partido Socialista de Tlaxcala, de reciente fundación, lleva a la gubernatura a Adrián Vázquez Sánchez. Intenta elevar los impuestos, pero un movimiento de oposición se lo impide.

1933 Tras desconocer el triunfo electoral de Adolfo Bonilla, el gobernador Vázquez Sánchez renuncia. Se declara la desaparición de los poderes del estado. Varios gobernadores interinos.

1934 Se implanta la educación socialista. Turbulencia en el estado y segundo intento por derrocar al gobernador Bonilla.

1935 Creación de varias asociaciones campesinas. Los movimientos agrarista, obrero y magisterial se radicalizan.

1937 Isidro Candia, electo gobernador. Nuevo impulso a la reforma agraria, aunque en los años siguientes se otorgan certificados de inafectabilidad a varias ex haciendas. Se crean nuevas asociaciones obreras. La CTM de Tlaxcala se declara cardenista.

1938 Nuevos impuestos a las propiedades provocan numerosas manifestaciones de descontento.

1941 Manuel Santillán asume la gubernatura, después de la renuncia de Candia y el interinato de Joaquín Cisneros.

1944 Santillán renuncia como gobernador; al año siguiente toma el cargo Rafael Ávila Bretón, tras un interinato de Mauro Angulo; éste será asesinado cuatro años más tarde. Miguel N. Lira publica su obra *Carlota de México.*

1947 Salen rumbo a Tamaulipas 300 familias tlaxcaltecas en busca de mejores oportunidades de vida. Miguel N. Lira escribe *La Escondida.*

1949 Se concede el voto a la mujer tlaxcalteca.

1951 Felipe Masarraza, primer gobernador postulado por el PRI.

1957 Asume la gubernatura Joaquín Cisneros. Se crea la diócesis de Tlaxcala. Se intensifica la emigración de campesinos. Hernández Xochitiotzin inicia sus pinturas murales en el palacio de Gobierno.

1963 Se derogan las concesiones de inafectabilidad ganadera. Anselmo Cervantes asume la gubernatura.

1970 Fallece el gobernador Ignacio Bonilla al año de asumir el cargo; lo siguen varios interinos. Quiebran algunas fábricas textiles.

1971 Denuncian la existencia de latifundios. Principian invasiones campesinas a varias haciendas. Sigue un lustro de fuertes tensiones en el campo.

1972 La iglesia de San Francisco es consagrada catedral de la diócesis.

1975 Emilio Sánchez Piedras asume la gubernatura. Son descubiertas las primeras pinturas murales de Cacaxtla.

1976 Se funda la Universidad Autónoma de Tlaxcala. Se inicia un intenso proceso de industrialización en la entidad.

BIBLIOGRAFÍA COMENTADA

Periodo prehispánico

Uno de los investigadores más prolijos en estudios sobre esta etapa, principalmente desde la arqueología, es Ángel García Cook. Destaca su obra realizada en coautoría con Beatriz Leonor Merino Carrión: *Tlaxcala, una historia compartida. Los orígenes. Arqueología* (tomo 3), México, Gobierno del Estado de Tlaxcala y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991. En ella toman en cuenta los estudios más destacados y actualizados sobre el periodo, y los complementan con varios mapas, una detallada cronología y una amplia bibliografía. En otros dos volúmenes de la misma colección: *Tlaxcala, textos de su historia* (tomos 1 y 2), compilados también por García Cook y Merino Carrión, se presenta una vasta antología compuesta por textos suyos y de otros autores.

Una buena colección de documentos y fragmentos de diversas obras que abordan esta etapa, pero destacando el punto de vista histórico, es la compilada por Carmen Aguilera y Angélica Ríos: *Tlaxcala, textos de su historia. Los orígenes. Antropología e historia* (tomo 4), México, Gobierno del Estado de Tlaxcala y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991. Este libro se complementa con otro de Carmen Aguilera titulado: *Tlaxcala, una historia compartida* (tomo 5), que tiene el mismo pie de imprenta que el anterior. En estas dos obras se encuentra una relación de topónimos tlaxcaltecas y un glosario de términos de lengua náhuatl.

En los cuatro tomos publicados de *Historia y sociedad en Tlaxcala* (Tlaxcala, Gobierno del Estado, Instituto Tlaxcalteca de Cultura, Universidad Autónoma de Tlaxcala y Universidad Iberoamericana, 1986-1991), que contienen las memorias de los sim-

posios internacionales sobre investigaciones socio-históricas sobre Tlaxcala se localiza una gran cantidad de artículos arqueológicos e históricos del periodo prehispánico, elaborados por investigadores especializados.

Periodo virreinal

Entre las fuentes primarias es necesario destacar la del protohistoriador tlaxcalteca, Diego Muñoz Camargo: *Relaciones geográficas del siglo XVI* (tomo I), México, UNAM, 1984. En ella se ha basado una gran cantidad de estudios realizados posteriormente, debido a su riqueza informativa.

Dos investigaciones contemporáneas que se han convertido en "clásicos", por su rigor científico y su aportación vasta y original, son la de Charles Gibson, *Tlaxcala en el siglo XVI,* México, FCE, 1991, y la de Wolfgang Trautmann, *Las transformaciones en el paisaje cultural de Tlaxcala durante la época colonial,* Wiesbaden, Alemania, Franz Steiner Verlag, 1981.

Carlos Sempat Assadourian y Andrea Martínez Baracs compilaron en tres volúmenes un enorme número de documentos procedentes de archivos nacionales y extranjeros: *Tlaxcala, textos de su historia, siglo XVI* (tomo 6), y *siglos XVII-XVIII* (tomos 7 y 8). En otros dos volúmenes, los mismos autores elaboraron una excelente, amplia y actualizada historia de la Tlaxcala colonial, acompañada de una útil cronología comparada: *Tlaxcala, una historia compartida* (tomo 9 y 10), los cuales, al igual que los tres anteriores, fueron editados por el Gobierno del Estado de Tlaxcala y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes en 1991.

En las cuatro memorias de los simposios internacionales de investigaciones socio-históricas sobre Tlaxcala, tituladas *Historia y sociedad en Tlaxcala,* México, Gobierno del Estado, ITC, UAT y UIA, 1986-1991, se encuentran numerosos artículos en torno a diversos temas coloniales.

El siglo XIX

Acerca de la primera mitad del siglo XIX existen muy pocas publicaciones. Entre ellas destaca la de Rafael Ávila Bretón, que aborda la guerra contra los Estados Unidos: *El coronel Felipe Santiago Xicohténcatl y la batalla de Chapultepec, 1847-1947,* Tlaxcala, s.e., s.f.

Entre los autores que se han dedicado a difundir la larga y difícil lucha por la soberanía estatal, así como la historia política de la llamada "década heroica" (1857-1867), destacan Francisco Javier Arriaga, *Representación que la diputación territorial de Tlaxcala eleva al Congreso nacional, oponiéndose el que se agregue al estado de Puebla el referido territorio, cuya estadística se acompaña a la exposición,* México, Ignacio cumplido, 1849; Teófilo Pérez y Pérez, *La defensa que hizo de los derechos del territorio de Tlaxcala en la Gran Comisión de División Territorial del Congreso Constituyente (1856) don Mariano Sánchez;* y Miguel Lira y Ortega, *La historia de la erección del estado de Tlaxcala,* editada primero por Ezequiel M. Gracia en 1955 y posteriormente por el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes en 1982.

Las memorias políticas de Lira y Ortega fueron publicadas por Andrés Angulo con el título de *Herencia política del coronel Miguel Lira y Ortega,* México, Secretaría de Educación Pública, 1946. Sus opiniones ortodoxo-liberales acerca del municipio autónomo figuran en *El poder municipal. Breves consideraciones políticas sobre el origen, naturaleza, importancia, etc., de dicho poder,* Tlaxcala, Gobierno del Estado, 1982.

Sobre el muy cuestionado jefe liberal Antonio Carvajal apareció el libro, un tanto nacionalista, de Crisanto Cuéllar Abaroa: *Antonio Carvajal, caudillo liberal tlaxcalteca,* Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1962.

Existen tres descripciones geográfico-económicas de importancia. Miguel Lira y Ortega publicó en 1870 el *Diccionario geográfico y estadístico del estado de Tlaxcala,* y, más tarde, Pedro Larrea

y Cordero el *Gran cuadro histórico, industrial y religioso de la ciudad de Tlaxcala y el estado de su nombre,* Tlaxcala, 1886. En 1892 apareció, de Alfonso Luis Velasco, *Geografía y estadística del estado de Tlaxcala,* México, Secretaría de Fomento.

El ambiente del porfiriato tardío en la sociedad provincial tlaxcalteca está muy bien descrito en *Efemérides tlaxcaltecas, 1901-1905,* de Crisanto Cuéllar Abaroa, Tlaxcala, Sociedad de Geografía, Estadística, Historia y Literatura, 1953; en *¿Paz o terror? Inquietudes en 1910,* del mismo autor, Tlaxcala, Talleres Gráficos del Estado, 1952; y en la novela de Miguel N. Lira, *La escondida,* México, Ediciones Botas, 1955.

En cuanto a la vida rural tlaxcalteca en el siglo XIX faltan aún muchos estudios. De los pueblos rurales sabemos desgraciadamente muy poco. Ricardo Rendón Garcini, con *Dos haciendas pulqueras en Tlaxcala, 1857-1884,* Tlaxcala, Gobierno del Estado de Tlaxcala y Universidad Iberoamericana, 1990, y con su reciente libro *El prosperato, Tlaxcala de 1885 a 1911,* México Siglo XXI y Universidad Iberoamericana, 1993, nos ofrece una primera reconstrucción y una nueva interpretación de la dinámica económica y política de aquellos tiempos. También es de interés el libro de Herbert J. Nickel *Paternalismo y economía moral en las haciendas mexicanas del porfiriato,* México, Universidad Iberoamericana, 1989, por sus análisis revisionistas de las relaciones laborales en las haciendas.

Las raíces históricas de la industria textilera en el siglo XIX han sido estudiadas por Blanca Estela Santibáñez Tijerina en "Los pioneros de la industria textil en Tlaxcala durante el Porfiriato", texto incluido en *Historia y sociedad en Tlaxcala,* Gobierno del Estado, ITC, AUT y UIA, 1991, pp. 93-99, aunque todavía faltan estudios sobre las pautas laborales y las relaciones entre pueblos y fábricas.

Diferentes aspectos de la vida en la entidad durante todo el siglo XIX, presentados con base en una amplia compilación de textos y documentos, se tienen en la obra de Lía García Verástegui y María Esther Pérez Salas, compuesta de tres volúmenes: *Tlaxcala, textos de su historia* (tomos 11 y 12) y *Tlaxcala, una historia*

compartida (tomo 13), México, Gobierno del Estado de Tlaxcala y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991.

La revolución armada

Porfirio del Castillo, con su libro *Puebla y Tlaxcala en los días de la Revolución. Apuntes para la historia,* México, Zavala, 1953, y Ezequiel M. Gracia con *Los tlaxcaltecas en la etapa revolucionaria (1910-1917),* Tlaxcala, s. e., 1961, ofrecen interesantes testimonios de contemporáneos que militaron en las filas carrancistas y arenistas. La obra más destacada de Crisanto Cuéllar Abaroa es *La Revolución en el estado de Tlaxcala,* México, INEHRM, 1975, 2 tomos. Es un libro muy útil porque contiene muchos documentos centrales para comprender el proceso revolucionario; sin embargo, no contiene un análisis ni una descripción global del proceso revolucionario en la entidad.

Una obra fundamental acerca de este periodo es *El movimiento revolucionario en Tlaxcala,* de Raymond Buve, publicado por la UIA y UAT en 1994; contiene 16 artículos, una amplia bibliografía y una útil información respecto a fuentes documentales.

El primer jefe revolucionario en Tlaxcala, Juan Cuamatzi, fue objeto de varios estudios; los más importantes son de Candelario Reyes, *Biografía de Juan Cuamatzi,* Tlaxcala, Tlahuicole, 1961, y el de Crisanto Cuéllar Abaroa, *Juan Cuamatzi. Indio tlaxcalteca y precursor de la Revolución Mexicana (apuntes para la historia),* Tlaxcala, Talleres Tipográficos de Efrén Suárez, 1935. Domingo Arenas, el mayor héroe revolucionario para los tlaxcaltecas, figura en varios trabajos, entre ellos el de Crisanto Cuéllar, *Domingo Arenas, caudillo agrarista,* Tlaxcala, Difusión Cultural del Estado, 1961. Miguel N. Lira recopiló el *Corrido de Domingo Arenas,* México, Fábula, 1935.

Las estrategias de los hacendados frente a la Revolución quedan analizadas en Ricardo Rendón Garcini, "La revolución armada vista por el administrador de dos haciendas tlaxcaltecas (1910-1921)", en *Anuario de Humanidades,* VII, Universidad Iberoamericana,

México, 1984, pp. 183-211. También en Juan Felipe Leal y Margarita Menegus Bornemann, "Las haciendas de Mazaquiahuac y El Rosario en los albores de la revolución agraria (1910-1914)", en *Historia Mexicana,* 122, pp. 233-276, y de ellos mismos "Inflación y revolución: el caso de las haciendas de Mazaquiahuac y El Rosario", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales,* 122, pp. 57-80. El muy cuestionado papel de los peones lo trata Herbert Nickel, "Los trabajadores agrícolas en la Revolución mexicana: algunas hipótesis y datos sobre su participación y la no participación en los Altos de Puebla-Tlaxcala", en Friedrich Katz (comp.), *Revuelta, rebelión y revolución,* México, Ediciones Era, 1990, pp. 54-88.

Mario Ramírez Rancaño, *El sistema de haciendas en Tlaxcala,* México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1990, aborda también la situación rural de la entidad.

Respecto al importante papel de los maestros metodistas en la Revolución véase a Jean Pierre Bastian, *Metodismo y rebelión en Tlaxcala, 1874-1920,* El Colegio de México, 1984.

Sobre los años veinte y treinta véase a Mario Ramírez Rancaño, "El socialismo en Tlaxcala 1926-1933", en *Secuencia,* 5, p. 62, y Diana R. Juanicó, "Partidos, facciones y elecciones: Tlaxcala en 1924", en *Historia y sociedad en Tlaxcala,* Tlaxcala, ITC, UAT y UIA, 1990, pp. 119-126.

Rosa Filatti y otros, *Bosquejo geográfico-económico del estado de Tlaxcala,* México, Secretaría de Economía Nacional, 1935, da un buen panorama respecto a la situación económica de la entidad al inicio del sexenio cardenista.

Época contemporánea

Una fuente importante para el conocimiento de este periodo en lo político es Mario Ramírez Rancaño, *Tlaxcala. Una historia compartida: siglo xx* (tomo 16) Tlaxcala, Gobierno del Estado de Tlaxcala y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991. Son de particular interés los capítulos v y vi sobre la política de pos-

guerra, la corporativización del sistema político y el camino hacia la industrialización renovadora. Al final del libro se encuentra una lista muy útil de fuentes de investigación. En Roderick A. Camp, *Mexican Political Biographies,* Tucson, University of Arizona, 1978, se hallan las biografías breves de Ávila Bretón, los Bonilla, Candia, Mauro, Santillán, Cisneros y Sánchez Piedras.

También son interesantes algunos estudios de caso, como el de Nicanor Rebolledo, "Los sistemas agrícolas y las formas de control político: el caso de dos comunidades tlaxcaltecas", en *Historia y Sociedad en Tlaxcala,* México, Gobierno del Estado, ITC, UAT y UIA, 1991, pp. 111-114; el de Guillermo Zermeño Padilla y Rubén Aguilar Valenzuela, "El Partido Democrático Mexicano en Tlaxcala: una crónica de sus luchas y un análisis de la composición social de su base", en *Historia y Sociedad en Tlaxcala,* 1990, pp. 93-100; y el de Julia Emilia Palacios Franco, "Cultura política en Tlaxcala 1976-1986", en *Historia y Sociedad en Tlaxcala,* 1990, pp. 89-92.

Aparte de la ya referida obra de Ramírez Rancaño, el mejor estudio en torno al problema agrario es sin duda el de Gilberto Fabila y otros, *Tlaxcala: tenencia y aprovechamiento de la tierra,* México, Centro de Investigaciones Agrarias, 1955; y el capítulo sobre Tlaxcala en Iván Restrepo (comp.), *La reforma agraria en cuatro regiones de México: El Bajío, Michoacán, Laguna y Tlaxcala,* México, SEP, 1972, SepSetentas, núm. 63. En cuanto a las invasiones de los años setenta véase: Norma Leticia Márquez Beltrán, *Las invasiones campesinas: caso de la hacienda de San Nicolás el Grande, municipio de Lázaro Cárdenas, estado de Tlaxcala, 1972-1979,* México, UNAM; y Sergio Ramos, "Las luchas campesinas en Tlaxcala, 1970-1973", en *Historia y sociedad en Tlaxcala,* Tlaxcala, Gobierno del Estado, ITC, UAT y UIA, 1990, pp. 137-157. También figura este problema en: Presidencia de la República, *Gira de trabajo del c. Presidente de la República, licenciado Luis Echeverría Álvarez en el estado de Tlaxcala (junio 26-27 de 1971),* México, Secretaría de la Presidencia, 1971.

Alba González Jácome (comp.), *La economía desgastada. Historia de la producción textil en Tlaxcala,* México, UIA y UAT, 1991,

es el mejor y más reciente estudio respecto a la problemática de la industria textil contemporánea. De algún interés, pero ya en parte anticuada, es Hilaria Joy Heath Constable, *Lucha de clases: la industria textil en Tlaxcala,* México, Ediciones El Caballito, 1982. También puede verse sobre el sector artesanal: Yolanda Ramos Galicia (coord.), *El desarrollo de la actividad textil en Tlaxcala,* Tlaxcala, Gobierno del Estado, 1990.

Muchos antropólogos han hecho estudios monográficos de pueblos tlaxcaltecas. Los más conocidos son los de Hugo G. Nutini, *Parentesco ritual. Estructura y evolución histórica del sistema de compadrazgo en la Tlaxcala rural,* México, FCE, 1989, y la radiología que hicieron Hugo G. Nutini y Barry L. Isaac, *Los pueblos de habla náhuatl de la región de Tlaxcala y Puebla,* México, INI-SEP, 1974. También hay que mencionar los estudios de David Robicheaux acerca de varias comunidades de La Malinche: "Herencia de la tierra y reproducción social en algunas comunidades campesinas de Tlaxcala", en *Historia y sociedad en Tlaxcala,* México, Gobierno del Estado, ITC, UAT y UIA, 1990, pp. 101-108, y del mismo autor *Estructura, organización y economía del grupo doméstico en una comunidad de Tlaxcala: un enfoque diacrónico,* México, UIA, 1985.

En cuanto a los municipios, los historiadores tlaxcaltecas han producido diversas monografías. Ezequiel M. Gracia escribió *La historia de Apizaco* (1973), *La historia de Huamantla* (1974) y *Monografías de los municipios del primer distrito* (1970). Luis Nava escribió también una serie de historias locales, entre ellas: *Tocatlán* (1977), *Cuaxomulco* (1980), *Cuapiaxtla* (1980), *Xalostoc* (1979) y *Tlaxco* (1981). Mercedes Meade de Angulo hizo una *Monografía de Contla* y una *Monografía de Amaxac de Guerrero* en la serie Monografías de Tlaxcala, 1986.

La organización del trabajo indígena se analiza en Teresa Rabiela Rojas, "La organización del trabajo para las obras públicas: el coatecuitl y las cuadrillas de trabajadores", en Cecilia Frost y otros (comps.), *El trabajo y los trabajadores en la historia de México,* México y Tucson, El Colegio de México y Universidad de Arizona, 1979, pp. 41-62. La antropóloga Frances Rothstein inves-

tigó el impacto de la crisis y la transformación al nivel de comunidad en: "La crisis y los obreros en un municipio de Tlaxcala. San Cosme Mazatecochco 1940-1984", en *Historia y sociedad en Tlaxcala,* México, Gobierno del Estado, ITC, UAT y UIA, 1986, pp. 166-170. Una de las consecuencias de la crisis, la migración, es tratada en Michael F. Scott, *Peasant Farmers, Masons and Maids: Migration and Family Structure in Tlaxcala, Mexico,* University of California, 1977.

Desidero Hernández Xochitiotzin nos asoma al mundo cultural en *Leyendas tlaxcaltecas,* Tlaxcala, s.e, s.f. En cuanto a la historia de la arquitectura rural es muy importante el estudio de Leonardo Icaza y otros, *Las haciendas de Huamantla,* México, INAH e ITC, 1985; y en lo concerniente a la arquitectura religiosa colonial véase Marco Díaz, *Itinerarios barrocos en Tlaxcala,* Tlaxcala, ITC, 1986. Un recorrido muy completo por las manifestaciones populares se encuentra en el libro de Yolanda Ramos Galicia *Calendario de ferias y fiestas tradicionales de Tlaxcala,* México, INAH, Gobierno del Estado, Museo de Artes y Tradiciones Populares, 1992.

ÍNDICE

Presentación 7
Llamada general 9
Introducción 11

I. *Los orígenes de una identidad* 15
El escenario natural 15
Un crisol de culturas indígenas 20
Consolidación de los señoríos y su confederación 24

II. *Los privilegios de una alianza* 30
La llegada de los españoles 30
Vida política y de gobierno 35
la penetración territorial de España 42
La gran crisis demográfica 49
Cargas tributarias 53
De la evangelización a la secularización 57

III. *De la insurgencia a la paz porfiriana,* Ricardo Rendón Garcini y Raymond Buve 65
Tlaxcala frente a la Independencia 65
Vicisitudes de la soberanía 68
Entre la economía agrícola y la fabril 72
La década heroica 75
Restauración de la soberanía y periodo de transición 80
El prosperato 83
El progreso porfiriano 89
Ruptura de los frágiles equilibrios 93

IV. *La Revolución propia y la ajena,* Ricardo Rendón Garcini y Raymond Buve 99
Una sociedad en transformación 99

Ni Madero, ni Carranza, ni Zapata 103
Viejas venganzas y nuevos derechos sociales 108
La economía durante la lucha armada 113
El cacicazgo mendocista y los reacomodos del poder 115
El cardenismo en Tlaxcala 122

V. *La vida contemporánea,* Ricardo Rendón Garcini y Raymond Buve 126
Entre la recuperación económica y las reformas sociales 126
De los caudillos populares a los,licenciados universitarios 130
De la hacienda pulquera al corredor industrial 133
La conciencia del ser tlaxcalteca 139

Conclusiones 147
Cronología básica 161
Bibliografía comentada 171

Este libro se terminó de imprimir en julio de 1996 en los talleres de Impresora y Encuadernadora Progreso, S. A. de C. V. (IEPSA), Calz. de San Lorenzo, 244; 09830 México, D. F. En su composición se usaron tipos Garamond de 12:14 y 11:13 puntos. La edición consta de 3 000 ejemplares.

(viene de la primera solapa)

fundamento y sustancia a la identidad tlaxcalteca, así como de las características geográficas que condicionaron su desarrollo. Después, reconstruye el periodo colonial; para ello emplea como articulador los privilegios obtenidos por la alianza hispano tlaxcalteca, sus causas y consecuencias en diversos ámbitos. En la siguiente parte de la obra el autor destaca las vicisitudes que enfrentaron los tlaxcaltecas para conseguir la categoría de estado soberano, los efectos sobre Tlaxcala de los avatares políticos que cimbraron al país a lo largo de la centuria pasada, las condiciones que tuvieron en vilo la precaria economía de la entidad, y luego analiza de manera novedosa el periodo porfirista en Tlaxcala, al que denomina "Prosperato". Con la colaboración de Raymond Buve, en los dos últimos capítulos, Rendón Garcini da cuenta del movimiento revolucionario y sus efectos en el desarrollo político, económico y social del estado hasta los años setenta, haciendo un serio intento por balancear los diversos aspectos que constituyen su historia contemporánea. El texto finaliza con una semblanza de las principales aportaciones culturales, intelectuales y artísticas que dan sustancia a la identidad tlaxcalteca.

En la portada: "Molino de San Diego" *(río Zahuapan, Tlaxcala), ilustración tomada de la carta hidrográfica del* Atlas pintoresco e histórico de los Estados Unidos Mexicanos, *de Antonio García Cubas, México, Inversora Bursátil, S. A. de C. V., 1992.*

El Colegio de México
Fideicomiso Historia de las Américas
Fondo de Cultura Económica

CREATIVE COMMONS